

### Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

"Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientado al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, período 2017"

Trabajo de titulación previo la obtención del Título de Contador Público Auditor.

Modalidad: "Proyecto Integrador"

**AUTORAS:** Verónica Andrea Bermeo Astudillo C.I. 010527150-6

Diana Catalina Rojas Parra C.I. 010717430-2

**DIRECTOR:** Dr. Ing. CPA. Joffre Fernando Jaramillo Álvarez Msc. C.I. 010264653-6

Cuenca – Ecuador 2018





#### **RESUMEN**

El presente proyecto integrador consiste en realizar un análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientado al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca, al período 2017; la misma que contiene cinco capítulos conformados por:

Capítulo I: En este capítulo se detalla aspectos generales de las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, en el cual constan datos institucionales, estructura orgánica, misión, visión, valores corporativos, y objetivos.

**Capítulo II:** Constituye el marco teórico sobre los aspectos legales y normativos vigentes de la contratación pública en el país.

Capítulo III: Análisis integral de los procesos de contratación en las empresas públicas del GAD de Cuenca, detallando la sistemática que se realiza en cada uno de los tipos de procesos de contratación presentados en el portal del SERCOP, la ejecución presupuestaria de cada empresa pública y finalmente se presenta un análisis de las entrevistas y encuestas desarrolladas a los analistas de adquisiciones de las entidades contratantes y los proveedores de las empresas públicas.

**Capítulo IV:** En este capítulo se propone una metodología marco para mejorar la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios sirviendo como una guía lógica para las empresas públicas del GAD de Cuenca aportando en el cumplimiento y eficiencia de las mismas.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

PALABRAS CLAVE: Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), Plan Anual de Contratación (PAC), Presupuesto, Bienes y Servicios, Portal de Compras públicas, Procesos de Contratación (Subasta Inversa Electrónica, Menor Cuantía, Cotización, Licitación), Empresas públicas (EP´s), Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca (GAD de Cuenca), proveedores.



#### **ABSTRACT**

The present integrative project consists of conducting an analysis of the public procurement processes of goods and services, intended to design a framework methodology for public companies of Decentralized autonomous government of the Canton of Cuenca, for the period 2017; which contains five chapters formed by:

**Chapter I:** This chapter details general aspects of public companies of Municipal Decentralized Autonomous Government of the Canton of Cuenca, which includes institutional data, organizational structure, mission, vision, corporate values and objectives.

**Chapter II:** It constitutes the theoretical framework about legal and normative aspects in force of public procurement in the country.

**Chapter III:** A comprehensive analysis of the contracting process in public companies of GAD of Cuenca, detailing the analysis of each of the types of recruitment processes presented in the portal of SERCOP and the budgetary execution of each public company. Finally, an analysis of the interviews and surveys developed to the procurement analysts of the contracting entities and to the suppliers of the public companies, is presented.

**Chapter IV:** This chapter proposes a framework methodology to improve the execution of the processes of procurement of goods and services serving as a logical guide for public companies of GAD of Cuenca contributing in the fulfillment and efficiency of the same.

**Chapter V:** Conclusions and recommendations

**KEY WORDS:** National Public Procurement Service (SERCOP), Annual Recruitment Plan (PAC), Budget, Goods and Services, Public Procurement Portal, Contracting Processes (Electronic Inverse Auction, Minor Quantity, Quotation, Bidding), Public companies, Municipal Decentralized Autonomous Government of the Canton (GAD of Cuenca), suppliers.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	25
JUSTIFICACIÓN	26
PROBLEMA CENTRAL	27
OBJETIVOS	28
DISEÑO METODOLÓGICO	29
CAPITULO I	
GENERALIDADES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA	O AUTÓNOMO
1.1 Descripción del objeto de estudio	31
1.1.1 GAD's municipales de Cuenca	
1.1.1.1 Competencias de los GAD's municipales de Cuenca	31
1.1.2 Empresas Públicas Municipales	32
1.2 Aspectos Generales sobre el GAD municipal de cantón Cuenca	32
1.2.1 Datos Institucionales y Estructura Orgánica.	32
1.2.2 Perspectivas Institucionales.	33
1.2.3 Objetivos Estratégicos.	33
1.2.4 Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales	33
1.2.5 Entorno Institucional	36
1.2.5.1 ETAPA EP	37
1.2.5.1.1 Generalidades	37
1.2.5.1.2 Perspectiva Institucional	38
1.2.5.1.3 Objetivos Estratégicos.	39
1.2.5.2 EMAC EP	39
1.2.5.2.1 Generalidades.	39
1.2.5.2.2 Perspectiva Institucional.	40
1.2.5.2.3 Objetivos Estratégicos.	40
1.2.5.3 EMUVI EP	40





1.2.5.3.1 Generalidades
1.2.5.3.2 Perspectiva Institucional 41
1.2.5.3.3 Objetivos Estratégicos
1.2.5.4 EMOV EP
1.2.5.4.1 Generalidades
1.2.5.4.2 Perspectiva Institucional
1.2.5.4.3 Objetivos Estratégicos
1.2.5.5 EMUCE EP
1.2.5.5.1 Generalidades
1.2.5.5.2 Perspectiva Institucional
1.2.5.5.3 Objetivos Estratégicos
1.2.5.6 EMURPLAG EP
1.2.5.6.1 Generalidades
1.2.5.6.2 Perspectiva Institucional
1.2.5.6.3 Objetivos Estratégicos
1.2.5.7 EDEC EP
1.2.5.7.1 Generalidades
1.2.5.7.2 Perspectiva Institucional
1.2.5.7.3 Objetivos Estratégicos
1.2.5.8 FARMASOL EP
1.2.5.8.1 Generalidades
1.2.5.8.2 Perspectiva Institucional 49
1.2.5.8.3 Objetivos Estratégicos
1.3 Base Legal de las Empresas Públicas Municipales50
CAPITULO 2
ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS VIGENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
2.1 Contratación Pública en países que integran la Comunidad Andina Naciones (CAN)





2.2 Evolución contratación pública ecuatoriana52
2.3 Sistema Nacional de Contratación Pública53
2.3.1 Sistema y sus órganos53
2.3.2 Objetivos del Sistema
2.3.3 Control, Monitoreo y Evaluación del SNCP
2.4 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública (LONSCP)55
2.4.1 Principios para la aplicación de LONSCP
2.5 Normativa general a los procedimientos de contratación pública57
2.5.1 Fases del proceso de contratación
2.5.2 Procedimientos de contratación de bienes y servicios
CAPITULO 3
ANÁLISIS INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
3.1 Análisis ejecución presupuestaria en las Empresas Públicas del GAD de Cuenca
3.1.1 Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP
3.1.2 Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP
3.1.3 Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP72
3.1.4 Empresa Pública Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y exequias de la Ciudad de Cuenca EMUCE EP
3.1.5 Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado EMURPLAG EP
3.1.6 Farmacias Solidarias FARMASOL EP80
3.1.7 Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP y Empresa Pública Municipal
de Urbanización y Vivienda de Cuenca EMUVI EP82
3.1.8 Cuadro comparativo de ejecución presupuestaria entre presupuesto codificado, devengado del GAD de Cuenca vs EP's
3.1.8.1 Participación de las EP´s en el GAD de Cuenca



3.1.9 Análisis comparativo en base a la asignación inicial, codificado, devengado entre la EP's
3.2 Análisis de los procesos de contratación publicados en el portal del sistema de contratació pública
3.2.1 PAC en las Empresas Públicas del GAD de Cuenca Año 2016 – 2017
3.2.2 Comparación PAC vs Presupuestos codificados de las EP's 2016 - 201788
3.2.3 Comparación de las Empresas Públicas en base a los Procesos de Contratación de Bienes
Servicios año 2016 - 2017
3.2.3.1 Procesos de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios
3.2.3.2 Procesos de Menor Cuantía de Bienes y Servicios
3.2.3.3 Procesos de Cotización de Bienes y Servicios
3.2.3.4 Procesos de Licitación de Bienes y Servicios
3.2.4 Incidencias observadas en los diferentes procesos de contratación
3.2.4.1 Descripción de incidencias en procesos declarados desiertos
3.2.4.2 Descripción de incidencias en procesos cancelados
3.3 Análisis de entrevistas a los analistas de adquisiciones y encuestas realizadas a proveedore
de las EP´s del GAD municipal del cantón Cuenca116
3.3.1 Población de estudio en la entrevista
3.3.1.1 Ficha Técnica entrevista
3.3.1.2 Análisis univariable entrevista
3.3.1.2.1 Entrevista
3.3.1.2.2 Resultados de la entrevista
3.3.2 Población de estudio y estrategia de muestreo encuesta
3.3.2.1 Ficha Técnica encuesta
3.3.2.2 Análisis univariable encuesta
3.3.2.2.1 Encuestas
3.3.2.2.2 Resultados de la encuesta
3.3.3 Análisis Bivariable
CAPITULO 4

#### VERÓNICA ANDREA BERMEO ASTUDILLO DIANA CATALINA ROJAS PARRA





# PROPUESTA DE UNA METODOLOGIA MARCO ORIENTADO A UNA GUÍA LÓGICA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GAD DE CUENCA

4.1 Introducción.	183
4.2 Objetivo General	184
4.3 Objetivo Especifico.	184
4.4 Alcance	184
4.5 Definiciones comunes para metodología marco	185
4.6 Descripción Formas del Flujograma.	188
4.7 Deficiencias observadas en el proceso de contratación pública en EP's Cuenca	
4.8 Caracterización del proceso	191
4.9 Metodología marco propuesta	192
4.9.1 Metodología marco propuesta para la fase preparatoria en el proceso de contratac EP's del GAD de Cuenca	-
4.9.1.1 Calculo de indicadores que permitan cumplir las metas en la fase preparatoria	194
4.9.1.2 Flujograma fase preparatoria para adquisición de bienes y servicios	196
4.9.2 Metodología marco propuesta para la fase precontractual en el proceso de contra en EP's del GAD de Cuenca	-
4.9.2.1 Calculo de indicadores que permitan cumplir las metas e precontractual	
4.9.2.2 Flujograma fase precontractual para adquisición de bienes y servicios	200
4.9.3 Metodología marco propuesta para la fase contractual en el proceso de contratac EP's del GAD de Cuenca	•
4.9.3.1 Calculo de indicadores que permitan cumplir las metas en la fase contractual	202
4.9.3.2 Flujograma fase contractual para adquisición de bienes y servicios	204
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	206
BIBLIOGRAFIAEXOS	





#### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	1 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	ETA	APA EP (0	1/01/2016 al 31/	12/201	16)	67
Tabla :	<b>2</b> Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	ETA	APA EP (0	1/01/2017 al 31/	12/201	17)	68
Tabla :	3 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EM.	AC EP (01	/01/2016 al 31/1	2/201	6)	70
Tabla (	4 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EM.	AC EP (01	/01/2017 al 31/1	2/201	7)	71
Tabla :	5 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EM0	OV EP (01	1/01/2016 al 31/1	2/201	6)	72
Tabla	6 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EMO	OV EP (01	1/01/2017 al 31/1	2/201	7)	73
Tabla '	7 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EM	UCE EP (	01/01/2016 al 31	/12/20	16)	75
Tabla	8 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EM	UCE EP ((	01/01/2017 al 31/	/12/20	17)	76
Tabla	9 Cédi	ula Presup	uestaria de Gastos	EM	URPLAG	EP (01/01/2016	al /12/	2016)	77
Tabla	10	Cédula	Presupuestaria	de	Gastos	EMURPLAG	EP	(01/01/2017	al
1/12/20	)17)								78
Tabla	11	Cédula	Presupuestaria	de	Gastos	FARMASOL	EP	(01/01/2016	al
31/12/2	2016).								80
Tabla	12	Cédula	Presupuestaria	de	Gastos	FARMASOL	EP	(01/01/2017	al
31/12/2	2017).								.81
Tabla	13 C	uadro con	nparativo de ejec	cució	n presupu	estaria entre el	presu	puesto codific	cado,
deveng	ado de	el GAD M	unicipal vs presup	ouesto	de EP's.			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	.83
Tabla	<b>14</b> Cu	adro comp	parativo de ejecuc	ión p	resupuesta	ria entre la asign	nación	inicial, codifi	icado
y dever	ngado	de las Em	npresas públicas						.85
Tabla	<b>15</b> Pla	n Anual d	e Contratación de	las E	mpresas P	úblicas 2016 – 2	017		87
Tabla	<b>16</b> Co	mparación	Plan Anual de C	ontra	tación vs p	presupuestos cod	ificad	os de las Emp	resas
Pública	s 201	6 – 2017						······································	88
Tabla	<b>17</b> Pro	ocesos de S	Subasta Inversa El	ectró	nica de Bi	enes y Servicios	2016 -	- 201791	
Tabla	<b>18</b> Pro	cesos de M	Menor Cuantía de	Biene	es y Servio	cios 2016 – 2017			97
Tabla	<b>19</b> Pro	ocesos de O	Cotización de Bier	nes y	Servicios	2016 – 2017			102
Tabla	<b>20</b> Pro	cesos de I	Licitación de Bien	es y S	Servicios 2	2016 – 2017		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	107
Tabla	<b>21</b> An	álisis entre	evista pregunta 1						117
Tabla 1	<b>22</b> An	álisis entre	evista pregunta 2						118
Tahla '	23 An	álisis entre	evista pregunta 2.1						118



Tabla 24 Análisis entrevista pregunta 3.	119
Tabla 25 Análisis entrevista pregunta 4.	120
Tabla 26 Análisis entrevista pregunta 5	121
Tabla 27 Análisis entrevista pregunta 6.	122
Tabla 28 Análisis entrevista pregunta 6.	122
Tabla 29 Análisis entrevista pregunta 7	
Tabla 30 Análisis entrevista pregunta 7	123
Tabla 31 Análisis entrevista pregunta 8.	124
Tabla 32 Análisis entrevista pregunta 9.	124
Tabla 33 Análisis entrevista pregunta 10.	
Tabla 34 Análisis entrevista pregunta 11	125
Tabla 35 Análisis entrevista pregunta 11.1	
Tabla 36 Análisis entrevista pregunta 11.2	
Tabla 37 Análisis entrevista pregunta 11.2	127
Tabla 38 Análisis entrevista pregunta 12	128
Tabla 39 Análisis entrevista pregunta 13	129
Tabla 40 Análisis entrevista pregunta 13.1	130
Tabla 41 Análisis entrevista pregunta 14.	131
Tabla 42 Análisis entrevista pregunta 15.	131
Tabla 43 Análisis entrevista pregunta 16	132
Tabla 44 Análisis entrevista pregunta 16	132
Tabla 45 Análisis entrevista pregunta 17	133
Tabla 46 Análisis entrevista pregunta 18	134
Tabla 47 Análisis entrevista pregunta 19.	
Tabla 48 Análisis entrevista pregunta 19.	135
Tabla 49 Análisis entrevista pregunta 20.	136



Tabla 50 Análisis entrevista pregunta 21	137
Tabla 51 Análisis entrevista pregunta 21	137
Tabla 52 Análisis entrevista pregunta 22	138
Tabla 53 Análisis entrevista pregunta 22	138
Tabla 54 Análisis entrevista pregunta 23	138
Tabla 55 Análisis entrevista pregunta 24.	139
Tabla 56 Análisis entrevista pregunta 25	140
Tabla 57 Análisis entrevista pregunta 26.	141
Tabla 58 Análisis encuesta pregunta 1 (Género del informante)	146
Tabla 59 Análisis encuesta pregunta 1 (Género del informante)	146
Tabla 60 Análisis encuesta pregunta 1.1 (edad del informante)	147
Tabla 61 Análisis encuesta pregunta 2	148
Tabla 62 Análisis encuesta pregunta 3	149
Tabla 63 Análisis encuesta pregunta 3	149
Tabla 64 Análisis encuesta pregunta 4.	150
Tabla 65    Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría pública)	150
Tabla 66 Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría pública)	151
Tabla 67 Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría pública).	152
Tabla 68 Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría privada).	153
Tabla 69 Análisis encuesta pregunta 5	
Tabla 70 Análisis encuesta pregunta 5.1	154
Tabla 71 Análisis encuesta pregunta 6	156
Tabla 72 Análisis encuesta pregunta 7.	156
Tabla 73 Análisis encuesta pregunta 8	157
Tabla 74 Análisis encuesta pregunta 8.	157
Tabla 75 Análisis encuesta pregunta 9.	159
<b>Tabla 76</b> Análisis encuesta pregunta 9.1.	159
Tabla 77 Análisis encuesta pregunta 9.1	159
Tabla 78 Análisis encuesta pregunta 10.	160
<b>Tabla 79</b> Análisis encuesta pregunta 11	161



Tabla 80 Análisis encuesta pregunta 12.	162
Tabla 81 Análisis encuesta pregunta 13.	163
Tabla 82 Análisis encuesta pregunta 14.	163
Tabla 83 Análisis encuesta pregunta 14.	
Tabla 84 Análisis encuesta pregunta 15	165
Tabla 85 Análisis encuesta pregunta 15.	
Tabla 86 Análisis encuesta pregunta 16.	
Tabla 87 Análisis encuesta pregunta 16	166
Tabla 88 Análisis encuesta pregunta 17	
Tabla 89 Análisis encuesta pregunta 17.	167
Tabla 90 Análisis encuesta pregunta 18.	168
Tabla 91 Análisis encuesta pregunta 19.	169
Tabla 92 Análisis encuesta pregunta 20.	170
Tabla 93 Análisis encuesta pregunta 20.1	
Tabla 94 Análisis encuesta pregunta 20.1	
Tabla 95 Análisis encuesta pregunta 20.2.	172
Tabla 96 Análisis encuesta pregunta 20.3	172
Tabla 97 Análisis encuesta pregunta 20.4	173
Tabla 98 Análisis encuesta pregunta 20.5	175
Tabla 99 Análisis encuesta pregunta 1 y 20.2.	177
Tabla 100 Análisis encuesta pregunta 1 y 20.5	178
Tabla 101 Análisis encuesta pregunta 2 y 20.2.	179
Tabla 102 Análisis encuesta pregunta 7 y 20.2.	180
Tabla 103 Análisis encuesta pregunta 1 y 4.	181
Tabla 104 Simbología para Flujograma.	188



Tabla       106       Caracterización del proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca
pública en las EP's del GAD de Cuenca
Tabla       109 Metodología marco propuesta para la fase contractual en el proceso de .contratació         pública en las EP´s del GAD de Cuenca
INDICE DE FIGURAS  Figura 1. Cédula Presupuestaría de Gastos ETAPA EP 2016
<b>Figura 2.</b> Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP 2017
<b>Figura 3</b> . Cédula Presupuestaria de Gastos EMAC EP (01/01/2016 al 31/12/2016)70 <b>Figura 4.</b> Cédula Presupuestaria de Gastos EMAC EP (01/01/2017 al 31/12/2017)71
Figura 5. Cédula Presupuestaria de Gastos EMOV EP (01/01/2016 al 31/12/2016)
<b>Figura 10:</b> Cédula Presupuestaria de Gastos EMURPLAG EP (01/01/2017 a 31/12/2017)
Figura       11: Cédula Presupuestaria de Gastos FARMASOL EP (01/01/2016 al 31/12/2016)



Figura 13: PAC Empresas Públicas 2016 – 2017.	88
Figura 14: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos publicados).	94
Figura 15: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos adjudicados)	94
Figura 16: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados)	94
Figura 17: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos)	95
Figura 18: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Publicados)	99
Figura 19: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Adjudicados)	99
Figura 20: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados)	99
Figura 21: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos)	100
Figura 22: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Publicados)	104
Figura 23: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Adjudicados)	104
Figura 24: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados)	104
Figura 25: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos)	105
Figura 26: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Publicados)	108
Figura 27: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Adjudicados)	109
Figura 28: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados)	109
Figura 29: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos)	109
Figura 30: Incidencias observadas en los procesos de contratación declarados de	esiertos Año
2016	_
2017	113
Figura 31: Incidencias observadas en los procesos de contratación cancelados a	Año 2016 -
2017	115
Figura 32: Análisis entrevista pregunta 1.	117
<b>Figura 33:</b> Análisis entrevista pregunta 2.	118
<b>Figura 34:</b> Análisis entrevista pregunta 2.1.	119
<b>Figura 35:</b> Análisis entrevista pregunta 3.	120
<b>Figura 36:</b> Análisis entrevista pregunta 4.	121
<b>Figura 37:</b> Análisis entrevista pregunta 5.	121
<b>Figura 38:</b> Análisis entrevista pregunta 6.	122
<b>Figura 39:</b> Análisis entrevista pregunta 7.	123
Figura 40: Análisis entrevista pregunta 8	124



Figura 41: Análisis entrevista pregunta 9.	125
<b>Figura 42:</b> Análisis entrevista pregunta 10	126
Figura 43: Análisis entrevista pregunta 11	126
Figura 44: Análisis entrevista pregunta 11.1	127
Figura 45: Análisis entrevista pregunta 11.2	127
<b>Figura 46:</b> Análisis entrevista pregunta 12	129
<b>Figura 47:</b> Análisis entrevista pregunta 13	129
Figura 48: Análisis entrevista pregunta 13.1	130
Figura 49: Análisis entrevista pregunta 14	131
Figura 50: Análisis entrevista pregunta 15	132
<b>Figura 51:</b> Análisis entrevista pregunta 16	132
<b>Figura 52:</b> Análisis entrevista pregunta 17	133
Figura 53: Análisis entrevista pregunta 18.	134
<b>Figura 54</b> : Análisis entrevista pregunta 19.	135
<b>Figura 55:</b> Análisis entrevista pregunta 20.	136
<b>Figura 56:</b> Análisis entrevista pregunta 21	137
<b>Figura 57:</b> Análisis entrevista pregunta 22.	138
<b>Figura 58:</b> Análisis entrevista pregunta 23	140
<b>Figura 59:</b> Análisis entrevista pregunta 24.	140
<b>Figura 60:</b> Análisis entrevista pregunta 25	140
<b>Figura 61:</b> Análisis entrevista pregunta 26.	141
Figura 62: Análisis encuesta pregunta 1 (Género del Informante)	147
Figura 63: Análisis encuesta pregunta 1.1 (Edad del Informante)	147
Figura 64: Análisis encuesta pregunta 2.	148
Figura 65: Análisis encuesta pregunta 3	149
Figura 66: Análisis encuesta pregunta 4.	150
<b>Figura 67:</b> Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría pública)	151
<b>Figura 68:</b> Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría privada)	152
<b>Figura 69:</b> Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría pública)	153
<b>Figura 70:</b> Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría privada)	153
Figura 71: Análisis encuesta pregunta 5	154



Figura 72: Análisis encuesta pregunta 5.1	155
Figura 73: Análisis encuesta pregunta 6.	156
Figura 74: Análisis encuesta pregunta 7.	157
Figura 75: Análisis encuesta pregunta 8.	158
Figura 76: Análisis encuesta pregunta 9.	159
Figura 77: Análisis encuesta pregunta 9.1	160
Figura 78: Análisis encuesta pregunta 10.	161
Figura 79: Análisis encuesta pregunta 11	161
Figura 80: Análisis encuesta pregunta 12.	162
Figura 81: Análisis encuesta pregunta 13	163
Figura 82: Análisis encuesta pregunta 14.	166
Figura 83: Análisis encuesta pregunta 15.	167
Figura 84: Análisis encuesta pregunta 16.	168
Figura 85: Análisis encuesta pregunta 17.	168
Figura 86: Análisis encuesta pregunta 18.	169
Figura 87: Análisis encuesta pregunta 19.	169
Figura 88: Análisis encuesta pregunta 20.	170
Figura 89: Análisis encuesta pregunta 20.1.	171
Figura 90: Análisis encuesta pregunta 20.2.	172
Figura 91: Análisis encuesta pregunta 20.3.	173
Figura 92: Análisis encuesta pregunta 20.4.	174
Figura 93: Análisis encuesta pregunta 20.5.	175
<b>Figura 94:</b> Análisis encuesta pregunta 1 y 20.2	178
<b>Figura 95:</b> Análisis encuesta pregunta 1 y 20.5.	179
<b>Figura 96:</b> Análisis encuesta pregunta 2 y 20.2.	180
<b>Figura 97:</b> Análisis encuesta pregunta 7 y 20.2.	181
Figura 98. Análisis encuesta pregunta 1 v 4	181



# Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Verónica Andrea Bermeo Astudillo, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientado al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, período 2017", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 09 de enero de 2019

Verónica Andrea Bermeo Astudillo C.I. 010527150-6



#### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Diana Catalina Rojas Parra, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientado al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, período 2017", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 09 de enero de 2019

Diana Catalina Rojas Parra C.I. 010717430-2



## Cláusula de Propiedad Intelectual

Verónica Andrea Bermeo Astudillo, autora del trabajo de titulación "Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientado al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, período 2017", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 09 de enero de 2019

Verónica Andrea Bermeo Astudillo C.I. 010527150-6



#### Cláusula de Propiedad Intelectual

Diana Catalina Rojas Parra, autora del trabajo de titulación "Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientado al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, período 2017", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 09 de enero de 2019

Diana Catalina Rojas Parra C.I. 010717430-2

**DEDICATORIA** 

El presente proyecto está dedicado a Dios por brindarme fortaleza en el transcurso de esta etapa.

A mis padres Jesús y Ninfa, por ser un pilar fundamental en mi vida, quienes con su amor, apoyo

y consejos me han ayudado a crecer como persona, siendo mi inspiración y motivación día a día,

todo lo que hoy soy es gracias a ellos.

A mis hermanos Jonathan y Fernando, a quienes quiero y respeto por comprenderme y brindarme

su apoyo en todo momento.

A mis sobrinos Steven y Sofía, porque son la alegría y luz de mis días.

Todo es por y para ustedes MI AMADA FAMILIA.

Verónica Bermeo.

Este proyecto de investigación está dedicado con todo mi amor y cariño a Dios, que es la guía y

la fortaleza para continuar de pie todos los días de mi vida.

De manera especial a mis padres Luz y Eladio quienes han sido los pilares fundamentales en mi

formación, quienes me impulsaron a luchar y a nunca rendirme en esta meta tan anhelada tanto

mía como suya.

A mis hermanas Taty y Jenny que con su amor y amistad siempre me han brindado su apoyo,

sobre todo en los momentos más difíciles, para poder seguir adelante en cada uno de los

proyectos que me he trazado.

A mi amado esposo Christian, quien, con su cariño y afecto, supo brindarme su apoyo

incondicional, para verme culminar mi carrera y convertirme en una profesional.

A mi hijo Emilio Julián que es mi orgullo y la motivación principal para superarme

profesionalmente y demostrarle lo importante que es esforzarse en el presente para obtener un

mejor futuro.

Diana Rojas.

VERÓNICA ANDREA BERMEO ASTUDILLO DIANA CATALINA ROJAS PARRA

21



#### **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar este proyecto de investigación agradecemos principalmente a Dios, por darnos sabiduría y fortaleza en todo momento.

A nuestras familias por su comprensión y apoyo incondicional, quienes han sido el motor para alcanzar esta meta tan anhelada.

A la universidad de Cuenca y a cada uno de los docentes que nos brindarnos sus conocimientos, para desempeñarnos satisfactoriamente en el ámbito profesional

Agradecemos a nuestro tutor Dr. Joffre Fernando Jaramillo, quien con su paciencia durante todo este proyecto nos brindó sus conocimientos, experiencias y concejos, ayudándonos a crecer personal y profesionalmente logrando culminar este proyecto con éxito.

Verónica y Diana





# **INTRODUCCIÓN**

Las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca para el cumplimiento de sus objetivos organizacionales se basan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), reglamento y resoluciones, que constituyen bases fundamentales para aplicar diferentes tipos de contratación para el cumplimiento de sus objetivos organizacionales.

Es por esta razón que el presente proyecto integrador desarrolla un análisis completo según el presupuesto codificado y devengado en conjunto con el Plan Anual de Contratación (PAC) así como también los diferentes tipos de procedimientos de contratación de bienes y servicios presentado por cada una de las empresas públicas y el GAD del cantón Cuenca.

Consecuentemente por medio de entrevistas realizadas a los analistas de adquisiciones y encuestas a proveedores de las EP´s, se determinarán posibles falencias en el proceso de contratación pública, es por eso que se presenta una metodología marco que brindará una visión clara sobre los beneficios que genera el mantener un sistema consolidado y homogéneo de acuerdo a parámetros establecidos desde la solicitud del requerimiento a los proveedores del bien o servicio hasta la firma de contrato o entrega de anticipos.

La información obtenida será procesada tanto cualitativa como cuantitativamente, dándole al tema la pertinencia social aplicativa necesaria que será relevante para las empresas públicas en los procesos de contratación.





El tema de investigación se considera transcendental actualmente, debido a la falta de cumplimiento entre la planificación con su ejecución en los procesos precontractuales, que puede perjudicar no sólo a un debido proceso sino también a los funcionarios que realizan esa delicada labor y a su vez proveedores de bienes o servicios, generando efectos ineficientes en el momento de ejecutar el proceso de contratación.

La falta de integridad y correspondencia entre normas legales, reglamentarias como disposiciones emitidas mediante resoluciones además del accionar de sus actores relacionados con los procesos de contratación pública, al momento de aplicarlas puede causar confusión acarreando un proceso de contratación ineficiente en cada entidad, perjudicando a los servidores y proveedores responsables de dichos procesos.

Estas situaciones son las que han llevado a determinar el impacto que generan en las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca y sus proveedores el hecho de identificar las falencias y ausencias en los procesos de contratación pública desde un enfoque integral incluyendo el presupuesto con sus respectivas implicaciones contables analizando las posibles desviaciones referentes al Plan Operativo Anual (POA) y al Plan Anual de Contratación (PAC).

Todo esto orientado al diseño de una metodología marco que contendrá una guía lógica sobre los procedimientos de contratación de bienes y servicios más relevantes, para corroborar si es debidamente ejecutado con lo establecido en la ley.

Por otra parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca cuenta con instituciones adscritas, las mismas que serán expuestas a continuación:



- Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca (EDEC EP)
- Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP)
- Empresa Pública municipal de Movilidad Tránsito y Transporte de Cuenca (EMOV EP)
- Empresa Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y exequias
   (EMUCE EP)
- Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado (EMURPLAG
   EP)
- Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca (EMUVI EP)
- Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable y Saneamiento (ETAPA EP)
- Farmacias Solidarias (FARMASOL EP)

#### PROBLEMA CENTRAL

A partir de una revisión previa realizada a los procesos de contratación de las empresas públicas que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca período 2016, se presentan incumplimientos entre la planificación (Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contratación) con su ejecución, una inadecuada aplicación de la normativa, y desviaciones del presupuesto en el proceso de contratación pública.

Asimismo sus proveedores presentan diversos inconvenientes debido al alto grado de desconocimiento del proceso de contratación pública, además, los manuales virtuales del Servicio Nacional de Contratación Pública son incompletos y desactualizados, por otra parte las empresas no hacen pliegos integrales, provocando que las ofertas que se presentan no cumplan con los



requisitos y expectativas institucionales, por consiguiente muchos procesos se declaran desiertos generando importantes costos adicionales a la institución.

#### **OBJETIVOS**

#### a. Objetivo General

Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientados al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, período 2017.

#### b. Objetivos Específicos

- Identificar las principales incidencias en los diferentes tipos de procesos de contratación pública, que generan problemas con mayor frecuencia en base a su importancia económica relativa y procedimental, determinando así el desempeño de sus actores y el nivel de eficiencia y eficacia del proceso de contratación pública en las empresas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca
- Establecer y analizar los diferentes procesos de contratación pública para determinar la causa y efecto respecto a variables con mayor relevancia que pueden generar afectaciones en el sistema de contratación de las empresas públicas.
- Análisis de las desviaciones del proceso presupuestario que tiene implicaciones contables
  referentes al Plan Operativo Anual (POA), y al Plan Anual de Contratación (PAC) en las
  que surgen modificaciones de las partidas en los procesos de contratación pública en las
  empresas del GAD municipal.



 Identificar las falencias y ausencias en los procesos de contratación pública orientadas al diseño de una metodología marco que será de ayuda en las empresas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en el cantón Cuenca.

## DISEÑO METODOLÓGICO

Para desarrollar el presente trabajo investigativo y poder generar información relevante que sustente los resultados que se alcancen se utilizarán los siguientes métodos investigativos:

**Exploratorio.** - El presente estudio es de tipo exploratorio ya que trata de una investigación novedosa sobre la contratación pública, que mostrará una visión general dando así un precedente para quienes lo necesiten.

**Descriptivo.** - Se trata de una investigación descriptiva, puesto que nos interesa profundizar sobre los diferentes procesos de contratación pública con mayor relevancia y las implicaciones que conllevan.

**Analítico. -** Es un procedimiento que consiste fundamentalmente en establecer la comparación de variables en el nivel de desempeño de sus actores (empresa, funcionario y proveedores). Además, se refiere a la proposición de hipótesis que desarrollaremos para identificar las variables determinadas en los procesos de contratación.

# TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto integrador "Análisis de los procesos de contratación pública de bienes y servicios, orientados al diseño de una metodología marco para las empresas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, período 2017", es un



proyecto tanto analítico, descriptivo como de aplicación, el cual consiste en hacer un estudio minucioso para descubrir todos aquellos cambios en la normativa que nos puedan dar una pauta para llevar a cabo el proyecto.

#### MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto integrador se realizará con el desarrollo de cada uno de los objetivos planteados; se procederá a la recolección de datos, los cuales posteriormente serán analizados y vinculados tanto de manera cualitativa como cuantitativa, permitiéndonos así planear las estrategias y marcar nuestra ruta a seguir.

- Método Deductivo: se aplicará este método por medio del cual se procederá a tabular y analizar los datos recolectados mediante encuestas dirigidas a proveedores.
- Método Inductivo: este método da a conocer de manera directa la argumentación del personal inmerso en el departamento de compras públicas con respecto al manejo de los procedimientos de contratación, por medio de entrevistas.

# **TÉCNICAS**

- Investigación documentada. Esta técnica hace referencia a que se recopilará toda la información necesaria, extraída de libros, demás tesis, textos, artículos, y otras fuentes que nos brinden información para el desarrollo de nuestro proyecto.
- Entrevista. Esta técnica consiste en realizar entrevistas a los responsables de los procesos de contratación en el sistema de compras públicas de cada empresa que conforma el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.



Encuesta. - Consiste en la elaboración de un cuestionario con preguntas específicas
referente a nuestro tema de estudio, el cual será respondido tanto por las empresas
como proveedores, para de esta manera obtener información que será útil para
desarrollar nuestro proyecto.

#### CAPÍTULO I

# GENERALIDADES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

#### 1.1 Descripción del objeto de estudio

#### 1.1.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Se denominan gobiernos autónomos descentralizados a las juntas parroquiales rurales, concejos municipales, metropolitanos, provinciales y regionales. Todos estos tendrán autonomía política, administrativa y financiera; se regirán por principios tales como "solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana". Por ningún motivo la autonomía que posee permitirá ceder territorio nacional.(Constitución de la República del Ecuador, 2008. Art.238)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales al ser personas jurídicas de derecho público, poseen las siguientes funciones "participación ciudadana, legislación, fiscalización y ejecutiva" que, en efecto les permite ejercer las competencias asignadas; con autonomía política, administrativa y financiera.(Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010. Art.53)

#### 1.1.1.1 Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales





Se establecen de manera exclusiva las competencias para los gobiernos municipales; entre las más importantes se encuentran crear, reformar o eliminar tasas y contribuciones especiales de mejoras mediante ordenanzas; regular el uso, ocupación y control del suelo urbano y rural; prestar servicios públicos de agua potable, alcantarillado, manejo de aguas residuales y desechos sólidos, saneamiento ambiental; regulación y control del tránsito y transporte público; resguardar y conservar el patrimonio arquitectónico y cultural del cantón.(Constitución de la República del Ecuador, 2008. Art. 264)

#### 1.1.2 Empresas Públicas Municipales

Las empresas públicas municipales son creadas según ordenanza por el consejo municipal del GAD de Cuenca en el que se le asignan competencias para prestar servicios a la ciudadanía, las EP's poseen un plan operativo y presupuesto aprobado el mismo que se consolida con el presupuesto general del Gobierno Municipal.(Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010. Art.56)

# 1.2 Aspectos generales sobre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.

#### 1.2.1 Datos Institucionales y Estructura Orgánica.

La Municipalidad de Cuenca es el organismo ejecutivo del cantón Cuenca, regida por el consejo cantonal y presidido por el alcalde quien es la máxima autoridad administrativa del cantón, el primer alcalde por votación popular en la época republicana fue Luis Moreno Mora quien se posesiono el 1 de diciembre de 1945. Actualmente el cantón está conformado por 15 parroquias urbanas y 21 parroquias rurales representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Cuenca. Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado por el INEC en noviembre



del 2010 el cantón Cuenca tenía una población de 505.585 habitantes, de los cuales el 66 % (331.888 habitantes) se concentra en la cabecera cantonal y el 34 % (173.697 habitantes) restante está distribuida en las veintiún parroquias rurales.(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca (PDOT), 2015. pág.8)

En la actualidad el municipio se denomina Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, ubicado en las calles Mariscal Sucre y Benigno Malo, con RUC 0160000270001 teléfono (593-7) 4134900 – 4134901y página web www.cuenca.gov.ec

#### CONCEJO MUNICIPAL ecretaria del Concejo Municipal ALCALDE VICEALCALDE SINDICATURA AUDITORIA INTERNA DIRECCION DE DIRECCION DE ACIONES EXTERNAS COMUNICACIÓN SOCIAL SECRETARIA DE SECRETARIA DE SECRETARIA DE SECRETARIA DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y **GOBIERNO Y PLANEAMIENTO** DESARROLLO MOVILIDAD ADMINISTRACION TERRITORIAL HUMANO **OBRAS PUBLICAS**

Organigrama Estructural

**Fuente:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016) **Elaborado:** (GAD Municipal del cantón Cuenca, 2016)

#### 1.2.2 Perspectivas Institucionales

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Somos un GAD Municipal abierto, transparente y cercano, que planifica el desarrollo cantonal de manera integral y participativa, que garantiza los derechos del ser humano y la naturaleza; brinda servicios públicos de calidad y calidez, de manera eficiente y eficaz; promueve la innovación, reconoce la experiencia de su gente y fortalece los procesos de coordinación intra e interinstitucional en el marco de la nueva gestión pública.	participativa, intercultural, equitativa, solidaria e inclusiva, que reconoce y promueve el ejercicio de derechos y el	Integridad Compromiso Vocacion de servicio Mejora continua

**Fuente:** Portal GAD Municipal de Cuenca 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

#### 1.2.3 Objetivos Estratégicos



**Fuente:** Portal GAD Municipal de Cuenca 31/10/2017 **Elaborado por**: Verónica Bermeo y Diana Rojas

#### 1.2.4 Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010) indica lo siguiente:

- a) Planificar, con diversas empresas del sector público, el desarrollo cantonal, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;



- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar,
   riberas de ríos, lagos y lagunas;
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;



- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.(Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010. Art. 55)

#### 1.2.5 Entorno Institucional

Lista de empresas públicas que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca:

- Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP.
- 2. Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca, EMAC EP.
- 3. Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca, EMUVI EP.
- 4. Empresa Pública Municipal de Movilidad Tránsito y Transporte de Cuenca, EMOV EP.
- 5. Empresa Pública Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y exequias de la Ciudad de Cuenca, EMUCE EP.
- 6. Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado, EMURPLAG EP.
- 7. Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca, EDEC EP.
- 8. Farmacias Solidarias, FARMASOL EP.

Cada una de estas empresas públicas municipales tienen su misión, funciones y competencias adquiridas por el GAD Municipal, como medida de control de varias áreas de interés social, las cuales deben contribuir de manera ordenada y efectiva al logro de retos estratégicos y de desarrollo establecidos tanto en el Plan Nacional de Buen Vivir como en el plan de gobierno del GAD Municipal de Cuenca.

2

Con el fin de obtener una visión clara y general sobre ámbitos operativos y de gestión de cada empresa pública a continuación se detallará de manera resumida cada una.

1.2.5.1 Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable y Saneamiento ETAPA EP

#### 1.2.5.1.1 Generalidades

La Empresa Municipal de Teléfono, Agua Potable y Alcantarillado (ETAPA) se crea el 2 de enero de 1968, y mediante una ordenanza de constitución, organización y funcionamiento expedida el 23 de noviembre del 2009 resuelve transferirse y denominarse como, ETAPA EP. (Ordenanza de creación ETAPA EP, 2010)

Para garantizar el cumplimiento de las competencias asignadas por el GAD municipal, ha basado su gestión brindando a la comunidad cuencana la prestación de servicios públicos tales como:

**Agua potable:** La empresa da un control, monitoreo y adecuado mantenimiento a los sistemas de agua potable, para ello cuenta con la más alta tecnología generando una adecuada revisión del ciclo integral del agua, procurando brindar la cantidad y calidad necesaria para la demanda de la comunidad. (Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento (ETAPA EP), 2017)

**Telecomunicaciones:** en el área de telecomunicaciones la empresa otorga el servicio de televisión, internet, y telefonía siendo considerado el servicio más emblemático por su aporte en el desarrollo de la ciudad, además de haber alcanzado importantes niveles de cobertura y aceptación de la ciudadanía. (Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable y Saneamiento (ETAPA EP), 2017)



Alcantarillado y saneamiento ambiental: la Empresa brinda un sistema combinado de interceptores para transportar las aguas residuales de la ciudad y el resto de parroquias del cantón Cuenca, hacia la Planta de Tratamiento de Ucubamba para su procesamiento y brindar un servicio con mejores condiciones sanitarias. (Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento (ETAPA EP), 2017)

**Servicios complementarios:** la Empresa se preocupa de la gestión ambiental es así que se encarga de manejar, conservar, preservar y recuperar ecosistemas de un conjunto de áreas protegidas municipales, para así regular los ciclos hidrológicos, mantener la buena calidad del agua y favorecer la conservación de la biodiversidad.

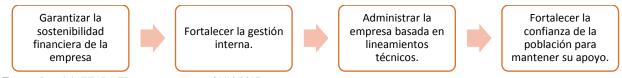
La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 50 años, siendo esta la empresa pública con mayor trayectoria de la ciudad, cuenta con alrededor de 1378 empleados subdivididos en las diferentes áreas de telecomunicaciones, agua potable y saneamiento, comercial y general. Se encuentra ubicada entre las calles Benigno Malo 7-78 y Mariscal Sucre. (Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable y Saneamiento (ETAPA EP), 2017)

1.2.5.1.2 Perspectiva Institucional

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Somos una empresa que mejora la calidad de vida de los habitantes, ofreciendo servicios integrales e innovadores de telecomunicaciones, agua potable y saneamiento manteniendo los más altos estándares de calidad, a través de una gestión económica, social ambientalmente responsable.	Al 2019 ser una empresa sostenible y rentable, con talento humano competente y comprometido que brinda soluciones integrales e innovadoras, con presencia nacional, entregando servicios de calidad.	Trabajo en equipo Actitud de liderazgo Vocación del servicio para satisfacer al cliente Generadores de desarrollo sustentable innovación

**Fuente:** Portal de ETAPA EP 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

#### 1.2.5.1.3 Objetivos Estratégicos



Fuente: Portal de ETAPA EP www.etapa.net.ec 31/10/2017 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.2 Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP

#### 1.2.5.2.1 Generalidades

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP) fue creada el 15 de diciembre de 1998, mediante ordenanza de constitución, organización y funcionamiento que ha tenido varias reformas siendo la última expedida el 23 de febrero del 2007, en la cual se le otorgaron nuevas competencias. (Ordenanza de creación EMAC EP, 2010)

La estructura de la empresa presenta diversos departamentos, provocando que su trabajo se realice en base a una gestión de procesos interrelacionados y armónicos con el fin de alcanzar de una manera eficiente sus metas y objetivos, todo esto garantizando la satisfacción de la comunidad. (Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP, 2017)

Para el cumplimiento de las competencias designadas por el Gad municipal, la empresa brinda a la comunidad cuencana la prestación de servicios públicos de barrido, limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos, manejo de escombros, reciclaje de residuos inorgánicos, así como el mantenimiento, recuperación, readecuación y administración de áreas verdes y parques del cantón.(Ordenanza de creación EMAC EP, 2010)

Cabe recalcar que para el cumplimiento de estos servicios, EMAC EP tiene organizado grupos y equipos de trabajo que barren y limpian de acuerdo a un cronograma de sectorización cubriendo así todos los barrios y sectores de la ciudad; así mismo cuenta con una unidad de recolección la



misma que recoge de manera diferenciada los desechos sólidos y materiales reciclables que son entregados a los recicladores y asociaciones de reciclaje conformados por personas de escasos recursos, esto con el fin de que obtengan ingresos que permitan mejorar la calidad de vida, los mismos que trabajan en dos frecuencias de recolección (zona urbana y parroquias). (Ordenanza de creación EMAC EP, 2010)

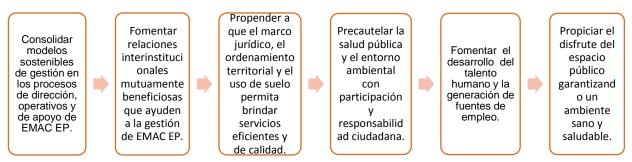
La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante veinte años, cuenta con alrededor de 323 empleados subdivididos en diferentes áreas de dirección administrativa, financiera, jurídica, talento humano, dirección técnica y gerencia. Se encuentra ubicada entre la Av. Solano y 12 de abril, edificio San Vicente de Paúl. (Ordenanza de creación EMAC EP, 2010)

### 1.2.5.2.2 Perspectiva Institucional

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Mantener una Cuenca, limpia, verde y	Ser referente internacional en la gestión	
saludable mediante la gestión integral de	de residuos sólidos, generación y	Responsabilidad
residuos sólidos y áreas verdes con el porte	mantenimiento de espacios públicos	Ética
de colaboradores comprometidos con el	limpios, verdes y saludables,	Respeto
desarrollo sostenible e innovador, mejorando	sustentados en la eficacia y la eficiencia	Equidad
continuamente nuestros servicios con la	de sus procesos asegurando la	Transparencia
coparticipación de la comunidad.	satisfacción de sus usuarios	

**Fuente:** Portal web EMAC EP 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.2.3 Objetivos Estratégicos



Fuente: Portal EMAC EP www.emac.gob.ec Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



## 1.2.5.3 Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca EMUVI EP

### 1.2.5.3.1 Generalidades

La Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda fue creada el 8 de octubre del 2001 mediante ordenanza número 153, a partir del 16 de octubre del 2009 se dio la última reforma en la cual se denominó a la empresa como EMUVI EP. (Ordenanza de creación EMUVI EP, 2010)

La empresa en su afán de colaborar con la comunidad cuencana tiene como prioridad ofertar programas habitacionales que ayuden al fortalecimiento y crecimiento del bienestar ciudadano, apoyándose de manera integral en la gestión empresarial, alineada a los propósitos del Gad municipal como son la institucionalidad, social, económico y medio ambiente. (Ordenanza de creación EMUVI EP, 2010)

Para cumplir las competencias designadas por el GAD de Cuenca desarrolla procedimientos para facilitar planes habitacionales a un precio justo y que se acomoden a la economía de la población con una moderna dirección administrativa. En consecuencia, ha logrado generar empleo y beneficiar a las personas que están inmersas en la implementación de dichas obras de infraestructura y construcción de viviendas. (Ordenanza de creación EMUVI EP, 2010)

La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 17 años, cuenta con alrededor de 26 empleados subdivididos en las diferentes áreas de administración, control de obras, y ejecución de proyectos. Se encuentra ubicada en las calles presidente Córdova 3-50 y Vargas Machuca (junto al parque Víctor J. Cuesta). (Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda (EMUVI EP), 2017)

## 1.2.5.3.2 Perspectiva Institucional



MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Promover efectivamente al mejoramiento	Primera empresa apoyando el	Ética profesional
de calidad de vida de los ciudadanos, con	desarrollo del ser humano,	respeto organización
una equitativa prestación de servicios e	generadora del trabajo y con	planificación
infraestructura que satisfagan sus	una ciudadanía orgullosa de	Desarrollo
necesidades y aspiraciones de bienestar.	tener una empresa pública	
Ser una entidad facilitadora y promotora	eficiente que se preocupe por el	
del desarrollo local y nacional.	beneficio de la ciudad.	

**Fuente:** Portal web EMUVI EP 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

### 1.2.5.3.3 Objetivos Estratégicos



Fuente: Portal EMUVI EP www.emuvi.gob.ec 31/10/2017 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.4 Empresa Pública municipal de Movilidad Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP

### 1.2.5.4.1 Generalidades

La empresa se crea el 10 de mayo de 1999 mediante la ordenanza de planificación, organización, y regulación del tránsito y transporte terrestre en el cantón Cuenca misma que con el tiempo fue reformulándose y adaptándose a nuevas resoluciones emitidas por el Ilustre Consejo Cantonal hasta el año 2012 en donde se pone en conocimiento la denominación de "EMOV EP". (Orden de creación EMOV EP, 2012)

La empresa EMOV EP. Está dedicada al control del tránsito, la movilidad motorizada y no motorizada del Cantón Cuenca esta se conforma por varias áreas y departamentos que tienen por objeto hacer cumplir cada una de las competencias designadas por el GAD Municipal como son:



- Control de Tránsito y Transporte
- Revisión técnica vehicular
- Monitoreo de la Calidad del Aire
- Sistema de estacionamiento rotativo tarifado. SERT Gestión Técnica de Movilidad, Tránsito y Transporte.
- Títulos habilitantes
- Seguridad y educación vial
- Movilidad no motorizada
- SIR SAE
- Análisis técnico, económico, ambiental, social, legal

## Transporte Terrestre y Tránsito

- Área de matriculación
- Terminal terrestre
- Terminales de transferencia
- Parqueaderos públicos
- Señalización y semaforización (Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, 2017)

La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 19 años, cuenta con alrededor de 737 empleados subdivididos en las diferentes áreas de administración, control de tránsito, movilidad, y transporte terrestre. Se encuentra ubicada en las calles Carlos Arízaga Vega y Tarquino Cordero.

## 1.2.5.4.2 Perspectiva Institucional

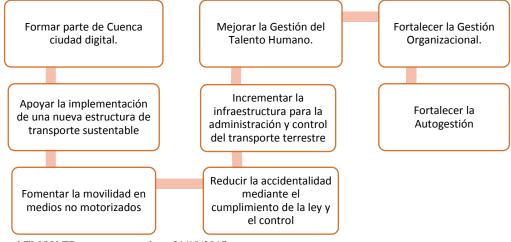


MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Gestionar, administrar, regular y	Ser una organización dotada de talento	Transparencia
controlar el sistema de movilidad	humano comprometido, motivado y	Capacidad y excelencia
sustentable propendiendo a la	capacitado, que ejecute procesos	para la prestación de un
calidad, seguridad, agilidad,	racionalizados y efectivos orientados a	servicio integral e
oportunidad, disponibilidad,	la excelencia, con una estructura	integrado.
comodidad y accesibilidad de los	organizacional que permita la gestión	Vocación de trabajo en
ciudadanos a través de una	por procesos con la aplicación de	equipo.
gestión técnica, integral e	tecnologías dotada de infraestructura	Respeto y amabilidad en la
integrada del transporte terrestre,	física funcional y desconcentrada,	relación con el cliente
tránsito y movilidad no	acercando los servicios de calidad a la	usuario.
motorizada, fortaleciendo la	colectividad convirtiéndose en un	Capital humano motivado.
generación productiva y el	sustento de desarrollo socioeconómico	Conciencia del
desarrollo social y económico del	del Cantón Cuenca contribuyendo al	empoderamiento de la
Cantón.	mejoramiento de la calidad de vida, y a	responsabilidad ambiental.
	la conservación del medio ambiente.	Responsabilidad social.

**Fuente:** Portal EMOV EP 31/10/2017

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.4.3 Objetivos Estratégicos



**Fuente:** Portal EMOV EP www.emov.gob.ec 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.5 Empresa Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y exequias de la Ciudad de Cuenca EMUCE EP

#### 1.2.5.5.1 Generalidades

La Empresa Pública Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y exequias (EMUCE EP) fue creada el 11 de agosto de 1998, mediante una ordenanza de constitución,



organización y funcionamiento que ha tenido varias reformas siendo la última expedida el 6 de abril del 2010. (Ordenanza de creación EMUCE EP, 2010)

EMUCE EP pese a su autonomía depende de manera directa del Gad municipal, para el cumplimiento de sus competencias, la empresa brinda a la comunidad la prestación de servicios públicos fundamentados en la planificación, organización, administración, ejecución y operación de los servicios de cementerios, salas de velaciones, exequias, cremaciones y otros servicios afines o complementarios a estas actividades. (Ordenanza de creación EMUCE EP, 2010)

La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 20 años, cuenta con alrededor de 40 empleados subdivididos en las diferentes áreas de servicios al usuario, financiera, infraestructura y mantenimiento y administrativa. Se encuentra ubicada entre las calles Octavio Díaz y Vicente Rocafuerte. (Ordenanza de creación EMUCE EP, 2010)

## 1.2.5.5.2 Perspectiva Institucional

MISIÓN	VISIÓN	VALORES		
Brindar solidaridad, equidad y calidez a la comunidad, con servicios exequiales, cementerio y acompañamiento emocional frente al duelo.	Para el 2019 ser una empresa sostenible y sustentable, con una imagen renovada para el bienestar de la comunidad, con servicios exequiales, cementerio y acompañamiento emocional frente al duelo.	Integridad Compromiso Vocación de servicio Mejora continua		

**Fuente**: Portal web EMUCE EP 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.5.3 Objetivos Estratégicos



Fuente: Portal EMUCE EP www.emuce.gob.ec 31/10/2017



Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.6 Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado EMURPLAGEP

#### 1.2.5.6.1 Generalidades

La Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado (EMURPLAG EP) fue creada el 2 de agosto de 2000, mediante una ordenanza de constitución, organización y funcionamiento que ha tenido varias reformas siendo la última expedida el 19 de Abril del 2006. (Ordenanza de creación EMURPLAG EP, 2010)

EMURPLAG EP. para cumplir con las competencias designadas por el Gad municipal brinda los servicios de faenamiento de todo tipo de ganado, aves de corral y otros animales aptos para el consumo humano; distribución y transporte de carne en condiciones higiénicas, administración y control de plazas de ganado, sus servicios complementarios, conexos y afines que pudieren ser considerados de interés colectivo. (Ordenanza de creación EMURPLAG EP, 2010)

La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 18 años, cuenta con alrededor de 79 empleados subdivididos en las diferentes áreas de administración, producción, talento humano, financiera. Se encuentra ubicada entre las calles camal s/n y Vía a Patamarca.

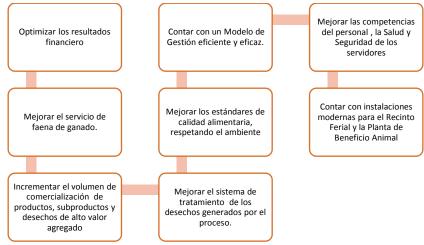
## 1.2.5.6.2 Perspectiva Institucional

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Brindar a la comunidad el servicio de faena de ganado así como el servicio de tratamiento y comercialización de productos, subproductos y desechos generados; cumpliendo todos los estándares de calidad alimentaria y respetando el medio ambiente, a través de su talento humano competente y comprometido.	Contar con instalaciones modernas y funcionales para el recinto ferial u la planta de beneficio animal para la comercialización de productos, subproductos y desechos de alto valor agregado a nivel regional, fundamentada en un modelo de gestión integrador, participativo, eficiente y eficaz a través de alianzas	Responsabilidad Honestidad Compromiso Efectividad Trabajo en equipo



**Fuente:** Portal web EMURPLAG EP 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.6.3 Objetivos Estratégicos



Fuente: Portal EMURPLAG EP www.emurplag.gob.ec 31/10/2017

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.7 Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca EDEC EP

## 1.2.5.7.1 Generalidades

La Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico fue creado el 28 de noviembre del 2009 se suscribe un convenio entre el Ministerio de Industrias y Productividad en conjunto con la municipalidad de Cuenca para conformar una empresa pública de gestión de desarrollo económico y así poder mejorar la calidad de vida de la comunidad potenciando los niveles de inversión, el empleo de calidad y alcanzando estándares de vida de acuerdo con la política del buen vivir. (Ordenanza de creación EDEC EP, 2010)

Por lo tanto, sus directivos han permitido incluir instituciones locales vinculadas al desarrollo económico de una manera integral alineando la estrategia global de la empresa encaminadas al desarrollo socio-económico. (Ordenanza de creación EDEC EP, 2010)



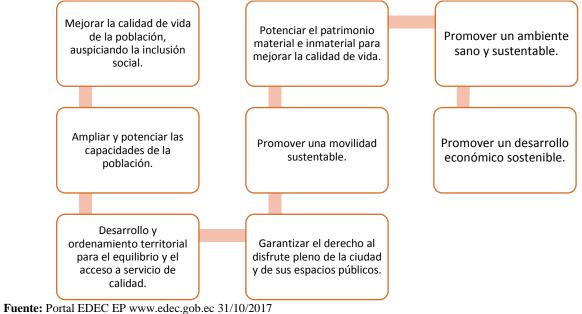
La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 9 años, cuenta con alrededor de 30 empleados subdivididos en las diferentes áreas de administración, financiera y de gestión. Se encuentra ubicada en las calles Bolívar 1-34 y Av. Huayna Cápac.

## 1.2.5.7.2 Perspectiva Institucional

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Gestionar oportunidades de		Trabajo en equipo,
emprendimientos	Ser una empresa pública reconocida con	comprometido al
sostenibles y sustentables	un modelo de gestión competitiva y	servicio de la
que dinamicen la economía	solidaria que vincula lo social y	ciudadanía, con
del Cantón Cuenca para	ambiental al desarrollo económico de	eficiencia, eficacia y
bienestar de sus	Cuenca y del país.	transparencia en su
ciudadanos.		accionar.

**Fuente:** Portal web EDEC EP 31/10/2017 **Elaborado por**: Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.7.3 Objetivos Estratégicos



Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



### 1.2.5.8 FARMASOL EP

### 1.2.5.8.1 Generalidades

Las farmacias solidarias FARMASOL EP se crearon el 25 de junio del 2010 surgen como un proyecto que es impulsado por Acción Social Municipal con el fin de vender medicamentos genéricos a precios económicos para sectores vulnerables en la ciudad. (Ordenanza de creación FARMASOL EP, 2010)

Por otra parte, es responsabilidad del Gad municipal velar por la salud de la comunidad cuencana, que priorice la atención de calidad, prevenga y promocione prácticas saludables por esto asigna a FARMASOL EP, la construcción, y equipamiento de espacios de salud, fortalecimiento del sistema de comercialización de medicamentos e insumos baratos y de buena calidad, generando más farmacias cercanas a los barrios y comunidades contando con la ayuda del sector privado para la disminución de precios de los medicamentos y una red de atención primaria de salud. (Ordenanza de creación FARMASOL EP, 2010)

La empresa ha prestado sus servicios a la comunidad durante 8 años, cuenta con alrededor de 117 empleados subdivididos en las diferentes áreas de logística, administrativa, financiera, comercial y general. Se encuentra ubicada entre la Av. 10 de agosto s/n y Adolfo Torres (delante del mercado 27 de febrero).

### 1.2.5.8.2 Perspectiva Institucional

MISIÓN	VISIÓN	VALORES



Facilitar el acceso a medicamentos de calidad a bajo precio a todos los sectores sociales, priorizando a los grupos vulnerables, asesorando y acompañando en el proceso de compra del ciudadano con profesionalismo de nuestro personal, trabando en equipo, cumpliendo las leyes y normativas vigentes.

En el año 2019 FARMASOL EP, empresa de las cuencanas y cuencanos tiene una presencia regional que atiende a todos los sectores de la sociedad, siendo un referente en la oferta solidaria y económica de productos de salud que otorgue alternativas de calidad, compuesta por medicamentos, suplementos nutricionales, artículos y servicios complementarios.

Calidad en el servicio al
cliente.
Eficiencia
Ética
Honestidad
Responsabilidad social
Responsabilidad con el
medio ambiente

**Fuente:** Portal web FARMASOL EP 31/10/2017 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 1.2.5.8.3 Objetivos Estratégicos

Fomentar
permanentemente el
mejoramiento del talento
humano que permita el
desarrollo del profesional y
personal para potenciar la
productividad y satisfacción
del colaborador.



Tener presencia en las 13 Juntas Parroquiales restantes, conforme a la capacidad económica de la empresa.



Tener presencia con las farmacias en cantones cercanos a Cuenca y tener presencia con las farmacias en la región austral del Ecuador, con una participación del mercado del 10%.

Fuente: Portal FARMASOL EP www.farmasol.gob.ec 31/10/2017

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

#### 1.3 Base Legal de las Empresas Públicas Municipales

Las Empresas Públicas Municipales del Cantón Cuenca se encuentran basadas y reguladas por las siguientes normativas:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
   (COOTAD)
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)
- Codificación de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias
- Ordenanzas Municipales.



## CAPÍTULO II

## ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS VIGENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

## 2.1 CONTRATACIÓN PÚBLICA EN PAÍSES QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

Se han creado leyes especiales en lo que respecta a contratación de la Administración Pública en los países que integran la CAN, las mismas que norman el control administrativo y las formas de presentarlas; a continuación, se muestra el marco jurídico que rige cada país. (Univesitat Pompeu Fabra, 2012)

PAÍSES MIEMBROS	AÍSES MIEMBROS MARCO JURÍDICO			
ECUADOR	Ley de Contratación Pública	2008		
COLOMBIA	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública	2012		
PERÚ	Ley de Contrataciones del Estado	2014		
BOLIVIA	Decreto Supremo No. 181 (Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios)	2009		
PAÍSES ASOCIADOS	MARCO JURÍDICO			
CHILE	Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios	2003		
BRASIL	Ley Federal N° 8.666. Procesos de Licitación y Contratos de la Administración Pública	1993		
ARGENTINA	Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional	2001		
URUGUAY	Decreto Nº 150/012 TOCAF (Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado)	2012		
PARAGUAY	Ley 3.439	2007		

**Fuente:** (Observatorio de contratación Pública, opiniones, año 2017, recuperado de http://www.obcp.es/index) **Elaborado por:** Verónica Bermeo Astudillo y Diana Rojas Parra

Para mejorar el desempeño de los procesos de contratación pública en nuestro país se cree importante dar a conocer los mecanismos de trabajo que utilizan otros países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).



2

Colombia, Perú, y Bolivia presentan ciertas similitudes en el manejo de la contratación pública con relación a Ecuador, en los últimos años ha existido una evolución parecida sobre la normativa y los medios electrónicos, los cuales tienen un sistema bien desarrollado sobre la difusión de información que permite desarrollar los procedimientos de contratación de una manera transparente y con acceso gratuito.

En este sentido se destaca el portal del gobierno ecuatoriano (SERCOP), Colombia (Colombia Compra Eficiente), Perú (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, SEACE), Bolivia (Sistema de Contrataciones Estatales, SICOES).

## 2.2 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA

La contratación pública en el Ecuador se crea en el año 1927 con la ley de hacienda, en la cual se adquirían bienes sobrevalorados, por lo que para el año de 1960 se da la necesidad de establecer un presupuesto para que se adquiera bienes y servicios necesarios para el uso del gobierno, en el año de 1974 se estable y se pone en vigencia la ley de consultoría, en la cual se dará la adquisición por licitación y concurso de ofertas. (New Generation Instituto Tecnológico Superior, 2017)

Consecuentemente en 1998 con la ley de consultoría se definen procedimientos para contratación pública en las que se incluyen a las empresas para que puedan entrar a concurso de dichos procesos, a mismo se crean nuevas leyes por ejemplo la aplicación de la concesión de servicios públicos, además de instituciones que verifiquen el cumplimiento de normas y leyes como lo es la Contraloría General del Estado. (New Generation Instituto Tecnológico Superior, 2017)



Después de varias modificaciones en el año 2008 se crea la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y además el SERCOP, a través del cual se realiza todo el procedimiento de los procesos de contratación de manera virtual.

## 2.3 SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

## 2.3.1 Sistema y sus órganos

Conforme al art. 7 de la LOSNCP se define al Sistema Nacional de Contratación Pública como el "conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos, y relaciones organizadas, direccionadas al planeamiento, programación, presupuesto, control, administración y ejecución de procesos de contratación realizados por entidades públicas". (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

Los órganos que forman parte del SNCP son:

- Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)
- Demás instituciones y organismos públicos

El SERCOP es el organismo que rige la contratación pública en el Ecuador, creado por ley, busca garantizar el uso adecuado de los recursos del estado, como del gasto público. La normativa se aplicará en el siguiente orden:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP).
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCP).
- Resoluciones del SERCOP

• Codificación de Resoluciones SERCOP.

## 2.3.2 Objetivos del sistema

El Art. 9 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) establece los objetivos del SNCP.

- Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución conforme al Plan Nacional de Desarrollo.
- Garantizar la ejecución y aplicación de contratos con sus normas.
- Garantizar la transparencia en la contratación pública.
- Impulsar la participación social a nivel nacional, garantizando proveedores confiables y competitivos en el SNCP.
- Mantener un control efectivo, permanente y moderno de la contratación pública basado en sistemas de planificación y presupuestos del Gobierno central, siendo así una herramienta de eficiencia en la gestión económica de recursos.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.9)

### 2.3.3 Control, Monitoreo y Evaluación del SNCP

El SERCOP se encarga de establecer oficinas a nivel nacional, en las cuales se darán un adecuado control en la administración y atención, todo esto a cargo de delegados del Director Ejecutivo. Así mismo tiene facultades de uso obligatorio de las herramientas del sistema, modelos precontractuales y contractuales, cumplimiento de políticas y la contratación de proveedores registrados en el RUP, además de solicitar información necesaria a las entidades públicas o privadas, de carácter obligatorio en un plazo máximo de diez días. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)



El SERCOP debe presentar informes a la Contraloría General del Estado y a la Procuraduría General del Estado cuando se detecte alguna infracción, de existir incumplimiento se sancionará conforme a la LONSCP. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008) El SERCOP se creó para dirigir, elaborar políticas, ejecutarlas y controlar todo el sistema de la contratación pública, con dos herramientas técnicas:

- Registro Único de Proveedores (RUP)
- Portal institucional (www.compraspublicas.gob.ec)
- Registro Único de Proveedores (RUP): es una herramienta usada por el SERCOP, que brinda información de proveedores para que puedan contratar con empresas públicas o el estado sin esto no podrán participar en los procesos de contratación. El RUP, estará actualizado automáticamente y permanente. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008) (LOSNCP)
- Portal Institucional de COMPRAS PÚBLICAS: en el pasado las convocatorias para el proceso de contratación eran realizadas a través de la prensa, en la actualidad se cuenta con el portal que es una plataforma electrónica disponible para las entidades públicas como privadas, permitiendo que los procesos sean más agiles y oportunos utilizando medios informáticos. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

Por medio del portal se realiza la oferta y demanda entre entidades del sector público y proveedores, permitiendo optimizar y transparentar los procesos de contratación disminuyendo la corrupción. Con esta herramienta se busca promover la participación nacional, poniendo como prioridad a las micro, pequeñas y medianas empresas. Además, se maneja un catálogo electrónico de productos. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)



# 2.4 LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSNCP)

La Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública se expidió en el Registro Oficial N° 395 del 4 de agosto de 2008, busca agilizar y optimizar los procesos de contratación pública, con la ayuda de la innovación tecnológica y el uso del portal institucional de compras públicas, fomentando la producción nacional y el correcto manejo de los recursos públicos.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.4)

## 2.4.1 Principios para la aplicación de LOSNCP

PRINCIPIOS	DESCRIPCIÓN
Legalidad	Los organismos contratantes deberán cumplir con lo que establece la LONSCP, reglamento y resoluciones expedidos por el SERCOP, para regular los procesos de contratación.
Trato Justo	Los proveedores tendrán las mismas obligaciones y derechos, es decir, podrán tener total acceso a información para poder contratar con entidades públicas, sin ningún privilegio evitando así que se perjudiquen los intereses del Estado.
Igualdad	El Sistema Nacional de Contratación Pública prohíbe cualquier preferencia a los proveedores, es decir, todos están en igual condición y podrán presentar sus ofertas sobre las bases que presenten los pliegos.
Calidad	Este principio busca garantizar la calidad tanto del gasto público como del objeto de contratación para cumplir con los objetivos de la contratación.
Vigencia Tecnológica	Los objetos de contratación deberán acatarse a una innovación tecnológica, esta será útil para cumplir eficaz, eficiente y oportunamente los fines para los cuales son requeridos resguardando los recursos públicos.
Oportunidad	Los procedimientos de contratación se ejecutarán oportuna y eficientemente, atendiendo necesidades de las entidades contratantes, procurando alcanzar un mejor rendimiento de los recursos del Estado.
Concurrencia	Los procesos de contratación deben garantizar la más amplia oportunidad de participación de la sociedad, en términos establecidos por la Ley, con reglas claras, objetivas y predeterminadas. Cualquier condición de carácter limitativo por parte de una entidad contratante, está prohibida por la LOSNCP.
Transparencia	Este principio reconoce la actividad y la gestión de la Administración Pública para que se realicen bajo la ética y la moral, deben ser de carácter imparcial, honesto y justo.



Publicidad	Garantizar que las invitaciones, y convocatorias sean de conocimiento de la sociedad en general, es decir, cualquier persona puede acceder a información con solo ingresar al portal compras públicas.
Participación Nacional	Intensificar la producción nacional y local para lo cual la LOSNCP establece la aplicación de márgenes de preferencia y criterios de contratación, que buscan favorecer en particular a los micro, pequeños y medianos productores nacionales.

Fuente: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LONSCP, 2008)

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas.

## 2.5 Normativa general a los procedimientos de contratación publica

Las adquisiciones que se realicen deben acatarse a leyes y normas necesarias para cumplir, y desarrollar los procedimientos de contratación que están establecidos en la LOSNCP, su Reglamento General y resoluciones.

## 2.5.1 Fases del proceso de contratación

## a) Fase Preparatoria: Identificación de oportunidades para el desarrollo

Para dar inicio a un proceso de contratación pública, se da un proceso que comienza con la necesidad de adquirir ya sea un bien, servicio, obra o consultoría. Se procede a realizar un estudio de la factibilidad del proyecto en donde se detalla la necesidad de adquirir, y se tomará la alternativa que presente el mejor costo beneficio para la entidad contratante incluyendo la decisión de que comprar, bajo que modalidad y el presupuesto que se requiere. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

En esta fase es indispensable contar con:

• Plan Anual de Contrataciones (PAC). - las entidades públicas son las encargadas de elaborar el Plan Anual de Contrataciones o denominado PAC basado en el Plan Operativo Anual de cada institución y en el Presupuesto General del Estado. Además, es obligación de las empresas contratantes publicar el PAC en el portal del SERCOP durante los 15



primeros días de cada año. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

Certificación Presupuestaria. - las entidades púbicas certificarán su disponibilidad presupuestaria y la existencia de recursos financieros presentes y/o futuros suficientes para cubrir los costos de las adquisiciones de contratación que se desea realizar, es decir de no haber realizado dicha certificación no se puede iniciar los procesos de contratación.
 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

### b) Fase Precontractual: Garantía de oportunidades para la mejor compra posible

En esta fase se da inicio al proceso de contratación, se publica en el portal de compras públicas SERCOP, además debe existir una comunicación adecuada entre entidades y proveedores de modo que el proceso debe modificarse de preguntas, aclaraciones y respuestas, es decir se da la presentación, apertura y evaluación de las ofertas, se convalidan errores y finalmente se adjudica parcial o totalmente el proceso y no ser este el caso se declarará desierto o se cancela. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

## • Responsabilidades en las actividades precontractuales

Dentro de las funciones y responsabilidades que posee la entidad contratante cabe destacar las siguientes: estudio de las necesidades de la entidad contratante, estudios de mercado, definir los requisitos habilitantes, definir criterios de evaluación de propuestas, seleccionar a los contratistas.

Es imprescindible que la entidad contratante establezca la hora y fecha para receptar las preguntas, respuestas, propuestas y aclaraciones. Además, garantizar que nadie podrá acceder a los datos recibidos excepto personas autorizadas legalmente hasta que se den por terminado los plazos especificados. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)



## • De la presentación de ofertas:

El oferente ingresará su oferta y los archivos relacionados a través del SERCOP al mismo tiempo que entregará la propuesta técnica en físico en el lugar y hora señalado en los pliegos. Por consiguiente la máxima autoridad de la entidad contratante o la comisión técnica receptarán las ofertas de forma física las mismas que se formalizarán con una constancia de recibido firmada donde constará fecha y hora de la recepción de la oferta, posteriormente se hará constar la oferta en un acta de apertura confirmando la inexistencia de errores de forma. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

De presentarse el caso de incurrir en algún error de forma se procederá a la convalidación del mismo ya se por parte del oferente o de la entidad contratante con un plazo de mínimo 2 días o máximo 5 días contados desde la notificación por el SERCOP. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

• Evaluación de la oferta: En la evaluación se presentarán formularios enumerados según los pliegos, especificaciones y resoluciones que se encuentran en el portal del SERCOP debidamente firmados, el incumplimiento de los parámetros asignados generará el rechazo de la oferta; en el caso de necesitar documentos adicionales podrán presentarlos en la etapa de convalidación siempre y cuando no alteren la misma. La oferta que cumpla con las condiciones técnicas legales y económicas establecidas en los pliegos resultara favorecida con la adjudicación. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

## c) Fase Contractual: ejecución e implementación

De acuerdo a la naturaleza de los procedimientos de contratación se solicitan garantías que respaldan a las entidades contratantes garantizando el cumplimiento de condiciones establecidas

en el contrato, mismas que serán devueltas una vez que se ha cumplido las cláusulas del contrato. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

Los tipos de garantías que se necesitan para adjudicar los contratos son:

- Garantía de Fiel Cumplimento: "Tiene como finalidad brindar seguridad al cumplimiento del contrato el monto equivale al 5% del contrato su devolución se realizará con el acta de entrega recepción definitiva". (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)
- Garantía por Anticipo: tiene como fin proporcionar al contratista la garantía por igual valor del anticipo, la misma se reducirá conforme avance (amortización) al igual que servirá para su devolución. El monto de garantía será regulado por la entidad contratante para bienes y servicios hasta el 70%. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)
- Garantía Técnica: se da en contratos de obra civil, adquisición e instalación de equipos, maquinaria, vehículos, etc, sirven para asegurar la calidad y buen manejo de los mismos, esta garantía es independiente y será entregada por el contratista por igual valor del bien a suministrar.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008. Art.76)

## **Contratos**

En la celebración de los contratos administrativos se requiere establecer la competencia de la entidad contratante a través de su delegado con la capacidad jurídica del adjudicatario, y la existencia de disponibilidad presupuestaria además de la formalización del contrato de acuerdo al procedimiento de la contratación adicionalmente es primordial contar con los siguientes documentos; pliegos, oferta ganadora, y documentos del proceso de selección con



sus respectivas obligaciones contractuales establecidas. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

- Administrador del Contrato: Sus funciones deberán estar en relación con la supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato garantizando el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley. Así mismo la comunicación entre oferentes y contratistas será oportuna y constante. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)
  - Recepción del contrato: las actas de recepción sean estas provisional, parcial, total o definitivas se suscribirán por el contratista y por los integrantes de la comisión establecida por la máxima autoridad de la entidad contratante. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)
  - Liquidación del contrato: la liquidación económica del contrato contendrá la constancia de lo ejecutado, se determinarán valores percibidos por el contratista, además de los valores pendientes de pago o los que deben reducirse o devolver por cualquier motivo aplicando reajustes que correspondan, la liquidación final será parte de la recepción definitiva. Los valores a liquidarse se cancelarán en los 10 días posteriores a la liquidación, una vez vencido el plazo causará intereses legales y daños y perjuicios que justifique la parte afectada. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)
- c) Fase Post Contractual (Evaluación): "Se refiere a la verificación de cumplimiento de términos y garantías, así como también de mecanismos institucionales con la finalidad de que sirvan para nutrir los procesos futuros". (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)



## 2.5.2 Procedimientos de Contratación de Bienes y Servicios

La LONSCP establece los siguientes procedimientos de contratación de bienes y servicios según su objeto de contratación y su monto, a continuación se detallarán los procedimientos de contratación que pueden ser usados por las entidades contratantes, tomando en cuenta el presupuesto inicial del Estado correspondiente al año 2016 y 2017. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTOS	PRESUPUESTO \$29.835.098.320,79 MONTOS 2016 y 2017			
Bienes y Servicios	Catálogo Electrónico	Sin límite de monto			
Normalizados -	Subasta Inversa	Mayor a \$5.967,02			
	Ínfima cuantía	Igual o menor a \$5.967,02			
D'anna Can inia Na	Menor Cuantía	Menor a \$59.670,20			
Bienes y Servicios No Normalizados	Cotización	Entre \$59.670,20 y \$447.526,47			
ivormanzados	Licitación	Mayor a \$447.526,47			

**Fuente:** SERCOP Obtenido de: https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/montos-de-contratacion-2016/; https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/montos-de-contratacion-2017/ **Elaborado por:** Verónica Bermeo Astudillo y Diana Rojas Parra

### **Procedimientos Dinámicos**

Catálogo Electrónico. - "El Catálogo Electrónico se maneja para adquirir bienes y servicios normalizados, en el cual existirá un convenio marco a fin de que las entidades contratantes lo adquieran de manera directa, no existe límite de monto de contratación". (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008) (Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009)

"El SERCOP en los convenios marco seleccionara a los proveedores quienes estarán obligados a proveer bienes y servicios en el catálogo electrónico, según la forma, precio, calidad, plazo y otras condiciones que se establecen en el convenio". (Ley Orgánica del Sistema Nacional de





Contratación Pública, 2008) (Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009)

"De ser el caso que el bien o servicio requerido no se encuentre en catálogo electrónico, la compra se la realizará con otro tipo de procedimiento de adquisición".(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.43 - 46)(Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art. 43)

**Subasta Inversa Electrónica. -** Este proceso de contratación se utiliza para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten en el Catálogo Electrónico, la cuantía superará el monto equivalente al 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y en la que los proveedores pujan hacia la baja del precio ofertado a través del portal de compras públicas. El monto de contratación para el año 2016 y 2017 es de mayor a \$ 5.967,02.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 47)(Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art. 44 -48) (Art. 44–48 RG, Art. 47).

### **Procedimientos Comunes**

Menor Cuantía de Bienes y Servicios. - Este proceso de contratación se lo utiliza para adquirir bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, o también el caso de las contrataciones de bienes y servicios normalizados que hayan sido declarados desiertos, al momento de aplicar el procedimiento dinámico de subasta inversa electrónica, su cuantía debe ser menor al monto equivalente al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. El monto de contratación para el año 2016 y 2017 es de menor a \$ 59.670,20.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de





Contratación Pública, 2008, art. 51) (Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art.58)

Cotización de Bienes y Servicios. - Es un proceso de contratación que se utiliza para adquirir bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, o también cuando las contrataciones de bienes y servicios normalizados hayan sido declarados desiertos, al momento de aplicar el procedimiento dinámico de subasta inversa electrónica, su cuantía corresponde al monto equivalente entre 0,000002 y 0,000015 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. El monto de contratación para el año 2016 y 2017 es entre \$59.670,20 y \$447.526,47.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 50)(Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art. 56).

Licitación de Bienes y Servicios. - Este proceso de contratación se utiliza para adquirir bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, o también para aquellos que contraten bienes y servicios normalizados que hayan sido declarados desiertos, al momento de aplicar el procedimiento dinámico de subasta inversa electrónica, su cuantía debe ser mayor al monto equivalente al 0,000015 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. El monto de contratación para el año 2016 y 2017 es de mayor a \$ 447.526,47.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.48) (Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art. 49)

**Ínfima cuantía.** - Este proceso de contratación se utiliza para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría con una cuantía menor al monto equivalente al 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado del





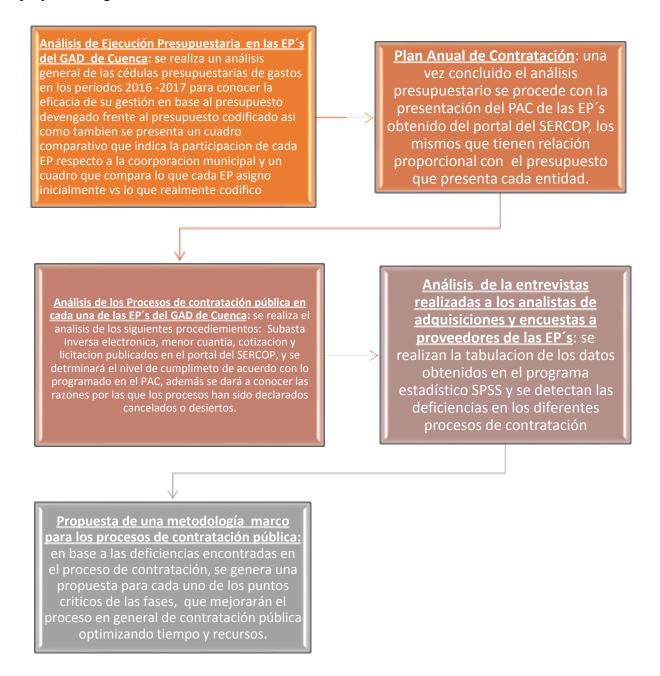
correspondiente ejercicio económico, de la misma manera para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados que no consten en el catálogo electrónico. Las contrataciones se realizarán de forma directa, sin necesidad de que el proveedor esté inscrito y habilitado en el RUP. Este tipo de contratación no será utilizado como medio para evadir los procedimientos. El monto de contratación para el año 2016 y 2017 es igual o menor a \$ 5.967,02.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 52.1)(Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art. 60).



## **CAPÍTULO III**

## ANÁLISIS INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Para el análisis integral de los procesos de contratación pública se presenta el siguiente esquema, el cual muestra de manera general la relación y secuencia que se tomará en el desarrollo del proyecto integrador.







## 3.1 ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LAS EP'S DEL GAD DE CUENCA

En la elaboración del trabajo investigativo se realizó el análisis de la ejecución presupuestaria de las EP's adscritas al GAD de Cuenca correspondiente a los períodos 2016 - 2017, este análisis comprende las cédulas de gastos en donde se examina los valores codificados y devengados de acuerdo a su clasificación, determinando la evolución en cada período tanto en valores y porcentajes; así como también su nivel de eficacia respecto al cumplimiento de metas programadas en el período. Por cuestiones metodológicas la información se redujo a cuentas principales debido a que la misma resulta ser extensa y de difícil comprensión, dicha información se obtuvo del portal web de cada entidad además de oficios entregados en cada empresa de las cuales no se obtuvo información clara en su portal, sin embargo el lector puede revisar la información integral en anexos.

Como primer paso se analizó la disponibilidad presupuestaria de la entidad, en donde se encuentran las partidas en las que se cargan los gastos, además de indicar si existen recursos suficientes para adquirir un bien o servicio a través de los procesos de contratación pública tal como lo establece el Art. 24 de la LOSNCP y el Art. 27 del reglamento general.

La información presupuestaria presentada por las EP's se analiza anualmente. Cabe indicar que EDEC EP Y EMUVI EP no presentan información completa (asignación inicial, codificado, devengado) en su portal web es por esta razón que se emite un oficio a la entidad (Ver anexo) sin tener respuesta hasta el momento, por lo tanto estas las dos empresas no fueron consideradas en el análisis presupuestal.

**Nota:** Los cuadros completos se detallan en anexos. Los períodos motivo de investigación corresponden únicamente a los períodos 2016 – 2017; conforme se estableció en el diseño de



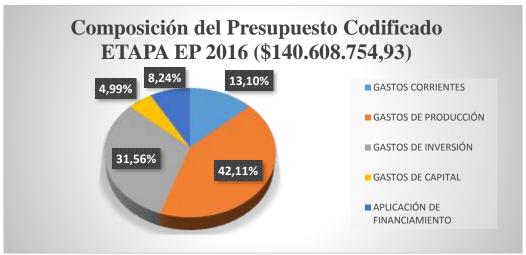
## 3.1.1 Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP

**Tabla 1** Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP (01/01/2016 al 31/12/2016)

PARTIDA	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u> </u>	ASIGNACIÓN INICIAL	<u>REFORMAS</u>	ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	<u>]</u>	DEVENGADO_	% Devengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	16.580.272,76	\$ 1.834.756,19	\$ 18.415.028,91	13,10%	\$	14.823.267,59	80,50%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$	63.881.225,66	\$ -4.669.858,26	\$ 59.211.367,38	42,11%	\$	43.597.027,84	73,63%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	72.866.985,29	\$ -28.487.322,42	\$ 44.379.662,87	31,56%	\$	20.227.530,99	45,58%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	5.527.197,13	\$ 1.495.026,20	\$ 7.022.223,33	4,99%	\$	2.358.049,60	33,58%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	12.256.704,00	\$ -676.231,55	\$ 11.580.472,44	8,24%	\$	11.469.158,13	99,04%
	TOTAL	\$	171.112.384,84	\$ -30.503.629,84	\$ 140.608.754,93	100,00%	\$	92.475.034,15	65,77%

**Fuente:** Portal Web de ETAPA EP a fecha 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación:** del total del monto presupuestado por la empresa ETAPA EP durante el período 2016, sus gastos han sido distribuidos de la siguiente manera: 42,11% correspondiente a la cuenta de gastos de producción, seguido del 31,56% de gastos de inversión, gastos corrientes con el 13,10%, Aplicación del Financiamiento 8,24%, y finalmente gastos de capital con un 4,99%.



**Figura:1** Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP (01/01/2016 al 31/12/2016) **Fuente:** Portal Web ETAPA EP 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.



### Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{92.475.034,15}{140.608.745,93}*100 = 65,77\%$$

Interpretación: luego de realizado el indicador de eficacia presupuestal podemos observar que en el período 2016 ETAPA EP devengo un total de 65,77% de su presupuesto respecto a lo que se codifico a inicios del período, el porcentaje de saldos no ejecutados corresponde principalmente a los Gastos de Capital. Este porcentaje no refleja eficacia en la planificación de ETAPA EP debido a que la capacidad de ejecución de sus gastos no alcanza un nivel óptimo que debería superar el 90%.

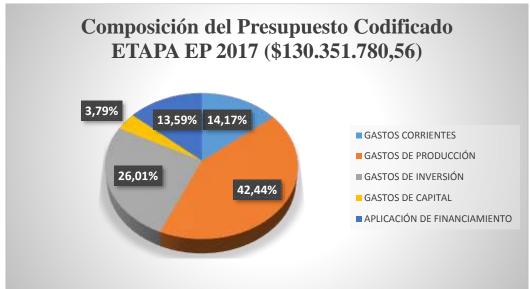
**Tabla 2** Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP (01/01/2017 al 31/12/2017)

PARTIDA	<u>DENO MINACIÓN</u>	ASIGNACIÓN INICIAL		<u>REFORMAS</u>		ASIGNACIÓN CODIFICADO		<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>		% Devengado frente al
5	GASTOS CORRIENTES	\$	19.600.463.46	¢	-1.124.119.18	Φ.	18.476.344,26	14,17%	\$	14.487.010.39	codificado 78,41%
6	GASTOS CORRIENTES  GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$	59.887.770.50	H	-4.564.889.78	÷	55.322.880.75	,	\$	43.242.588.59	,
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	64.211.719.21	φ	-30.304.431.20	÷	33.907.288,00	26,01%	\$	17.871.010.58	,
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	5,958,840,28	\$	-1.022.852.84	Ė	4.935.987.44	3,79%	\$	2.844.812.75	
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	11.833.987,11	\$	5.875.293,00	Ė	17.709.280,11	13,59%	\$	16.297.974,23	,
TOTAL		\$	161.492.780,56	\$	-31.141.000,00	\$	130.351.780,56	100,00%	\$	94.743.396,54	72,68%

**Fuente:** Portal Web de ETAPA EP a fecha 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación:** para el período 2017 los gastos presupuestarios de ETAPA EP fueron distribuidos con los siguientes porcentajes: gastos de producción 42,44%, gastos de inversión 26,01%, seguido de un 14.17% correspondiente a gastos corrientes, un 13,59% aplicación del financiamiento, y finalmente Gastos de Capital con un 3,79%.





**Figura 2 :** Cédula Presupuestaria de Gastos ETAPA EP (01/01/2017 al 31/12/2017) **Fuente:** Portal Web ETAPA EP 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

### Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}} * 100 = \frac{94.743.396,54}{130.351.780,56} * 100 = 72,68\%$$

**Interpretación:** el análisis presupuestario realizado a ETAPA EP durante el período 2017 muestra un devengado de su presupuesto que aumenta en relación al período anterior con un porcentaje del 72,68% lo que significaría que para este año su planificación ha mejorado de cierta manera resultando ser más eficiente en la ejecución de sus gastos; por otra parte cabe mencionar sigue sin optimizar dicha ejecución.

## 3.1.2 Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP

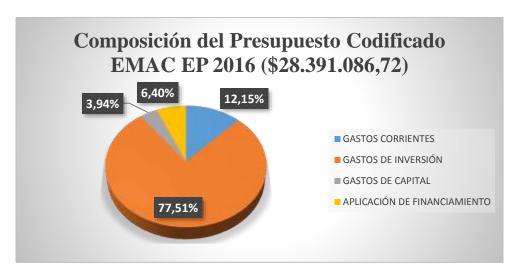
**Tabla 3** Cédula Presupuestaria de Gastos EMAC EP (01/01/2016 al 31/12/2016)



<u>PARTIDA</u>	<u>DENO MINACIÓN</u>	<u>A</u>	ASIGNACIÓN INICIAL		REFORMAS		ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>	% Devengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	3.428.155,07	\$	20.384,00	\$	3.448.539,07	12,15%	\$ 2.807.919,58	81,42%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	21.991.542,74	\$	14.785,37	\$	22.006.328,11	77,51%	\$ 19.469.390,92	88,47%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	1.124.073,82	\$	-5.985,37	\$	1.118.088,45	3,94%	\$ 657.922,25	58,84%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	1.818.131,09	\$	-	\$	1.818.131,09	6,40%	\$ 1.254.279,99	68,99%
TOTAL			28.361.902,72	\$	29.184,00	\$	28.391.086,72	100,00%	\$ 24.189.512,74	85,20%

**Fuente:** Portal Web de EMAC EP a fecha 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación:** durante el período 2016 del total del monto presupuestado por la empresa EMAC EP sus gastos se presentan de la siguiente manera, el mayor con un 77,51% correspondiente a gastos de inversión, seguido del 12,15%, en gastos corrientes, 6,40% aplicación del financiamiento, y finalmente un 3,94% de gastos de capital.



**Figura 3:** Cédula Presupuestaria de Gastos EMAC EP (01/01/2016 al 31/12/2016) **Fuente:** Portal Web EMAC EP 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

## Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{24.189.512,74}{28.391.086,72}*100 = 85,20\%$$



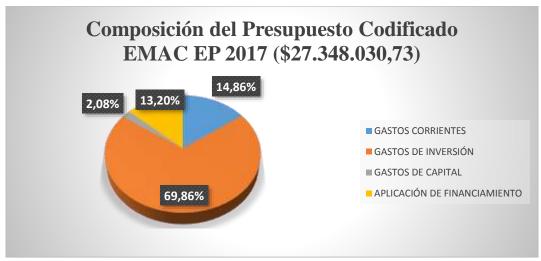
**Interpretación:** una vez determinado el indicador de eficacia presupuestaria durante el período 2016 en la empresa EMAC EP, podemos observar un porcentaje del 85,20% en el cumplimiento de la ejecución de sus gastos, los gastos de capital tuvieron el porcentaje más bajo de ejecución reflejando la falta de planificación dentro de la entidad.

**Tabla 4** Cédula Presupuestaria de Gastos EMAC EP (01/01/2017 al 31/12/2017)

PARTIDA	<u>DENOMINACIÓN</u>	ASIGNACIÓN INICIAL		<u>REFORMAS</u>		ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>	% De vengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 3.987.130	5,08	\$ 75.721,13	\$	4.062.857,21	14,86%	\$ 3.609.800,32	88,85%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 19.336.272	2,72	\$ -230.315,68	\$	19.105.957,04	69,86%	\$ 16.797.676,48	87,92%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 2.212.77	,36	\$ -1.643.030,94	\$	569.740,42	2,08%	\$ 234.571,46	41,17%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 1.973.360	),90	\$ 1.636.115,16	\$	3.609.476,06	13,20%	\$ 3.505.141,34	97,11%
	TOTAL	\$ 27.509.54	,06	\$ -161.510,33	\$	27.348.030,73	100,00%	\$ 24.147.189,60	88,30%

**Fuente:** Portal Web de EMAC EP a fecha 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación** para el período 2017 la empresa EMAC EP distribuye sus gastos presupuestarios de la siguiente manera, gastos de inversión con un 69,86%, seguido de gastos corrientes con el 14,86%, mientras que el 13,20% le corresponde a aplicación de financiamiento, finalmente se encuentran los gastos de capital con el 2,08%.



**Figura 4:** Cédula Presupuestaria de Gastos EMAC EP (01/01/2017 al 31/12/2017) **Fuente:** Portal Web EMAC EP 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas



A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

## Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{24.147.189,60}{27.348.030,73}*100 = 88,30\%$$

**Interpretación:** en el período 2017 EMAC EP incrementa su nivel de ejecución de gastos con respecto al año anterior alcanzando el 88,30% devengado esto implicaría que hubo mejoras en la planificación presupuestaria y que a pesar de que aún no llega a un nivel óptimo de ejecución, está mejorando.

## 3.1.3 Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP

Tabla 5 Cédula Presupuestaria de Gastos EMOV EP (01/01/2016 al 31/12/2016)

<u>PARTIDA</u>	<u>DENO MINACIÓN</u>	A	ASIGNACIÓN INICIAL	<u>REFORMAS</u>		ASIGNACIÓN CODIFICADO		<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>		%Devengado frente al Codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	4.276.491,97	\$	543.532,90	\$	3.732.959,07	15,34%	\$	3.038.560,09	81,40%
7	GASTOS DE INVERSION	\$	20.359.192,21	\$	869.989,22	\$	19.489.202,99	80,09%	\$	15.670.852,49	80,41%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	1.446.489,34	\$	721.640,68	\$	724.848,66	2,98%	\$	339.113,07	46,78%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$	618.641,58	\$	232.094,47	\$	386.547,11	1,59%	\$	385.082,77	99,62%
TOTAL		\$	26.700.815,10	\$	2.367.257,27	\$	24.333.557,83	100,00%	\$	19.433.608,42	79,86%

Fuente: Portal Web de EMOV EP a fecha 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación:** la empresa EMOV EP del 100% del monto presupuestado para el período 2016, distribuye sus gastos de la siguiente manera: 80,09% correspondiente a la cuenta de gastos de inversión, seguido del 15,34% en gastos corrientes, el 2,98% gastos de capital y apenas el 1,59% en aplicación del financiamiento.



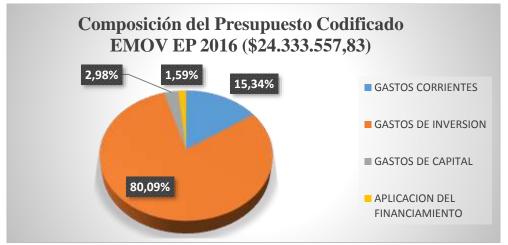


Figura 5: Cédula Presupuestaria de Gastos EMOV EP (01/01/2016 al 31/12/2016)

Fuente: Portal Web EMOV EP 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

## Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{19.433.608,42}{24.333.557,83}*100 = 79,86\%$$

Interpretación: una vez determinado el indicador de eficacia presupuestal para la empresa EMOV EP podemos evidenciar un porcentaje de cumplimiento en su ejecución presupuestaria de gastos del 79,86% para el año 2016 donde los Gastos de Capital fueron los que menor cumplimiento presentaron con un 46,78%. Este porcentaje muestra que no existe una correcta planificación presupuestaria y que las metas programadas no llegan a un nivel óptimo de cumplimiento.

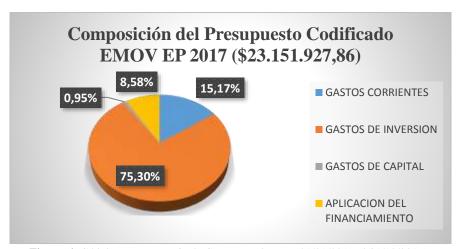
**Tabla 6** Cédula Presupuestaria de Gastos EMOV EP (01/01/2017 al 31/12/2017)

PARTIDA	<u>DENOMINACIÓN</u>	ASIGNACIÓN INICIAL	REFO RMAS	ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>	%Devengado frente al Codificado
5	GASTOS CORRIENTES	3.640.225,94	-127.787,58	\$ 3.512.438,36	15,17%	2.684.044,69	76,42%
7	GASTOS DE INVERSION	18.631.841,59	-1.198.052,32	\$ 17.433.789,27	75,30%	13.132.597,19	75,33%
8	GASTOS DE CAPITAL	5.138.963,18	-4.920.162,76	\$ 218.800,42	0,95%	58.320,47	26,65%
Q	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	2.067.330,36	-80.430,55	\$ 1.986.899,81	8,58%	1.984.100,20	99,86%
9	TOTAL	\$ 29.478.361,07	\$ -6.326.433,21	\$ 23.151.927,86	100,00%	\$ 17.859.062,55	77.14%

**Fuente:** Portal Web de EMOV EP a fecha 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

### Interpretación

Para el período 2017 del 100% del monto presupuestado la empresa EMOV EP, distribuye sus gastos de la siguiente manera 75,30% correspondiente a la cuenta de gastos de inversión, seguido del 15,17% en gastos corrientes, el 8,58% en aplicación del financiamiento y finalmente gastos de capital con un 0,95%.



**Figura 6:** Cédula Presupuestaria de Gastos EMOV EP (01/01/2017 al 31/12/2017) **Fuente:** Portal Web EMOV EP 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

#### Indicador de Eficiencia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}} * 100 = \frac{17.859.062,55}{23.151.927,86} * 100 = 77,14\%$$



**Interpretación:** en el período 2017 EMOV EP disminuye la ejecución presupuestaria de gastos con relación al período anterior, los gastos de capital continúan siendo los que tienen un menor porcentaje devengado con un 26,65%, esto nos muestra que la empresa no ha mejorado su planificación para obtener mejoras en sus recursos y alcanzar metas óptimas.

# 3.1.4 Empresa Pública Municipal del Serv. De Cementerios, Salas de Velaciones y exequias de la ciudad de Cuenca EMUCE EP

**Tabla 7** Cédula Presupuestaria de Gastos EMUCE EP (01/01/2016 al 31/12/2016)

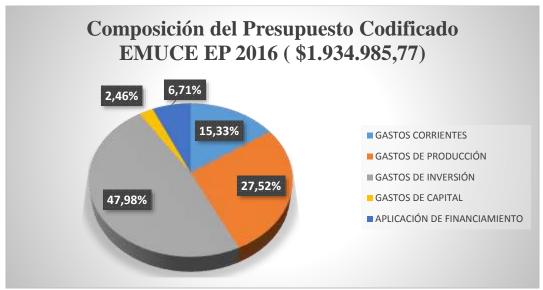
<u>PARTIDA</u>	<u>DENO MINACIÓ N</u>	<u>A</u> ;	SIGNACIÓN INICIAL	<u>R</u>	EFO RMAS	_	SIGNACIÓN ODIFICADO	<u>%</u>	D	EVENGADO	% Devengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	249.804,75	\$	46.825,99	\$	296.630,74	15,33%	\$	256.994,43	86,64%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$	501.529,47	\$	30.982,42	\$	532.511,89	27,52%	\$	467.048,87	87,71%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	863.038,79	\$	65.389,58	\$	928.428,37	47,98%	\$	756.487,36	81,48%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	48.192,07	\$	-546,72	\$	47.645,35	2,46%	\$	26.313,24	55,23%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	94.469,42	\$	35.300,00	\$	129.769,42	6,71%	\$	124.469,42	95,92%
	TOTAL	\$	1.757.034,50	\$	177.951,27	\$	1.934.985,77	100,00%	\$	1.631.313,32	84,31%

Fuente: Portal Web de EMUCE EP a fecha 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación:** del 100% de gastos presupuestados por la empresa EMUCE EP, se observa la distribución de gastos de la siguiente manera: 47,98% correspondiente a la cuenta de gastos de inversión, seguido del 27,52% en gastos de producción, mientras que el 15,33% en gastos corrientes, el 6,71% en Aplicación del Financiamiento y finalmente gastos de capital con un 2,46%.





**Figura 7:** Cédula Presupuestaria de Gastos EMUCE EP (01/01/2016 al 31/12/2016) **Fuente:** Portal Web EMUCE EP 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

### Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}} * 100 = \frac{1.631.313,32}{1.934.985,77} * 100 = 84,31\%$$

**Interpretación:** analizado el indicador de eficacia presupuestal determinamos que EMUCE EP alcanza un porcentaje devengado de un 84,31%, siendo gasto de capital quien ocupan el menor porcentaje respecto al cumplimiento con un de 55,23%.

Este análisis refleja que aún no ha llegado a cumplirse el nivel óptimo de devengado falta una mejor planificación presupuestaria.

**Tabla 8** Cédula Presupuestaria de Gastos EMUCE EP (01/01/2017 al 31/12/2017)

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>A</u>	SIGNACIÓN INICIAL	<u>R</u>	EFO RMAS	_	ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	D	EVENGADO	% Devengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	345.974,55	\$	24.967,50	\$	370.942,05	16,72%	\$	295.157,40	79,57%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$	684.977,65	\$	10.507,37	\$	695.485,02	31,35%	\$	553.429,36	79,57%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	1.054.466,54	\$	-33.574,87	\$	1.020.891,67	46,02%	\$	867.613,45	84,99%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	28.677,44	\$	-	\$	28.677,44	1,29%	\$	16.628,26	57,98%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	102.127,55	\$	100,00	\$	102.227,55	4,61%	\$	102.127,34	99,90%
	TOTAL	\$	2.216.223,73	\$	2.000,00	\$	2.218.223,73	100,00%	\$	1.834.955,81	82,72%

**Fuente:** Portal Web de EMUCE EP a fecha 28/02/2018 **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación** del total del monto presupuestado por la empresa EMUCE EP durante el período 2016, sus gastos han sido distribuidos de la siguiente manera 46,02% correspondiente a la cuenta de gastos de inversión, seguido del 31,35% gastos de producción, gastos corrientes con el 16,72%, 4,61% aplicación del financiamiento, y finalmente gastos de capital con un 1,29%.



**Figura 8:** Cédula Presupuestaria de Gastos EMUCE EP (01/01/2017 al 31/12/2017) **Fuente:** Portal Web EMUCE EP 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

#### Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{1.834.955,81}{12.218.223,73}*100 = 82,72\%$$

**Interpretación:** el indicador de eficacia presupuestal muestra que la empresa EMUCE EP para el año 2017 disminuye en dos puntos porcentuales su nivel de cumplimiento presupuestario con un valor del 82,72% es decir que la planificación para este período no ha sido el adecuado y se aleja de la optimización en su gestión.



# 3.1.5 Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastros y Plazas de Ganado EMURPLAG EP

Tabla 9 Cédula Presupuestaria de Gastos EMURPLAG EP (01/01/2016 al 31/12/2016)

PARTIDA	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>A</u> :	SIGNACIÓN INICIAL	<u>R</u>	EFO RMAS	_	SIGNACIÓN ODIFICADO	<u>%</u>	D	<u>EVENGADO</u>	% Devengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	523.275,97	\$	-15.175,00	\$	508.100,97	17,44%	\$	386.056,31	75,98%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$	1.400.497,03	\$	-34.929,43	\$	1.365.567,60	46,86%	\$	1.111.189,76	81,37%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	310.315,53	\$	146.476,03	\$	456.791,56	15,68%	\$	449.836,99	98,48%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	532.187,97	\$	-27.866,37	\$	504.321,60	17,31%	\$	82.481,59	16,35%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	147.556,18	\$	-68.505,23	\$	79.050,95	2,71%	\$	79.043,95	99,99%
	TOTAL	\$	2.913.832,68	\$	-	\$	2.913.832,68	100,00%	\$	2.108.608,60	72,37%

Fuente: Portal Web de EMURPLAG EP a fecha 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación:** durante el período 2016 del total del monto presupuestado por la empresa EMURPLAG EP sus gastos presupuestados se presentan de la siguiente manera, el mayor con un 46,86% correspondiente a gastos de producción, seguido del 17,44%, en gastos corrientes, 17,31% gastos de capital, 15,68% gastos de inversión y finalmente aplicación del financiamiento, con un 2,71%.



Figura 9: Cédula Presupuestaria de Gastos EMURPLAG EP (01/01/2016 al 31/12/2016)
Fuente: Portal Web EMURPLAG EP 28/02/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

### Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{2.108.608,60}{2.913.832,68}*100 = 72,37\%$$

**Interpretación** el análisis del indicador de eficacia presupuestal para la empresa EMURPLAG EP durante el período 2016 muestra un porcentaje devengado respecto al codificado del 72,37% donde la cuenta que menor porcentaje de cumplimiento obtuvo es gastos de capital con un 16,35%. Este porcentaje indica que no existe buena planificación presupuestaria dentro de la entidad debido a que el nivel **ó**ptimo de ejecución no se ve reflejado en su gestión.

Tabla 10 Cédula Presupuestaria de Gastos EMURPLAG EP (01/01/2017 al 31/12/2017)

PARTIDA	<u>DENO MINACIÓ N</u>	A	ASIGNACIÓN INICIAL	<u>R</u>	EFO RMAS	_	SIGNACIÓN ODIFICADO	<u>%</u>	D	EVENGADO	% Devengado frente al codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$	543.890,39	\$	-16.614,89	\$	527.275,50	14,59%	\$	388.549,75	73,69%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	\$	1.488.390,11	\$	14.614,89	\$	1.503.005,00	41,60%	\$	1.113.552,98	74,09%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$	642.739,80	\$	1	\$	642.739,80	17,79%	\$	66.007,14	10,27%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$	849.048,09	\$	2.000,00	\$	851.048,09	23,55%	\$	413.834,24	48,63%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$	89.254,82	\$	-	\$	89.254,82	2,47%	\$	20.729,95	23,23%
	TOTAL	\$	3.613.323,21	\$	-	\$	3.613.323,21	100,00%	\$	2.002.674,06	55,42%

**Fuente:** Portal Web de EMURPLAG EP a fecha 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación** para el período 2017 el 100% del monto presupuestado para la empresa EMURPLAG EP se distribuye de la siguiente manera, 41,60% para gastos de producción, seguido de un 23,55% gastos de capital, mientras que gastos de inversión obtienen un porcentaje del 17,79%, gastos corrientes 14,59% y finalmente aplicación del financiamiento con el 2,47%.



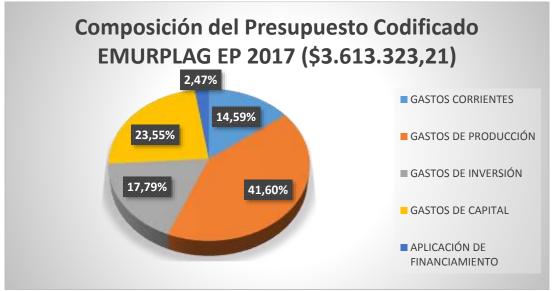


Figura 10: Cédula Presupuestaria de Gastos EMURPLAG EP (01/01/2017 al 31/12/2017)
Fuente: Portal Web EMURPLAG EP 28/02/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

A continuación se determina el grado de cumplimiento en base al presupuesto codificado, a través de un indicador de gestión.

#### **Indicador de Eficacia Presupuestal**

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{2.002.674,06}{3.613.323,21}*100 = 55,42\%$$

**Interpretación** el análisis presupuestal del indicador de eficacia refleja que la empresa EMURPLAG EP en el año 2017 disminuyó considerablemente el devengado de los presupuestos planificados respecto al año anterior con un porcentaje del 55,42% es decir que la gestión en la planificación de los presupuestos no ha sido eficiente, esto es preocupante respecto a la gestión que se realiza en la entidad porque se ha reducido su ejecución notablemente.

#### 3.1.6 Farmacias Solidarias FARMASOL EP

Tabla 11 Cédula Presupuestaria de Gastos FARMASOL EP (01/01/2016 al 31/12/2016)



PARTIDA	<u>DENOMINACIÓN</u>	ASIGNACIÓN INICIAL	REFO RMAS	ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>	%Devengado frente al Codificado
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 461.341,80	\$ -44.700,00	\$ 416.641,80	2,06%	\$ 409.777,22	98,35%
6	GASTOS DE PRODUCCION	\$ 17.241.647,77	\$ -442.984,00	\$ 16.798.663,77	82,99%	\$ 16.523.293,60	98,36%
7	GASTOS DE INVERSION	\$ 1.393.089,74	\$ 603.782,00	\$ 1.996.871,74	9,86%	\$ 1.883.720,17	94,33%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 50.000,00	\$ 110.569,00	\$ 160.569,00	0,79%	\$ 160.506,89	99,96%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$ 866.575,21	\$ 3.500,00	\$ 870.075,21	4,30%	\$ 794.221,81	91,28%
	TOTAL	\$ 20.012.654,52	\$ 230.167,00	\$ 20.242.821,52	100,00%	\$ 19.771.519,69	97,67%

Fuente: Portal Web de FARMASOL EP a fecha 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación** del 100% de gastos presupuestados por la empresa FARMASOL EP, se observa que las cuentas están distribuidas de la siguiente manera: el porcentaje más alto es para gastos de producción con el 82,99% seguido de gastos de inversión con el 9,86%, aplicación del financiamiento con el 4,30%, gastos corrientes con el 2,06% y finalmente un 0,79% para gastos de capital.

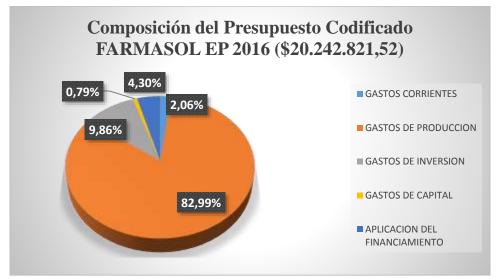


Figura 11: Cédula Presupuestaria de Gastos FARMASOL EP (01/01/2016 al 31/12/2016)
Fuente: Portal Web FARMASOL EP 28/02/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

### Indicador de Eficiencia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}} * 100 = \frac{19.771.519,69}{20.242.821,52} * 100 = 97,67\%$$

**Interpretación:** en el año 2016 FARMASOL EP presenta un porcentaje del 97,67% de cumplimiento de los gastos devengados frente a los codificados siendo esta empresa la que mejor



gestión en su planificación ha obtenido puesto que supera el óptimo planteado de 90% de cumplimiento.

Tabla 12 Cédula Presupuestaria de Gastos FARMASOL EP (01/01/2017 al 31/12/2017)

PARTIDA	<u>DENOMINACIÓN</u>	ASIGNACIÓN INICIAL	<u>REFORMAS</u>	ASIGNACIÓN CODIFICADO	<u>%</u>	<u>DEVENGADO</u>	%Devengado frente al Codificado
5	GASTOS CORRIENTES	625.276,82	25.305,79	\$ 599.971,03	2,82%	591.761,88	98,63%
6	GASTOS DE PRODUCCION	19.466.208,07	22.482,95	\$ 19.443.725,12	91,45%	18.034.832,22	92,75%
7	GASTOS DE INVERSION	98.000,00	-22.488,74	\$ 120.488,74	0,57%	72.799,86	60,42%
8	GASTOS DE CAPITAL	172.000,00	-33.840,00	\$ 205.840,00	0,97%	79.827,74	38,78%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	891.986,07	0,00	\$ 891.986,07	4,20%	891.986,07	100,00%
	TOTAL	\$ 21.253.470,96	\$ -8.540,00	\$ 21.262.010,96	100,00%	\$ 19.671.207,77	92,52%

Fuente: Portal Web de FARMASOL EP a fecha 28/02/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación** del 100% del monto presupuestado para la empresa FARMASOL EP en el año 2017 está distribuido de la siguiente manera: 91,45% en gastos de producción con el porcentaje más alto, seguido de 4,20% para aplicación del financiamiento, 2,82% en gastos corrientes, 0,97 gastos de capital y finalmente 0,57% en gastos de inversión con el porcentaje más bajo.



Figura 12: Cédula Presupuestaria de Gastos FARMASOL EP (01/01/2017 al 31/12/2017)
Fuente: Portal Web FARMASOL EP 28/02/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

#### Indicador de Eficacia Presupuestal

$$\frac{\text{PRESUPUESTO DEVENGADO}}{\text{PRESUPUESTO CODIFICADO}}*100 = \frac{19.671.207,77}{21.262.010,96}*100 = 92,52\%$$



**Interpretación** en el año 2017 la empresa FARMASOL EP presenta en su indicador de eficacia un porcentaje del 92,52%, el mismo que se ha disminuido con respecto al año anterior, cabe mencionar que a pesar de la disminución en el cumplimiento presupuestario continua siendo la entidad con mejor gestión en la planificación.

# 3.1.7 Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP y Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca EMUVI EP

EDEC EP y EMUVI EP no fueron entidades efecto de análisis presupuestario puesto que no presentan sus cédulas de gastos en su portal web, es decir, no cumple con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sin embargo se acudió a las distintas empresas pero a pesar de que se entregó un oficio formal requiriendo la información no ha sido posible obtenerla (Ver anexos 85 y 86).

# 3.1.8 Cuadro comparativo de ejecución presupuestaria entre el presupuesto codificado, devengado del GAD de Cuenca vs EP's

**Tabla** 13 Cuadro comparativo de ejecución presupuestaria entre el presupuesto codificado, devengado del GAD Municipal vs presupuesto de EP's

			<u>AÑO 2016</u>			<u>AÑO 2017</u>	
	GAD DE CUENCA	CODIFICADO	DEVENGADO	% Devengado frente al codificado	CODIFICADO	DEVENGADO	% Devengado frente al codificado
Α	SUBTOTAL	\$330.013.627,00	\$ 183.528.740,22	55,61%	\$ 263.350.464,00	\$ 148.395.758,64	56,35%



				<u>AÑO 2016</u>			<u>AÑO 2017</u>	
	EMPRE	ESAS PÚBLICAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% Devengado frente al codificado	CODIFICADO	DEVENGADO	% Devengado frente al codificado
	1	ETAPA EP	\$ 140.608.754,93	\$ 92.475.034,15	65,77%	\$130.351.780,56	\$ 94.743.396,54	72,68%
	2	EMAC EP	\$ 28.391.086,72	\$ 24.189.512,74	85,20%	\$ 27.348.030,73	\$ 24.147.189,60	88,30%
	3	EMOV EP	\$ 24.333.557,83	\$ 19.433.608,42	79,86%	\$ 23.151.927,86	\$ 17.859.062,55	77,14%
	4	EMUCE EP	\$ 1.934.985,77	\$ 1.631.313,32	84,31%	\$ 2.218.223,73	\$ 1.834.955,81	82,72%
	5	EMURPLAG EP	\$ 2.913.832,68	\$ 2.108.608,60	72,37%	\$ 3.613.323,21	\$ 2.002.674,06	55,42%
	6	FARMASOL EP	\$ 20.242.821,52	\$ 19.771.519,69	97,67%	\$ 21.262.010,96	\$ 19.671.207,77	92,52%
В	SUE	STOTAL EP'S	\$ 218.425.039,45	\$159.609.596,92	73,07%	\$207.945.297,05	\$ 160.258.486,33	77,07%

_	PARTICIPACIÓN DE LAS		<u>AÑO 2016</u>			<u>AÑO 2017</u>	
	EMPRESAS PÚBLICAS EN EL GAD DE CUENCA	CODIFICADO	<u>DEVENGADO</u>	% Devengado frente al codificado	CODIFICADO	<u>DEVENGADO</u>	% Devengado frente al codificado
Α	SUBTOTAL GAD DE CUENCA	\$ 330.013.627,00	\$ 183.528.740,22	55,61%	\$ 263.350.464,00	\$ 148.395.758,64	56,35%
В	SUBTOTAL EP'S	\$ 218.425.039,45	\$ 159.609.596,92	73,07%	\$ 207.945.297,05	\$ 160.258.486,33	77,07%
A+B	TOTAL	\$ 548.438.666,45	\$ 343.138.337,14	62,57%	\$ 471.295.761,05	\$308.654.244,97	65,49%

Fuente: Empresas Públicas y GAD de Cuenca períodos 2016 - 2017 (28/02/2018)

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

### 3.1.8.1 Participación de las Empresas Públicas en el GAD de Cuenca

$$\frac{Subtotal\ EP's\ 2016}{Total\ EP's + GAD\ CUENCA} = \frac{\$\ 218.425.039,45}{\$\ 548.438.666,45}$$

$$\frac{Subtotal\ EP's\ 2017}{Total\ EP's\ +\ GAD\ CUENCA} = \frac{\$\ 207.945.297,05}{\$\ 471.295.761,05}$$

Las empresas públicas tienen una participación presupuestaria del 39,83% en el año 2016 y del 44,12% en el año 2017 con respecto al GAD de Cuenca. Existió un incremento del 4,29% de un período a otro. A continuación se presenta los porcentajes de participación de cada una de las entidades por año:

Codificado ETAPA 2016 _ \$ 140.608.754,93	Codificado ETAPA 2017 _ \$ 130.351.780,56
$\overline{Total EP'S + GAD CUENCA} = \frac{1}{\$ 548.438.666,45}$	$\overline{Total EP'S + GAD CUENCA} = \frac{3}{471.295.761,05}$
Codificado EMAC 2016 \$ 28.391.086,72	Codificado EMAC 2017 \$ 27.348.030,73
$\overline{Total EP'S + GAD CUENCA} = \frac{1}{\$ 548.438.666,45}$	$\overline{Total EP'S + GAD CUENCA} = \frac{1}{\$ 471.295.761,05}$
Codificado EMOV 2016 \$ 24.333.557,83	Codificado EMOV 2017 \$ 23.151.927,86
$\frac{Fotal EP's + GAD CUENCA}{$548.438.666,45}$	$\frac{1}{Total \ EP's + GAD \ CUENCA} = \frac{1}{$471.295.761,05}$



$\frac{Codificado \ EMUCE \ 2016}{Total \ EP's + GAD \ CUENCA} = \frac{\$ \ 1.934.985,77}{\$ \ 548.438.666,45}$	$\frac{Codificado \ EMUCE \ 2017}{Total \ EP's + GAD \ CUENCA} = \frac{\$ \ 2.218.223,73}{\$ \ 471.295.761,05}$
$\frac{Codificado \ EMURPLAG \ 2016}{Total \ EP's + GAD \ CUENCA} = \frac{\$ \ 2.913.832,68}{\$ \ 548.438.666,45}$	$\frac{Codificado \ EMURPLAG \ 2017}{Total \ EP's + GAD \ CUENCA} = \frac{\$ \ 3.613.323,21}{\$ \ 471.295.761,05}$
$\frac{Codificado\ FARMASOL\ 2016}{Total\ EP's + GAD\ CUENCA} = \frac{\$\ 20.242.821,52}{\$\ 548.438.666,45}$	$\frac{Codificado\ FARMASOL\ 2017}{Total\ EP's + GAD\ CUENCA} = \frac{\$\ 21.262.010,96}{\$\ 471.295.761,05}$

En el año 2016 la participación de las EP's en el GAD de Cuenca fue de 39,83%, de los cuales ETAPA EP es la más representativa con el 25,64% cabe indicar que esta entidad es la más grande adscrita a la corporación municipal, sin embargo entre las cinco EP's restantes no superan el 15% de la participación en el GAD de Cuenca.

Asimismo en el año 2017 la participación de las empresas públicas en el GAD de Cuenca fue de 44,12%, de los cuales ETAPA EP sigue siendo la más representativa con el 27,66%, mientras que entre las cinco EP's restantes llegan a un 16,46% de participación en el GAD de Cuenca.

### 3.1.9 Análisis comparativo en base a la asignación inicial, codificado, devengado entre las EP's

Tabla 14 Cuadro comparativo de ejecución presupuestaria entre la asignación inicial, codificado y devengado de las Empresas públicas.

				<u>AÑO 2016</u>					<u>AÑO 2017</u>		
<u>EMPR</u>	ESAS PÚBLICAS	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	<u>DEVENGADO</u>	% Devengado frente al codificado	% Devengado frente asignación inicial	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	<u>DEVENGADO</u>	% Devengado frente al codificado	% Devengado frente asignación inicial
1	ETAPA EP	\$ 171.112.384,84	\$ 140.608.754,93	\$ 92.475.034,15	65,77%	54,04%	\$ 161.492.780,56	\$130.351.780,56	\$ 94.743.396,54	72,68%	58,67%
2	EMAC EP	\$ 28.361.902,72	\$ 28.391.086,72	\$ 24.189.512,74	85,20%	85,29%	\$ 27.509.541,06	\$ 27.348.030,73	\$ 24.147.189,60	88,30%	87,78%
3	EMOV EP	\$ 26.700.815,10	\$ 24.333.557,83	\$ 19.433.608,42	79,86%	72,78%	\$ 29.478.361,07	\$ 23.151.927,86	\$ 17.859.062,55	77,14%	60,58%
4	EMUCE EP	\$ 1.757.034,50	\$ 1.934.985,77	\$ 1.631.313,32	84,31%	92,84%	\$ 2.216.223,73	\$ 2.218.223,73	\$ 1.834.955,81	82,72%	82,80%
5	EMURPLAGEP	\$ 2.913.832,68	\$ 2.913.832,68	\$ 2.108.608,60	72,37%	72,37%	\$ 3.613.323,21	\$ 3.613.323,21	\$ 2.002.674,06	55,42%	55,42%
6	FARMASOL EP	\$ 20.012.654,52	\$ 20.242.821,52	\$ 19.771.519,69	97,67%	98,80%	\$ 21.253.470,96	\$ 21.262.010,96	\$ 19.671.207,77	92,52%	92,56%
SU	BTOTAL EP'S	\$ 250.858.624,36	\$ 218.425.039,45	\$159.609.596,92	73,07%	63,63%	\$ 245.563.700,59	\$207.945.297,05	\$ 160.258.486,33	77,07%	65,26%

**Fuente**: Empresas Públicas y GAD de Cuenca períodos 2016 - 2017 (28/02/2018)

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Luego de realizar el análisis comparativo se presenta el nivel de cumplimiento en la planificación de las EP´s, esto en base a las reformas que han tenido cada una en los períodos. En las seis EP´s analizadas se obtiene un devengado de 63,63% con respecto a lo que planificaron inicialmente (asignación inicial) pero existieron reformas que disminuyeron lo proyectado resultando así al final del año un devengado de 73,07% respecto al codificado, lo que indica que hubo una mala planificación a inicios del período por las reformas que se dieron sin embargo con estos cambios





consiguieron elevar su nivel de cumplimiento en un 9,44%. Así mismo para el año 2017 existe un devengado del 65,26% referente a lo proyectado, pero se mantiene la mala planificación a inicios del período provocando reformas que disminuyen lo proyectado obteniendo así al final del año un devengado del 77,07% respecto al codificado, a pesar de las reformas lograron incrementar su nivel de cumplimiento en un 11,81%.

Cabe indicar que la entidad con mejor planificación a inicios del período es FARMASOL EP siendo la que menos reformas hizo en el período por lo tanto refleja en el año 2016 un devengado de 97,67% con respecto al codificado y un 98,80% respecto a lo proyectado a inicios de año.

En el año 2017 FARMASOL EP continua siendo la empresa con mejor planificación aunque disminuyen los porcentajes devengados al 92,52% con respecto al codificado y el 92,56% con respecto a lo proyecto a inicios del año.



# 3.2 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICADOS EN EL PORTAL DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

## 3.2.1 Plan Anual de Contratación en las Empresas Públicas del GAD de Cuenca Año 2016 – 2017

Las empresas públicas del GAD de Cuenca en el cumplimiento de sus obligaciones, durante el año 2016 y 2017 registraron en el portal del SERCOP la información correspondiente al Plan Anual de Contratación (PAC) la misma que ha sido sustentada por el Plan Operativo Anual de cada empresa, incluyendo en este todos los proyectos y programas que serán desarrollados en su respectivo período.

Metodológicamente se tomó del portal de compras públicas información acerca del PAC elaborado por cada una de las EP's que conforman el GAD de Cuenca, información con la cual se procedió a elaborar matrices definiendo su estructura en los períodos 2016 – 2017.

Tabla 15 Plan Anual de Contratación de las Empresas Públicas 2016 - 2017

EMPRESAS PÚBLICAS	PAC 2016	PAC 2016	PAC 2017	PAC 2017
ETAPA EP	\$ 158.035.547,11	74,00%	\$ 117.378.564,90	72,25%
EMAC EP	\$ 13.898.113,60	6,51%	\$ 18.529.394,45	11,41%
EMOV EP	\$ 10.049.479,55	4,71%	\$ 8.971.692,86	5,52%
EMUCE EP	\$ 1.026.227,43	0,48%	\$ 933.445,66	0,57%
EMURPLAGEP	\$ 2.183.323,14	1,02%	\$ 2.411.327,14	1,48%
FARMASOL EP	\$ 550.416,39	0,26%	\$ 785.068,95	0,48%
TOTAL	\$ 213.559.527,42	100,00%	\$ 162.465.802,09	100%

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Nota:** EMUVI EP, EDEC EP no fueron parte del análisis en este cuadro puesto que las empresas no presentan información del presupuesto, se acudió a las distintas empresas pero a pesar de que se entregó un oficio formal requiriendo la información no ha sido posible obtenerla. (ver anexo 85 y 86)

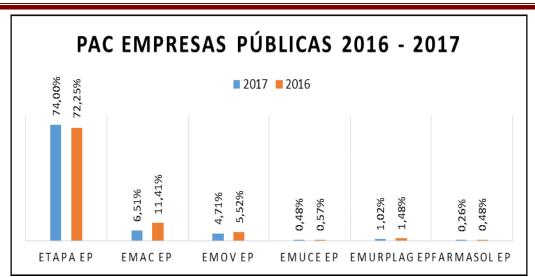


Figura 13: PAC Empresas Públicas 2016 - 2017 Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

En la figura 13 ETAPA EP al ser la empresa más representativa del grupo de entidades analizadas posee mayor monto económico respecto al PAC tanto para el año 2016 y 2017 con un porcentaje del 72,25% y 73,53% respectivamente en cada uno, pero hay que notar que el valor del PAC es incorrecto esto debido a que el PAC es mayor al presupuesto de la entidad, a pesar de haber ido a la EP y dejar un oficio para que nos den el PAC actualizado no se ha obtenido una respuesta, consecuentemente se encuentra EMUVI EP con un 6,92% para el 2016 y 12,62% para el año siguiente, mientras que EMAC EP es la siguiente en el monto del PAC con un 11,41% y un 6,47%, por otra parte el resto de empresas no superan el 5% del monto en el total de todas las empresas, esto se debe a las actividades que ejecuta cada una.

# 3.2.2 Comparación del Plan Anual de Contratación vs Presupuestos Codificados de las EP's año 2016 – 2017

Tabla 16 Comparación Plan Anual de Contratación vs presupuestos codificados de las Empresas Públicas 2016 – 2017



EMPRESAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO	PAC 2016	PAC/ PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PAC 2017	PAC/ PRESUPUESTO
ETAPA EP	\$ 140.608.745,93	\$ 158.035.547,11	112,39%	\$ 130.351.780,56	\$ 117.378.564,90	90,05%
EMAC EP	\$ 28.391.086,72	\$ 13.898.113,60	48,95%	\$ 27.348.030,73	\$ 18.529.394,45	67,75%
EMOV EP	\$ 24.333.557,83	\$ 10.049.471,55	41,30%	\$ 23.151.927,86	\$ 8.971.692,73	38,75%
EMUCE EP	\$ 1.934.985,77	\$ 1.026.227,43	53,04%	\$ 2.218.223,73	\$ 933.445,66	42,08%
EMURPLAGEP	\$ 2.913.832,68	\$ 2.183.323,14	74,93%	\$ 3.613.323,21	\$ 2.411.327,14	66,73%
FARMASOLEP	\$ 20.242.821,52	\$ 550.416,39	2,72%	\$ 21.262.010,52	\$ 785.069,95	3,69%
TOTAL	\$ 218.425.030,45	\$ 185.743.099,22	85,04%	\$ 207.945.296,61	\$ 149.009.494,83	71,66%

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**Interpretación.-** luego de dar a conocer los presupuestos codificados así como el PAC programado por las empresas públicas del GAD de Cuenca al inicio de cada período, hay que recalcar que el valor del PAC de ETAPA EP es incorrecto esto debido a que el PAC es mayor al presupuesto de la entidad, a pesar de haber ido a la EP y dejar un oficio para que nos den el PAC actualizado no se ha obtenido una respuesta.

Por otra parte evidenciamos un porcentaje general de cumplimiento del PAC en relación al presupuesto se da en un 85,67% para el año 2016 y un 71,66% para el año 2017 demostrando que si existe una planificación moderada respecto a la gestión de compras públicas en cada empresa.

Es importante da a conocer que durante el año 2016 el porcentaje de cumplimiento del PAC frente al presupuesto de la empresas ETAPA EP alcanza un 112,39%, lo que significaría que dicho porcentaje altera el total debido a que el 100% sería el nivel de cumplimiento óptimo pero si lo supera significa que el nivel de gestión en la planificación continua teniendo inconsistencias y no está siendo el adecuado.

# 3.2.3 Comparación de las Empresas Públicas en base a los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios año 2016 - 2017

A continuación, se presenta el análisis de los procesos de bienes y servicios que se han realizado en los años 2016 y 2017 en cada una de las empresas públicas del GAD de

## UNIVERSIDAD DE CUENCA



Cuenca, únicamente se registraron en el portal del SERCOP los procesos de subasta inversa electrónica, menor cuantía, cotización y licitación para bienes y servicios.

En esta instancia se presenta información a través de matrices y gráficos, la cual se obtuvo del portal de compras públicas, posteriormente se elaboró una matriz por cada EP's la misma que contiene los procesos de adquisición de bienes y servicios detallando el tipo de contratación, el bien o servicio a adquirir, sus montos, los responsables del proceso, y el estado del procedimiento realizado en los períodos 2016 – 2017.



### 3.2.3.1 Procesos de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios

Se presenta la información de los procesos de subasta inversa electrónica (SIE) realizados por las ocho EP's del GAD de Cuenca con sus respectivos montos durante el año 2016 – 2017, así como también el número de procesos publicados en el portal del SERCOP indicando cuántos de ellos han llegado a adjudicarse, cancelarse, declarado desiertos, finalizados, etc.

Tabla 17 Procesos de Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios 2016 - 2017

TOTAL DO DIT						Proceso	s de	Subasta In	versa	<b>Dectronica de</b> 1	Biene	es y Servicios 20	16					
ESTADO DEL PROCESO		ETAPA EP		EMAC EP		EMOV EP	EN	/UVI EP		EDEC EP		EMUCE EP	EN	TURPLAG EP	FA	ARMASOL EP		TOTAL
1 ROCESO	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N°</u>	<u>MONTO</u>
Adjudicados	52	\$ 13.124.955,13	14	\$ 2.587.975,42	2	\$ 47.086,05	0	\$ -	2	\$ 88.720,00	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	70	\$ 15.848.736,60
Cancelados	3	\$ 230.659,35	2	\$ 73.587,34	3	\$ 430.764,40	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 15.228,00	1	\$ 30.000,00	0	\$ -	10	\$ 780.239,09
Desiertos	18	\$ 4.929.499,88	22	\$ 2.046.341,87	6	\$ 603.688,44	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 14.435,00	3	\$ 106.412,58	3	\$ 109.144,46	53	\$ 7.809.522,23
Ejecución del contrato	12	\$ 4.323.404,94	22	\$ 3.171.212,06	13	\$ 1.075.008,47	0	\$ -	1	\$ 81.224,10	1	\$ 200.000,00	1	\$ 9.652,32	3	\$ 271.305,66	53	\$ 9.131.807,55
Entrega de Propuesta	1	\$ 1.204.187,40	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 1.204.187,40
Finalizada	1	\$ 291.865,00	1	\$ 20.939,18	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 28.932,00	7	\$ 180.176,94	4	\$ 44.925,25	15	\$ 566.838,37
Por Adjudicar	1	\$ 24.700,00	1	\$ 39.470,22	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 64.170,22
Total Publicados	88	\$ 24.129.271,70	62	\$ 7.939.526,09	24	\$ 2.156.547,36	0	0	3	\$ 169.944,10	5	\$ 258.595,00	12	\$ 326.241,84	10	\$ 425.375,37	204	\$ 35.405.501,46



				•		Procesos	de Su	basta Inv	ersa	Ele	ctronic	ca de	Bienes y Sei	vicio	s 2017		•			
ESTADO DEL PROCESO		ETAPA EP		EMAC EP		EMOV EP	ΕN	1UVI EP	E	DEC	EP.	E	MUCE EP	EM	URPLAG EP	FA	RMASOL EP		TO	OTAL
<u>I ROCESO</u>	<u>N</u> °	MONTO_	<u>N</u> °	MONTO_	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	MONTO	<u>N</u> °	<u>M(</u>	ONTO	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °		MONTO_
Adjudicados	27	\$ 2.770.442,37	27	\$ 3.439.856,75	3	\$ 482.450,00	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	2	\$ 47.385,00	0		59	\$	6.740.134,12
Cancelados	3	\$ 58.488,25	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ -	5	\$	58.488,25
Desiertos	12	\$ 149.264,00	14	\$ -	3	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	3	\$ -	1	\$ -	33	\$	149.264,00
Ejecución del contrato	3	\$ 141.391,81	5	\$ 657.233,49	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	2	\$ 40.766,00	4	\$ 97.730,86	14	\$	937.122,16
Entrega de Propuesta	1	\$ -	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	3	\$ 37.607,82	0	\$ -	0		5	\$	37.607,82
Finalizada	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	5	\$ 119.897,00	2	\$ 27.251,76	8	\$	147.148,76
Por Adjudicar	4	\$ -	11	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	0		15	\$	-
Calificación de participantes	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	0		1	\$	-
Convalidacion de errores	2	\$ -	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	0		3	\$	-
Suspendido	0		1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	0		1	\$	-
Oferta Inicial	0		1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	0		1	\$	-
Total Publicados	54	\$ 3.119.586,43	62	\$ 4.097.090,24	6	\$ 482.450,00	0	\$ -	0	\$	-	3	\$ 37.607,82	12	\$ 208.048,00	8	\$ 124.982,62	145	\$	8.069.765,11

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Nota: los porcentajes se calculan en base a un total de 349 procesos publicados en los años 2016 y 2017 para este tipo de contratación.

Interpretación.- para el año 2016 las EP's del GAD de Cuenca publicaron un total de 204 (\$35.405.501.46) procesos bajo la modalidad de subasta inversa electrónica de las cuales ETAPA EP es la más representativa con un total de 88 procesos (\$24.129.271,7), seguida de EMAC EP con un total de 62 procesos (\$7.939.526,09), consecuentemente se encuentra EMOV EP publicó 24 procesos (\$2..156.547,36), EMURPLAG EP 12 procesos (\$326.241,84), FARMASOL EP 10 procesos (\$425.375,37) así también tenemos a EMUCE EP 5 posesos (\$258.595,00) y



finalmente se encuentra EDEC EP con 3 procesos (\$169.944,10), cabe mencionar que EMUVI EP no registra procesos en el SOCE bajo esta modalidad.

Por otra parte, resulta importante dar a conocer el estado de los 204 procesos publicados donde 70 (\$15.848.736,6) fueron adjudicados, 53 (\$7.809.522,23) procesos se encuentra en ejecución, 53 (\$9.131.807,55) se declararon desiertos, 15 (\$566.838,37) han sido finalizados 10 (\$780.239,09) se cancelaron 2 (\$64.170,22) están por adjudicarse y finalmente 1 (1.204.187.55) se encuentra en entrega de propuesta.

Para el año 2017 podemos observar que las EP's del GAD de Cuenca disminuyen la publicación de procesos para SIE llegando a ser 145 (\$8.069.765,11) en donde la empresa más representativa es EMAC EP con 62 (\$4.097.090.24), seguida de ETAPA EP con 54 (\$3.119.586,43), 12 (\$208.048.00) procesos son publicados por EMURPLAG EP, por otra parte se encuentra FARMASOL EP con 8 (124.982,62), EMOV EP también disminuye las publicaciones alcanzando 6 (\$482.450.0) procesos finalmente sigue siendo EMUCE EP la que menos procesos publica con un total de 3 (\$37607.82), en este periodo las empresas EDEC EP Y EMUVI EP no registran procesos bajo esta modalidad.

Durante este período el estado de los procesos publicados quedaron de la siguiente manera 59(\$6.740.134,12) adjudicados, 33 (\$149.264,00) fueron declarados desiertos, 15 (n/d) están por adjudicar, 14 (\$397.122,16) se encuentran en ejecución del contrato, 5 (\$37.607,82) se encuentran en entrega de propuestas y 5 (\$58.488,25) han sido declarados cancelados, por otra parte, 3 (n/d) están en convalidación de errores, finalmente tenemos 1 (n/d) en calificación de participantes, 1 (n/d) suspendido, y 1 (n/d) en oferta inicial.



Luego de las observaciones realizadas podemos dar a conocer que más de la mitad de procesos que son publicados no llegan a adjudicarse lo que podría significar deficiencias en la planificación del PAC así como falta de gestión debido a que de un período al otro se mantiene las inconsistencias y no se ve una mejora en las adjudicaciones.

A continuación se presenta un análisis de los procesos adjudicados, declarados desiertos y cancelados de Subasta Inversa Electrónica

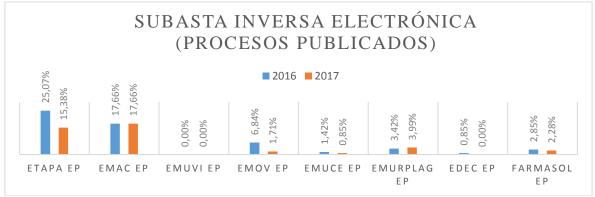


Figura 14: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos publicados)
Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 15: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos adjudicados)
Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

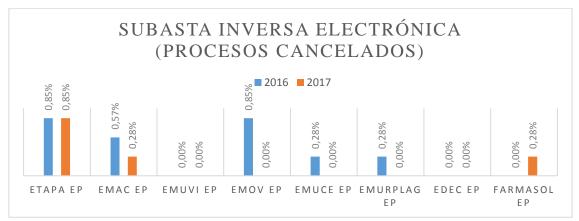


Figura 16: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados)
Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



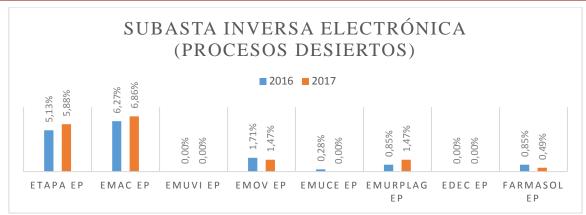


Figura 17: Subasta Inversa Electrónica de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos)
Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Después de presentar la información de los procesos de Subasta Inversa Electrónica, encontrados en el portal del SERCOP durante los años 2016 y 2017 se observa el comportamiento que mantiene cada EP, los porcentajes se calculan en base a un total de 351 procesos publicados en los años 2016 y 2017. Se observa que ETAPA EP disminuye en un 9,69% los procesos publicados de un período a otro, consecuentemente disminuye sus procesos adjudicados en un 7,12%, mientras que los procesos cancelados se mantienen en un

0,85%, y existió un incremento de procesos declarados desiertos en un 0,75% es decir no ha

EMAC EP mantiene procesos publicados de un período a otro en un 17,66%, por lo mantiene sus procesos adjudicados en un 3,99%, mientras que los procesos cancelados disminuyen en 0,29% y los procesos declarados desiertos incrementan en un 0,59% presentando indicadores que representan mejora en la gestión de contratación de un período a otro.

EMUVI EP no registra procesos para esta modalidad de contratación puesto que la investigación se basa en el análisis de bienes y servicios generando sesgos debido a que esta entidad se dedica principalmente a la ejecución de obras.

EMOV EP disminuye los procesos publicados en un 5,13% de un período a otro, sin embargo sus procesos adjudicados se mantienen en un 5,13%, no se registran procesos cancelados para

habido mejora en la gestión de contratación pública.



el período 2017, y los procesos desiertos disminuyen en un 0,24% reflejando eficiencia con mejoras en la gestión de contratación pública.

EMUCE EP disminuye brevemente la publicación de procesos en un 0,60% de un período a otro, así mismo no presenta procesos adjudicados en la adquisición de bienes y servicios en los dos años, además no indican procesos cancelados ni declarados desiertos para el período 2017, esto resulta ser ineficiente en la gestión de la contratación debido a que no logró adjudicar procesos en ningún período.

EMURPLAG incrementa sus procesos publicados en un 0,57% de un período a otro, por otra parte, siguiendo esta tendencia incrementa sus procesos adjudicados en un 0,57%, no presenta procesos cancelados para el 2017, e incrementa los procesos desiertos en un 0,62%, es decir no ha existido mejora en la gestión de procesos declarados desiertos en contratación pública.

EDEC EP no presenta procesos publicados y adjudicados para el año 2017, por otra parte, no existen procesos cancelados ni desiertos en ambos períodos, resultando un manejo ineficiente de gestión en la contratación por la inexistencia de procesos en subasta inversa electrónica para el período 2017.

FARMASOL EP disminuye brevemente los procesos publicados en un 0,27% de un período a otro, no registra procesos adjudicados en los dos años, sin embargo los procesos cancelados incrementaron en un 0,28% siendo ineficiente en el último período, y los procesos declarados desiertos disminuyeron en un 0,36%, a pesar de esto refleja un déficit en la gestión del manejo de contratación pública.



# 3.2.3.2 Procesos de Menor Cuantía de Bienes y Servicios

Tabla 18 Procesos de Menor Cuantía de Bienes y Servicios 2016 – 2017

								, 1							ntía de Bi				-			•			_
ESTADO DEL PROCESO	ET	APA I	EP		EM	AC EP	F	MOV	V EP	EN	1UVI I	EP		EDE	C EP	E	ML	JCE EP	EM	URPLAG EP	FA	RMASOL E		1	OTAL
<u>I ROCESO</u>	<u>N</u> °	MO	NTO	<u>N</u> °	]	MONTO_	<u>N</u> °	<u>M</u> (	ONTO_	<u>N</u> °	MON	TO	<u>N</u> °	M	<u>IONTO</u>	<u>N</u> °	<u> </u>	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	MONTO	<u>N</u> °		<u>MONTO</u>
Cancelados	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	0		1	\$	30.695,75	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	1	\$	30.695,75
Desiertos	0	\$	-	1	\$	10.178,57	0	\$	-	0	0		0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	1	\$	10.178,57
Ejecución del contrato	0	\$	-	1	\$	10.178,57	0	\$	-	0	0		0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	1	\$	10.178,57
Finalizada	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	0		0	\$	-	1	\$	14.435,00	0	\$ -	0	\$ -	1	\$	14.435,00
En Recepción	0 \$ - 2 \$ 62.230,00 0 \$		-	0	0		0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	2	\$	62.230,00						
Total Publicados	0	\$	-	4	\$	82.587,14	0	\$	-	0	\$	-	1	\$	30.695,75	1	\$	14.435,00	0	\$ -	0	\$ -	6	\$	127.717,89
										Pro	cesos	de l	Men	or C	uantía de	Bien	es	y Servicio	s <b>20</b> 1	.7					
ESTADO DEL PROCESO		ETA	APA EF	P		EMAC EP		Ð	MOV EP		EM	UVI	EP	E	DEC EP	E	MU	CE EP	EMU	RPLAG EP	FARI	MASOL EP		T	OTAL
1 ROCESO		<u>N</u> °	MONT	0	<u>N°</u>	MONTO		<u>N</u> °	MONT	<u>O</u>	<u>N</u> °	MON	OTV	<u>N</u> °	MONTO	<u>N</u> °	<u>N</u>	<u>IONTO</u>	<u>N°</u>	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °		MONTO_
Adjudicados		0	\$ -		2	\$ 56.867	,65	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	2	\$	56.867,65
Ejecución del contra	ito	0	\$ -		1	\$ 13.157	,89	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	1	\$	13.157,89
Total Publicados	s	0	\$ -		3	\$ 70.025	,54	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	0	\$	-	0	\$ -	0	\$ -	3	\$	70.025,54

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Nota: Los porcentajes se calculan en base a un total de 9 procesos publicados en los años 2016 y 2017 para este tipo de contratación.





**Interpretación.** - para el año 2016 las EP's del GAD de Cuenca presentan un total de 6 (127.717,89) procesos publicados bajo la modalidad de menor cuantía, en donde EMAC EP realizó 4 (\$84.587,14) seguida de EDEC EP y EMUCE EP con un proceso cada una (\$30.695,75) (\$14.435,00), mientras que el resto de empresas motivo de análisis no ha lanzado procesos en esta modalidad.

El estado de dichos procesos se clasificó de la siguiente manera, 1 (\$30.695.75) cancelado, 1 (\$10.178.50) desierto, 1(\$10.178.50) en ejecución del contrato, 1 (\$14.435,00) finalizada, y 2 (\$62.230,00) en recepción. Es importante dar a conocer que en este periodo ninguno de los procesos publicados ha llegado adjudicarse esto puede reflejas serios problemas con la planificación de las EP's y surge la incógnita de que tan eficiente son estas entidades en el desarrollo de sus actividades como apoyo al GAD de Cuenca.

Para el periodo siguiente la publicación de procesos en menor cuantía se disminuyó a 3 (70.025,54) todos pertenecientes a la empresa EMAC EP, mientras que las demás entidades no publican contratos en esta modalidad, el estado de dichos procesos fue 2 (\$56.867,65) adjudicados, y 1 (\$13157.89) en ejecución del contrato, en este período ya podemos observar adjudicación de procesos es decir que se ha producido mejora en la planificación, aunque solo en una entidad que resulta no ser optimo ya que se esperaría que todos los procesos lleguen a ser adjudicados como cumplimiento al PAC elaborado en cada período.

A continuación se presenta un análisis de los procesos adjudicados, declarados desiertos y cancelados de Menor Cuantía



Figura 18: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Publicados)
Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018
Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 19: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Adjudicados) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 20: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 21: Menor Cuantía de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Después de presentar la información de los procesos de menor cuantía encontrados en el portal del SERCOP durante el año 2016 y 2017, se observa el comportamiento que mantiene cada EP, cabe indicar que los porcentajes se calculan en base a un total de 9 procesos publicados en los años 2016 y 2017. En la cual ETAPA EP no presenta procesos publicados, adjudicados, cancelados y declarados desiertos de menor cuantía en los dos años.

EMAC EP disminuye procesos publicados en menor cuantía de un período a otro en un 11,11%, al contario alcanza a tener un incremento de procesos adjudicados en un 22,22% para el 2017, no presenta procesos cancelados y disminuye los procesos declarados desiertos en sus totalidades de un año a otro presentando una mejora en la gestión de contratación pública de un período a otro.

EMUVI EP no registra procesos para esta modalidad de contratación puesto que la investigación se basa en el análisis de bienes y servicios generando sesgos debido a la razón de ser de esta entidad se dedica principalmente a la ejecución de obras.

EMOV EP no registra procesos publicados, adjudicados, cancelados y desiertos en este tipo de contratación para los dos períodos.



EMUCE EP disminuye la publicación de procesos en su totalidad de un período a otro, así mismo no presenta procesos adjudicados, cancelados ni declarados desiertos, en este tipo de contratación.

EMURPLAG no presenta procesos publicados, adjudicados, cancelados ni declarados desiertos en este tipo de contratación.

EDEC EP disminuye sus procesos publicados en su totalidad en el año 2017, no presenta procesos adjudicados en ambos períodos, por otra parte, disminuyen sus procesos cancelados en su totalidad para el año 2017, ni declarados desiertos en ambos períodos en este tipo de contratación.

FARMASOL EP no presenta procesos publicados, adjudicados, cancelados ni declarados desiertos en este tipo de contratación para ambos períodos.

## 3.2.3.3 Procesos de Cotización de Bienes y Servicios

Tabla 19 Procesos de Cotización de Bienes y Servicios 2016 – 2017

707170077								•	Pro	ces	sos (	de Co	tiza	cióı	n de Bienes	y S	ervi	icios 2016				•	•		•	•	
ESTADO DEL PROCESO		ETAP	PA EP		EM	AC EP		EM(	OV EP	ΕN	ΛUV	/I EP		EC	DEC EP		EMI	UCE EP	EM	URPL	AG EP	FAF	RMAS	SOL EP		T	OTAL
<u>I ROCESO</u>	<u>N</u> °	<u>M</u>	<u>IONTO</u>	<u>N</u> °	<u> </u>	MONTO_	<u>N</u> °	N	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	MO	NTO	<u>N</u> °	]	MONTO_	<u>N</u> °	<u>N</u>	MONTO_	<u>N</u> °	<u>MC</u>	<u>NTO</u>	<u>N</u> °	<u>MC</u>	<u>ONTO</u>	<u>N</u> °		<u>MONTO</u>
Adjudicados	3	\$	419.718,64	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	3	\$	419.718,64
Cancelados	0	\$	-	6	\$	1.473.045,75	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	6	\$	1.473.045,75
Desiertos	2	\$	338.500,06	6	\$	1.522.455,16	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	8	\$	1.860.955,22
Ejecución del contrato	0	\$	-	0	\$	-	2	\$	388.080,00	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	2	\$	388.080,00
Por Adjudicar	3	\$	419.718,61	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	3	\$	419.718,61
Total Publicados	8	\$ 1.	.177.937,31	12	\$	2.995.500,91	2	\$	388.080,00	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	22	\$	4.561.518,22
									F	roc	eso	s de C	otiz	zaci	ón de Biene	es y	Ser	vicios 2017	7	·			-				
ESTADO DEL PROCESO		E	TAPA EP			EMAC EP		E	MOV EP		EMI	JVI EF	7		EDEC EP		EN	IUCE EP	EM	URPL	AG EP	FAR	MAS	OL EP		T	OTAL
PROCESO		<u>N</u> °	<b>MONTO</b>		<u>N</u> °	MONTO		<u>N</u> °	MONTO	N	<u>1</u> ° ]	MONT	0	<u>N°</u>	MONTO	Ī	N°	<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	MC	<u>ONTO</u>	<u>N</u> °	MC	ONTO_	<u>N°</u>		<u>MONTO</u>
Ejecución del contrat	.0	0	\$ -		0			1	\$ -	1	1	\$ -		1	\$ 122.175,72	2	0	\$ -	0	\$	-	0	\$	-	3	\$	122.175,72
Por Adjudicar		2	\$ 344.391,	.36	0			0	\$ -	(	0	\$ -		0	\$ -		0	\$ -	0	\$	-	0	\$	-	2	\$	344.391,36
Total Publicados		2	\$ 344.391,	36	0	\$ .	-	1	\$ -	1	1	\$ -		1	\$ 122.175,77	2	0	\$ -	0	\$	-	0	\$	-	5	\$	466.567,08

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Nota: Los porcentajes se calculan en base a un total de 27 procesos publicados en los años 2016 y 2017 para este tipo de contratación.





**Interpretación.** - para el año 2016 las EP's del GAD de Cuenca presentan un total de 22 (\$4.561.518,22) procesos publicados bajo la modalidad de Cotización, de los cuales 12 (\$2.995.500,91) fueron realizados por la empresa EMAC EP. seguido de 8 (\$1.177.937,31) procesos realizados por ETAPA EP y finalmente esta EMOV EP con 2 (\$388.080,00), entre todas estas publicaciones el estado de los procesos es la siguiente, 8 (\$1.860.955,22) son declarados desiertos, 6 (\$1.473.045,75) han sido cancelados, se encuentran adjudicados 3 (419.718,64) y por adjudicar 3 (\$419.718.61) y finalmente 2 (388.080,00) estan en ejecución del contrato, mientras las otras entidades no presentan este tipo de proceso por lo que no se presenta información.

Para el periodo 2017 los procesos de cotización disminuyen a 5 (\$466.567,08) y se encuentran distribuidos de la siguiente manera, 2 (\$344.391,36) de la empresa ETAPA EP, seguido de 1 (\$122.175,72) de EDEC EP, finalmente EMOV EP y EMUVI EP tienen 1 proceso cada uno sin valor, por otro lado, el estado de estos procesos es 3 (122.175,72) ejecución del contrato y 2 (\$344.391,36) por adjudicar.

Bajo esta modalidad de contratación hay un número menor de procesos publicados, aún así se repite nuevamente el mismo comportamiento como en los procesos de contratación anteriores en donde el nivel de planificación no es el adecuado debido a que la mayoría de procesos no han llegado a adjudicarse.

A continuación se presenta un análisis de los procesos adjudicados, declarados desiertos y cancelados de Cotización.



Figura 22: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Publicados) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 23: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Adjudicados) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 24: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas





Figura 25: Cotización de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018 Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Después de presentar la información de los procesos de Cotización encontrados en el portal del SERCOP durante el año 2016 y 2017, se observa el comportamiento que mantiene cada EP, cabe indicar que los porcentajes se calculan en base a un total de 26 procesos publicados en los años 2016 y 2017. En la cual ETAPA EP disminuye en un 23,08% los procesos publicados de un período a otro, consecuentemente disminuye sus procesos adjudicados en su totalidad para el año 2017, no presenta procesos cancelados, y existió una disminución de procesos declarados desiertos en su totalidad para el año 2017.

EMAC EP disminuye procesos de cotización publicados en su totalidad para el año 2017, no presenta procesos adjudicados para ambos períodos, disminuye los procesos cancelados y declarados desiertos en su totalidad para el año 2017 en este tipo de contratación pública.

EMUVI EP no registra procesos para esta modalidad de contratación puesto que la investigación se basa en el análisis de bienes y servicios generando sesgos debido a la razón de ser de esta entidad es dedicada principalmente a la ejecución de obras.

EMOV EP registra una disminución de procesos publicados en un 3,84% de un período a otro, no presenta procesos adjudicados, cancelados y declarados desiertos en este tipo de contratación para los dos períodos.





EMUCE EP no presenta procesos publicados, adjudicados, cancelados y declarados desiertos para ambos períodos en este tipo de contratación.

EMURPLAG no presenta procesos publicados, adjudicados, cancelados ni declarados desiertos en este tipo de contratación.

EDEC EP, aumenta la publicación de procesos para el año 2017 en un 3,85%, no presenta procesos adjudicados, cancelados y declarados desiertos en ambos períodos, en este tipo de contratación.

FARMASOL EP no presenta procesos publicados, adjudicados, cancelados ni declarados desiertos en este tipo de contratación para ambos períodos.

## 3.2.3.4 Procesos de Licitación de Bienes y Servicios

Tabla 20 Procesos de Licitación de Bienes y Servicios 2016 – 2017

							<u></u>	7 1 100		-								10 – 201									
EGE L DO DET									F	Proc	esos (	de Lic	itac	ción (	de Bier	ies y	Ser	vicios 20	)16								
ESTADO DEL PROCESO		ET	APA EP		EMA	AC EP	E	MOV	EP	ΕN	/UVI	EP		EDEC	EP	Е	MU	CE EP	EM	URPL	AG EP	FAR	RMA	ASOL EP		T	OTAL
	<u>N</u> °		<u>MONTO</u>	<u>N</u> °	<u>M</u>	<u>IONTO</u>	<u>N</u> °	MO	NTO_	<u>N</u> °	MON	TO 1	N°	<u>MO</u>	NTO_	<u>N</u> °	M	<u>ONTO</u>	<u>N</u> °	<u>MO</u>	NTO_	<u>N</u> °	M	<u>IONTO</u>	<u>N</u> °		MONTO_
Desiertos	1	\$	3.923.877,00	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	1	\$	3.923.877,00
Total Publicados	1	\$	3.923.877,00	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	1	\$	3.923.877,00
ECEA DO DE										Pr	oceso	s de I	Licit	ación	n de Bie	nes	y Se	rvicios 2	017								
ESTADO DEL PROCESO			ETAPA EP			EMAC EP		E	MOV E	P	EN	1UVI I	EP		EDEC EP	•	E۱	MUCE EP	EI	MURI	PLAG EF	FA	RM	IASOL EP		1	OTAL
<u>I ROCESO</u>		<u>N</u> °	<u>MONTO</u>		<u>N</u> °	MONT	<u>O</u>	<u>N</u> °	MON	TO	<u>N</u> °	MON	OTV	<u>N</u> °	MONT	<u>O</u>	<u>N</u> °	MONTO	<u> </u>	<u>[° ]</u>	<u>IONTO</u>	N'	<u>° 1</u>	MONTO	<u>N</u> °		<u>MONTO</u>
Adjudicados		2	\$ 1.569.052,0	66	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	(	) \$	-	0		\$ -	2	\$	1.569.052,66
Cancelados		2	\$ 1.566.263,0	06	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	(	) \$	-	0		\$ -	2	\$	1.566.263,06
Desiertos		1	\$ 783.131,	97	2	\$ 1.000.0	00,00	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	(	) \$	-	0		\$ -	3	\$	1.783.131,97
Ejecución del contrato		1	\$ 783.131,	97	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	(	) \$	-	0		\$ -	1	\$	783.131,97
Total Publicados		6	\$ 4.701.579,0	66	2	\$ 1.000.0	00,00	0	\$	-	0	\$	-	0	\$	-	0	\$ -	(	) \$	-	0	!	\$ -	8	\$	5.701.579,66

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Nota: Los porcentajes se calculan en base a un total de 9 procesos publicados en los años 2016 y 2017 para este tipo de contratación.

Interpretación. - para el año 2016 las EP's del GAD de Cuenca presentan un solo proceso bajo

la modalidad de licitación representado por la empresa ETAPA EP (\$4.561.518,22) mismo que

ha quedado desierto. Para el año 2017 los procesos de licitación se incrementan a 8

(\$5.701.579,66), 6 (\$4.701.579,66) realizados por ETAPA EP, y 2 (\$1.000.000.00) realizado por

EMAC EP, las empresas faltantes no realizan proceso bajo esta modalidad por lo que no se

presenta información.

Según los datos observados durante el primer período la adquisición de bienes y servicios bajo la

modalidad de contratación por licitación es nula debido a que el único proceso publicado no se

llegó a adjudicar, mientras que para el siguiente puede verse un incremento en la publicación sin

embargo ni la mitad llegan a adjudicarse mostrando nuevamente y como en cada modalidad la

falta de gestión en la planificación del PAC por parte de cada una de la entidades del GAD de

Cuenca.

A continuación se presenta un análisis de los procesos adjudicados, declarados desiertos y

cancelados de Licitación.

LICITACIÓN (PROCESOS PUBLICADOS)

2016 2017

2016 2017

881,81 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 800000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 800000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 800000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 800000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000 80000

Figura 26: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Publicados)

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

VERÓNICA ANDREA BERMEO ASTUDILLO DIANA CATALINA ROJAS PARRA

109





Figura 27: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Adjudicados) Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

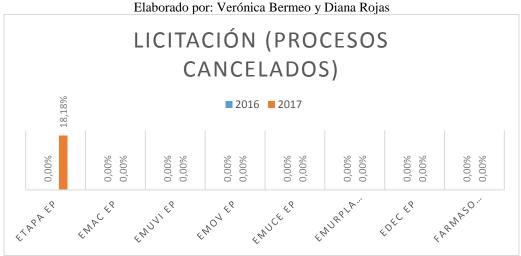


Figura 28: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Cancelados)
Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Figura 29: Licitación de Bienes y Servicios (Procesos Desiertos)

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Después de presentar la información de los procesos de licitación, encontrados en el portal del

SERCOP durante el año 2016 y 2017 se observa el comportamiento que mantiene cada EP, cabe

indicar que los porcentajes se calculan en base a un total de 11 procesos publicados en los años

2016 y 2017. En la cual ETAPA EP aumenta en un 45,46% los procesos publicados de un

período a otro, consecuentemente aumenta sus procesos adjudicados, cancelados en un 18,18%

para el año 2017, y los procesos declarados desiertos se mantienen en un 9,09% es decir se refleja

una mejora en la gestión de adjudicación de procesos de contratación pública.

EMAC EP aumenta sus procesos publicados de un período a otro en un 18,18%, no presenta

procesos adjudicados, cancelados en este tipo de contratación para los dos años, y los procesos

declarados desiertos incrementan en un 18,18% presentando inexistencia de mejora en la gestión

de contratación de un período a otro.

EMUVI EP no registra procesos para esta modalidad de contratación puesto que la investigación

se basa en el análisis de bienes y servicios generando sesgos debido a que su razón de ser está

dedicada principalmente a la ejecución de obras.

EMOV EP aumenta los procesos publicados en un 18,18% de un período a otro, no se registran

procesos adjudicados y cancelados para ambos períodos, y los procesos desiertos aumentan en un

18,18% reflejando ineficiencia en la gestión de contratación pública.

EMUCE EP, EMURPLAG EP, EDEC EP, FARMASOL EP no presenta procesos publicados,

adjudicados, cancelados y declarados desiertos en ambos períodos esto presenta que no ha habido

mejora en la gestión de la contratación.

VERÓNICA ANDREA BERMEO ASTUDILLO DIANA CATALINA ROJAS PARRA

111





#### 3.2.4 Incidencias observadas en los diferentes procesos de contratación

Después de realizar el análisis a los procesos desarrollados en las EP's del GAD de Cuenca, se encontraron incidencias de mayor relevancia mismas que impidieron la adjudicación de los procesos, declarándolos desiertos o cancelados, esto se obtuvo en el levantamiento de información en la base de datos cuya matriz general consta en anexos (ver anexo matrices generales).

#### 3.2.4.1 DESCRIPCIÓN DE INCIDENCIAS EN PROCESOS DECLARADOS DESIERTOS

De acuerdo a la información obtenida en el portal de compras públicas se elaboraron matrices generales de cada una de las EP´s en donde se detallan los procesos de contratación realizados en ambos períodos (2016-2017) con su respectivo estado (adjudicado, desierto, cancelado), montos, fechas, comisión técnica, etc. deduciendo de esta matriz puntualmente las razones expuestas en cada uno de los procesos por las que se declararon desiertos, las mismas que se detallan a continuación.

#### 1. No se presentaron ofertas

Describe el hecho de que en el proceso de contratación no hubo ningún tipo de proveedor del estado que acepte la invitación emitida por el SERCOP esto se debe en parte a la falta de conocimiento en el manejo del portal, otro de los casos que ocasionan este inconveniente se da debido a que los oferentes creen que existe direccionamiento en los procesos por lo mismo deciden no participar.

#### 2. Inconvenientes a los intereses nacionales o institucionales.

Describe la situación por la cual problemas atenientes a la propia institución o situaciones del mercado macro y micro determinaron el no proseguir con el proceso de contratación debido a



inconvenientes económicos o por inconsistencias en la ley; mismas que en su mayoría se dan por la emisión de nuevas resoluciones que cambian los procesos a seguir.

#### 3. Las ofertas no cumplen con lo solicitado en pliegos o requisitos mínimos exigidos.

Describe la realidad de procesos que se han caído en las empresas públicas debido a que las ofertas no cumplen con los pliegos solicitados esto se da por diferentes razones como la falta de conocimiento de leyes, ofertas no cumplen expectativas institucionales, los oferentes presentan oferta física y no la suben al portal, y finalmente proveedores que no entregan los requisitos que se solicitan, todo esto se relacionan a que los proveedores no se informan de manera correcta en los términos de referencia.

#### 4. Problemas en el portal de compras públicas (SERCOP).

Describe el hecho en el cual el sistema presenta conflicto o inconvenientes para la realización de los procesos de contratación, generalmente hace referencia a problemas técnicos en la plataforma provocando caídas de procesos.

#### 5. No se llega a negociación con el único oferente.

Indica el hecho que al existir un único oferente y no llegar a un acuerdo que convenga a ambas partes los procesos no llegan a adjudicarse.

#### 6. Inhabilitación o rechazo de ofertas.

Se refiere a la inhabilitación y rechazo de ofertas que en su mayoría se dan el por incumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por las empresas públicas en sus pliegos.

#### 7. Reclamo por haberse contravenido principios.



Describe el escenario en donde en algún punto de la contratación se incumplió uno de los diez principios presentes en la ley explicados en el capítulo II, mismos que impiden seguir con el proceso y darlo de baja.

#### 8. Inconsistencias de procesos conforme a resolución o ley.

Estas se dan por la falta de conocimiento y actualización de las leyes por parte de los proveedores, mismas que cambia constantemente con nuevas resoluciones.



Figura 30: Incidencias observadas en los procesos de contratación declarados desiertos Año 2016 - 2017

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según la figura 78 Durante los años 2016 y 2017 los procesos que fueron declarados desiertos debido a que no presentaron ofertas disminuyeron en un 1,08%, seguido de una disminución del 1,99% por inconvenientes a los intereses nacionales e institucionales, por el contrario existe un incremento del 0,66% en procesos donde las ofertas no cumplen con lo solicitado en pliegos o requisitos mínimos exigidos, mientras que no existieron problemas en el portal de compras públicas en el año 2017, por otro lado en el 2017 existió un incremento de procesos declarado desiertos debido a que no se llega a negociación con el único oferente; de la misma manera





existió un incremento del 0,34% en inhabilitación o rechazo de ofertas, finalmente para el año 2017 no existieron procesos declarados desiertos por reclamos de contravención en principios ni inconsistencias de procesos conforme a resolución o ley.

#### 3.2.4.2 DESCRIPCIÓN DE INCIDENCIAS EN PROCESOS CANCELADOS

Bajo la misma mecánica descrita en incidencias anteriores se exponen las razones por las que se cancelaron los procesos las mismas que se detallan a continuación.

#### 1. Reforma sustancial que cambia el objeto de contratación

Esta incidencia describe que se cancela un proceso debido a que va a ser tratado bajo catálogo electrónico, o por inconsistencia entre los plazos autorizados frente a las fechas en las cuales subieron el proceso al portal, generando problemas en el sistema de contratación.

#### 2. Violación de un procedimiento precontractual

Se refiere a las siguientes situaciones:

- Los bienes solicitados se encuentran en catálogo electrónico y las empresas no piden autorización correspondiente al SERCOP para adquirirlos por otro tipo de procedimiento.
- En la etapa de preguntas y respuestas la entidad no responde con claridad las inquietudes del oferente, las respuestas son ambiguas.
- Presentan de manera incorrecta los CPC y el monto de los productos en sus pliegos
- De alguna manera se cree que existe direccionamiento en los procesos provocando su cancelación.



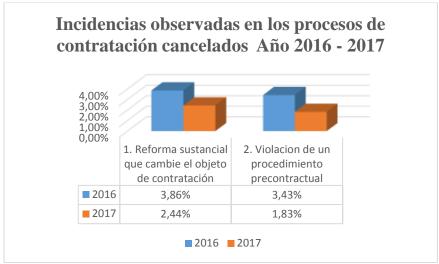


Figura 31: Incidencias observadas en los procesos de contratación cancelados Año 2016 - 2017

Fuente: Portal del SERCOP 15/01/2018

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según la figura 31 durante los años 2016 y 2017 se cancelaron 17 y 7 procesos respectivamente (ver anexo) cabe mencionar que de un período a otro los procesos cancelados disminuyen debido a que también se redujeron los procesos publicados.

De acuerdo a la primera incidencia se disminuyen en 1.42% mientras que por violación de procedimiento contractual disminuyen en 1,06%.



# 3.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A LOS ANALISTAS DE ADQUISICIONES Y ENCUESTAS REALIZADAS A LOS PROVEEDORES DE LAS EP'S DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

El presente proyecto integrador basa su estudio en un ámbito cualitativo y/o cuantitativo, que tiene como finalidad determinar falencias en los procesos de contratación, trabajando con entrevistas a servidores públicos y encuestas a proveedores de procesos de contratación pública en las EP del GAD de Cuenca, dicho análisis soporta y sustenta las recomendaciones y sugerencias que se plantean.

#### 3.3.1 POBLACIÓN DE ESTUDIO EN LA ENTREVISTA

La entrevista realizada tiene como población de estudio a los ocho analistas de adquisiciones encargados de los procesos de contratación pública que laboran en cada una de las EP's motivo de análisis.

#### 3.3.1.1 Ficha Técnica Entrevista

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA						
Objetivo General  Recopilar información acerca de los procesos de contratación pública en EP's además de conocer las principales falencias o incidencias que ocurran procesos, determinando así el desempeño de sus actores y el nivel de eficier y eficacia en los procesos.						
Población Objetivo	Analistas de adquisiciones de las Empresas Públicas del GAD de Cuenca.					
Cobertura	Ocho analistas de adquisiciones.					
Técnica de Recolección	Entrevistas personales					
Metodología	La entrevista fue realizada a los servidores públicos de las ocho empresas públicas que conforman el GAD municipal del Cantón Cuenca. Una vez tabulados los datos de las ocho entrevistas realizadas se procedió al ingreso de los mismos en el programa estadístico SPSS, generando la siguiente información expresada en tablas y gráficos.					



Fecha de Campo

Cuenca, 22 de enero del 2018

#### 3.3.1.2 ANÁLISIS UNIVARIABLE EN ENTREVISTA ESTRUCTURADA

La explotación analítica más simple, y la más utilizada para la introducción de los resultados de la entrevista, comprende la presentación de la información que se ha obtenido separándola variable por variable. Los recursos más habituales para esta tarea son las tablas de frecuencias, los gráficos asociados a ellas y el cálculo de estadísticos univariable, que permiten conocer la disposición de los casos dentro del rango de la variable estudiada.(Francés, 2004.pág.174)

#### **3.3.1.2.1 ENTREVISTA**

1. ¿El Departamento de Compras Públicas colabora y asesora de alguna manera a los proveedores seleccionados en el proceso de contratación, respecto a dudas, falencias o ausencias?

Tabla 21 Análisis entrevista pregunta 1.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	4	50,0	50,0	50,0
	NO	4	50,0	50,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 32: Análisis entrevista pregunta 1. Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

En base a los datos obtenidos se puede determinar que el 50% de los analistas de adquisiciones entrevistados si colaboran o asesoran a los proveedores pero mencionan que este caso se da



solamente en la etapa de preguntas y aclaraciones determinadas en la etapa precontractual, mientras que el 50% restante supo indicar que no asesoran de manera directa a los proveedores, sino más bien los direccionan hacia el SERCOP que es la entidad competente para dar solución a dudas o falencias referentes a los procesos de contratación.

2. ¿De acuerdo a su experiencia, los proveedores que han sido seleccionados dentro de los procesos de contratación cumplen de manera efectiva (satisfactoria) los requerimientos de la entidad en el cumplimiento del contrato y los bienes y servicios esperados?

Tabla 22 Análisis entrevista pregunta 2.

				Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	6	75,0	75,0	75,0
	NO	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

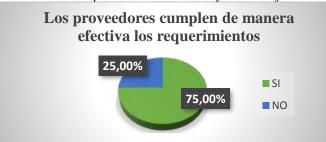


Figura 33: Análisis entrevista pregunta 2. Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

#### 2.1 En caso de que su respuesta sea si, indique el parámetro correspondiente:

Tabla 23 Análisis entrevista pregunta 2.1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Bueno	4	50,0	50,0	50,0
	Bueno	2	25,0	25,0	75,0
	No contestan	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	



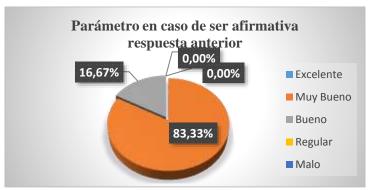


Figura 34: Análisis entrevista pregunta 2.1 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

El 75% de los proveedores afirma que de acuerdo a su experiencia los proveedores seleccionados si cumplen satisfactoriamente con los procesos; así también de las ocho entrevistas realizadas el 83,33% indico que fue muy bueno la asesoría recibida por el Departamento de Compras Públicas, el 16,67% lo considera Bueno.

3. ¿Considera Usted que la normativa del SERCOP cumplen con los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, ocurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional?

Tabla 24 Análisis entrevista pregunta 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	6	75,0	75,0	75,0
	NO	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	





Figura 35: Análisis entrevista pregunta 3 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

La presente gráfica nos muestra las diferentes opiniones de los analistas de adquisiciones, donde el 75% expresó que la normativa del SERCOP cumple con los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, ocurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional, mientras que el 25% dicen que no cumplen con los principios debido a que existen falencias como la falta de concordancia con el sistema SOCE y las resoluciones emitidas, lo que provoca en los proveedores problemas para cumplir los principios.

### 4. ¿Enliste los instructivos o manuales de procedimientos que cuenta la institución para el proceso de contratación?

Tabla 25 Análisis entrevista pregunta 4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Procedimientos de Adquisiciones y Compras Públicas	1	12,5	12,5	12,5
Organigrama de procesos de contratación pública	1	12,5	12,5	25,0
Manual de Procedimientos	1	12,5	12,5	37,5
No tiene	5	62,5	62,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	



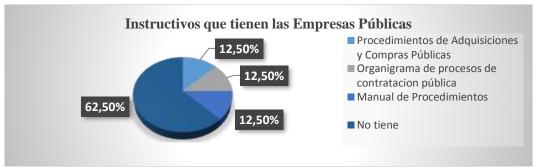


Figura 36: Análisis entrevista pregunta 4 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

De las ocho Empresas Públicas que han sido entrevistadas, tres de ellas indican que si poseen un manual de procedimientos específico (propio) de la entidad que representan, mientras que el resto de empresas indican que se basan en los reglamentos y manuales que otorga la ley, por lo que no cuentan con un manual de procedimientos propio de cada entidad.

5. ¿Considera Usted que los instructivos de su entidad están elaborados de una manera lo suficientemente clara con el fin de que el proveedor comprenda integralmente el proceso?

Tabla 26 Análisis entrevista pregunta 5

	1 abia 20 Anansis chirevista pregunta 5							
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado			
Válido	SI	3	37,5	37,5	37,5			
	No tienen	5	62,5	62,5	100,0			
	Total	8	100,0	100,0				

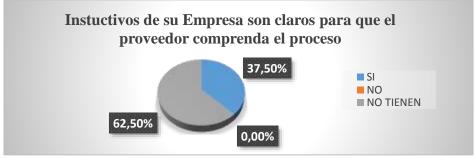


Figura 37: Análisis entrevista pregunta 5 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



El 62,5% de las empresas pública no posee un instructivo para la adquisición de bienes y servicios en contratación pública, mientras que el 37,5% supo indicar que si tienen instructivos que son suficientemente claros con el fin de que el proveedor comprenda integralmente los procesos de contratación y no se les presente mayores inconvenientes.

# 6. ¿Cuál es el procedimiento de contratación pública que usa con mayor regularidad para la adquisición de bienes y servicios?

Tabla 27 Análisis entrevista pregunta 6

Válido		Perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 28 Análisis entrevista pregunta 6

	Tuota 20 Tinan		spuestas	Porcentaje de
		N	Porcentaje	casos
Válido	Subasta Inversa Electrónica	7	36,8%	87,5%
	Menor Cuantía	1	5,3%	12,5%
	Cotización	1	5,3%	12,5%
	Licitación	1	5,3%	12,5%
	Catálogo Electrónico	3	15,8%	37,5%
	Ínfima cuantía	2	10,5%	25,0%
	Régimen Especial	4	21,1%	50,0%
	Total	19	100,0%	237,5%



Figura 38: Análisis entrevista pregunta 6 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS



Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

De las ocho entrevistas realizadas el 87,5% afirmó que usan con más regularidad el proceso de Subasta Inversa Electrónica, seguido de régimen especial con el 50%, catalogo electrónico con el 37,5%, ínfima cuantía con el 25%, mientras que los procesos que menos usan son menor cuantía, cotización y licitación con el 12,5% cada uno.

# 7. ¿Cuál es el procedimiento de contratación pública que usa con menor regularidad para la adquisición de bienes y servicios?

Tabla 29 Análisis entrevista pregunta 7

Válido		Perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 30 Análisis entrevista pregunta 7

		R	Respuestas	Porcentaje de
		N	Porcentaje	casos
Válido	Menor Cuantía	1	7,7%	12,5%
	Cotización	5	38,5%	62,5%
	Licitación	7	53,8%	87,5%
	Total	13	100,0%	162,5%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 39: Análisis entrevista pregunta 7 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

De los ocho entrevistas realizadas el 87,5% indico que no usa con regularidad para la adquisición de bienes y servicios el procedimiento de licitación, el 62,5% cotización y el 12,5%



menor cuantía, cabe mencionar que una de las razones por las que se presentan estos porcentajes, es debido a que los montos que se requieren para dichos procesos son altos.

### 8. ¿Cuántos años de experiencia mantiene en dirigir, realizar, o generar soporte para procesos de contratación?

Tabla 31 Análisis entrevista pregunta 8

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1 - 3 años	1	12,5	12,5	12,5
4 - 6 años	5	62,5	62,5	75,0
7 - 9 años	1	12,5	12,5	87,5
10 o más añ	os 1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 40: Análisis entrevista pregunta 8 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

La mayoría de analistas entrevistados tienen de 4 a 6 años de experiencia en dirigir, realizar o generar soporte a los procesos de contratación mismo que representa el 62,5%, por otro lado está un valor del 12,5% para los servidores públicos que poseen experiencia de 1 a 3 años, 7 a 9 años y de 10 o más años respectivamente.

### 9. ¿Usted como Jefe de compras ha realizado algún tipo de capacitación en el año 2017? (Indique el número de horas)

Tabla 32 Análisis entrevista pregunta 9

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1 - 20 horas anuales	2	25,0	25,0	25,0



21 - 40 horas anuales	2	25,0	25,0	50,0
40 o más horas anuales	3	37,5	37,5	87,5
Ninguna capacitación	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 41: Análisis entrevista pregunta 9 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 37,5% de servidores públicos indicaron que posee 40 horas o más anuales de capacitación, seguido de un 25% para servidores que realizaron capacitaciones de entre la 20 horas y 21 a 40 horas anuales respectivamente y finalmente el 12,5% indico que no posee ninguna capacitación en el año 2017, dichos valores indican que las personas encargadas de la contratación pública en las EP no están suficientemente capacitadas.

#### 10. ¿Cuál cree usted que es su nivel de manejo en el módulo USHAY?

Tabla 24 Análisis entrevista pregunta 10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	4	50,0	50,0	50,0
	Muy Bueno	3	37,5	37,5	87,5
	Regular	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	





Figura 42: Análisis entrevista pregunta 10 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 50% de los entrevistados indico que su nivel de manejo en el módulo ushay es excelente, mientras el 37,5% indico que es muy bueno, y el 12,5 que es regular, ninguno de los entrevistados cree ser malo en el manejo de dicho sistema.

#### 11. ¿Cuál es el nivel de manejo en el uso de TICS?

Tabla 34 Análisis entrevista pregunta 11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	3	37,5	37,5	37,5
	Muy Bueno	5	62,5	62,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

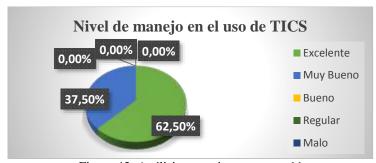


Figura 43: Análisis entrevista pregunta 11 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Según el gráfico podemos decir que el 62,5% de los jefes del Departamento de compras públicas de cada entidad indicaron un muy buen manejo en el uso de tics, mientras el 37,5% índico ser excelente es decir ninguno tiene problemas con el uso de la tecnología.

#### 11.1 ¿Influye o no en que el proceso sea exitoso?

Tabla 35 Análisis entrevista pregunta 11.1

		Frecuencia	Frecuencia Porcentaje		Porcentaje acumulado
Válido	SI	8	100,0	100,0	100,0

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 44: Análisis entrevista pregunta 11.1 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

De acuerdo a los datos obtenidos todos los entrevistados concuerdan que el uso de TICs si influyen en que los procesos de contratación sea exitosos además señalan que el uso de estas herramientas tecnológicas tienden a mejorar los procesos, y con ellos se puede manejar el portal de compras públicas de una manera ágil y rápida.

#### 11.2 Especifique las herramientas que más utiliza.

Tabla 36 Análisis entrevista pregunta 11.2

Válido Perdidos		Válido Perdidos		Т	otal
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%

Tabla 37 Análisis entrevista pregunta 11.2

		Re	spuestas	Porcentaje de			
		N	Porcentaje	casos			
Válido	Excel	8	19,5%	100,0%			
	Módulo Ushay	6	14,6%	75,0%			



Quipux	7	17,1%	87,5%
Portal SERCOP (SOCE)	6	14,6%	75,0%
Word	6	14,6%	75,0%
My Nous	2	4,9%	25,0%
Access	1	2,4%	12,5%
AS400	1	2,4%	12,5%
ERP MANAGER	1	2,4%	12,5%
Sistema de gestión document	1	2,4%	12,5%
Outlook	1	2,4%	12,5%
NAF	1	2,4%	12,5%
Total	41	100,0%	512,5%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

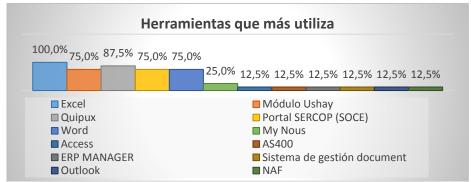


Figura 45: Análisis entrevista pregunta 11.2 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según los datos obtenidos el 100% de los entrevistados usan Excel, seguido del 87,5% en el uso quipux, el 75% para módulo ushay, portal del SERCOP, Word respectivamente y del 12,5% para demás programas como son Access, AS400, ERP Manager, Sistema de gestión document, Outlook NAF, se puede decir que para gestionar el cargo de analista de adquisiciones se requiere un nivel medio del uso de TICs

### 12. ¿Usted identifica y se informa oportunamente acerca de las actualizaciones emitidas por el SERCOP?

Tabla 38 Análisis entrevista pregunta 12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	7	87,5	87,5	87,5
	NO	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	





Figura 46: Análisis entrevista pregunta 12 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Del total de analistas entrevistados, el 87.5% afirma que, se informan acerca de las actualizaciones emitidas por el SERCOP, a través de internet, correo, y la plataforma debido a que la normativa se actualiza constantemente, mientras un analista indico que no lo hace porque los procesos son dirigidos por el área jurídica que son los que tienen gran conocimiento en la normativa.

13. ¿Cree usted que los pliegos generados por la entidad son lo suficientemente claros en su contenido para guiar adecuadamente al cumplimiento de los términos de referencias y especificaciones técnicas por parte de los proveedores?

Tabla 39 Análisis entrevista pregunta 13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	7	87,5	87,5	87,5
	NO	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

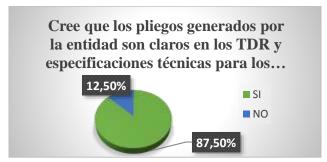


Figura 47: Análisis entrevista pregunta 13



Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

El gráfico podemos ver que el 87,50% de analistas creen que los pliegos generados por su entidad son claros y que el inconveniente se genera por desconocimiento de los proveedores, mientras el 12,50% indico que no lo son debido a que los caracteres son muy limitados y esto no permite detallar de manera clara los requerimientos.

# 13.1 En caso de que su respuesta anterior fue positiva, indique el nivel que le corresponde.

Tabla 40 Análisis entrevista pregunta 13.1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	2	25,0	25,0	25,0
	Muy Bueno	5	62,5	62,5	87,5
	No contestan	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

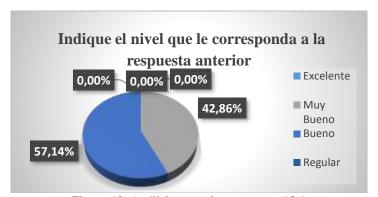


Figura 48: Análisis entrevista pregunta 13.1 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el gráfico podemos decir que el 62,5% de los jefes del Departamento de compras públicas de cada entidad indicaron que son muy buenos los pliegos generados por la entidad debido que son lo suficientemente claros en su contenido para guiar adecuadamente al cumplimiento de los



términos de referencias y especificaciones técnicas por parte de los proveedores, mientras el 25% indico excelente.

### 14. ¿Dentro de su entidad existe algún tipo de procedimiento de control o funcionario asignado que audite los procesos de contratación?

Tabla 41 Análisis entrevista pregunta 14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	4	50,0	50,0	50,0
	NO	4	50,0	50,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 49: Análisis entrevista pregunta 14 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según los datos obtenidos el 50% tienen un control que audite los procesos de contratación pública, mientras el otro 50% no lo posee, cabe mencionar que la entrevista realizada indica que generalmente las empresas públicas grandes si tienen control que audite los procesos, mientras que las de menor representatividad económica no poseen dicho control.

### 15.¿De las fases del proceso de contratación cual es la etapa más importante a su criterio?

Tabla 42 Análisis entrevista pregunta 15

	Frecuencia Porcentaje		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Fase Preparatoria	5	62,5	62,5	62,5



Fase Precontractual	3	37,5	37,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 50: Análisis entrevista pregunta 15 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Los datos obtenidos muestran que un 62,50% cree que la fase más importante de la contratación pública es la preparatoria, esto se debe porque en esta etapa se hace el levantamiento de información, estudios presupuestarios esta fase es la base de contratación, seguido de un 37,50% para la fase precontractual que es en la que se revisan y califican ofertas.

### 16. ¿En orden de ocurrencia cuales son los procesos de contratación que generan mayores problemas?

Tabla 43 Análisis entrevista pregunta 16

Válido		Perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas Tabla 44 Análisis entrevista pregunta 16

		Res	spuestas	Porcentaje
		N	Porcentaje	de casos
Válido	Subasta Inversa Electrónica	5	55,6%	62,5%
	Menor Cuantía	1	11,1%	12,5%
	Catálogo Electrónico	2	22,2%	25,0%
	Ínfima cuantía	1	11,1%	12,5%
	Total	9	100,0%	112,5%





Figura 51: Análisis entrevista pregunta 16 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según las ochos entrevistas realizadas los analistas de adquisiciones tienen mayores problemas en un 62,5% en subasta inversa electrónica, seguido del 25% en catalogo electrónico y un 12,5% en menor cuantía e ínfima cuantía respectivamente cabe mencionar que subasta inversa es el método de contratación más utilizado en este estudio.

### 17. ¿Cree que es posible generar una metodología común aplicable a todas las Empresas Públicas dependientes del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca?

Tabla 45 Análisis entrevista pregunta 17

1 abia 43 Anansis chuevista pregunta 17						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	SI	5	62,5	62,5	62,5	
	NO	3	37,5	37,5	100,0	
	Total	8	100,0	100,0		

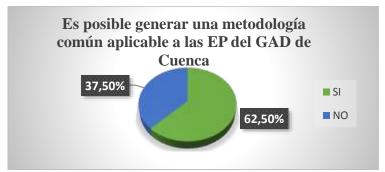


Figura 52: Análisis entrevista pregunta 17 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Los analistas de adquisiciones indicaron en un 62,50% que si es posible aplicar una metodología común aplicable para todas las empresas públicas del GAD de Cuenca, sirviendo de guía para informase sobre los procesos de contratación mientras el 37,50% cree que no es posible debido a las actividades diferenciadas que realiza cada una de las entidades.

# 18. ¿Cómo cree Usted que la implementación de una metodología ayudaría a su entidad en el desarrollo de los procesos de contratación?

Tabla 46 Análisis entrevista pregunta 18

Tubia 10 I manisis entre vista preganta 10						
Válido		Per	didos	Total		
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 38 Análisis entrevista pregunta 18

		]	Respuestas	Porcentaje
		Ν	Porcentaje	de casos
Válido	Facilitación, agilidad en procesos de contratación	3	27,3%	37,5%
	Optimización tiempo y recurso humano	4	36,4%	50,0%
	Genera una ruta para mejor comprensión de los procesos de contratación	1	9,1%	12,5%
	No ayudaría	3	27,3%	37,5%
	Total	11	100,0%	137,5%



Figura 53: Análisis entrevista pregunta 18 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Los analista de adquisiciones indicaron en un 50% que la implementación de la metodología ayudaría a la optimización de tiempo y recurso humano en cada empresa pública realizando procesos más rápidos y eficaces, seguido 37,50% que ayudaría para que exista facilitación y agilidad en los procesos de contratación, cabe recalcar que un 37,50% también supo indicar que no ayudaría una implementación de metodología en cada empresa pública, finalmente un 12,5% indico que una metodología generaría una ruta para cada tipo de procedimiento mejorando la comprensión en la adquisición de bienes y servicios.

# 19. ¿Cuál es el mes o meses en que mayores problemas de avance de ejecución presupuestaria tienen respecto a los procesos de contratación pública?

Tabla 47 Análisis entrevista pregunta 19

Vá	Válido Perdidos		Válido Perdidos		To	otal
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas Tabla 48 Análisis entrevista pregunta 19

	1 abia 40 Anansis chirevista pregunta 17						
		Res	puestas	Porcentaje			
		N	Porcentaje	de casos			
Válido	Enero - Febrero	6	46,2%	75,0%			
	Julio - Agosto	2	15,4%	25,0%			
	Noviembre - Diciembre	4	30,8%	50,0%			
	Ningún mes	1	7,7%	12,5%			
	Total	13	100,0%	162,5%			

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 54: Análisis entrevista pregunta 19 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según los datos obtenidos el 75% indica que en enero y febrero se presentan los mayores problemas en el avance de ejecución presupuestaria con respecto a la contratación pública,



seguido de un 50% en los meses de noviembre y diciembre debido a que se encuentra un apuro por cumplir el presupuesto asignado para él año, además de un 25% para julio y agosto, finalmente el 12,5% indico que no tiene problema en ningún mes del año.

20. ¿Qué sugerencia daría para evitar que se presenten problemas relacionados con la ejecución eficiente del presupuesto en relación con los procesos de contratación pública?

Tabla 49 Análisis entrevista pregunta 20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mejorar la planificación de contratación existente para el período	4	50,0	50,0	50,0
	Cumplir el PAC en función de los cuatrimestres	2	25,0	25,0	75,0
	Se realizan reformas para acotar la normativa y resoluciones	1	12,5	12,5	87,5
	Hacer un análisis de estudio del mercado	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 55: Análisis entrevista pregunta 20 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Los analistas de adquisiciones indicaron en un 50% que se debe mejorar la planificación existente en el período para una eficiente ejecución del presupuesto, el 25% indico que las áreas o unidades



requirientes deben cumplir el PAC en función de los cuatrimestres para la contratación pública, finalmente el 12,50% indica que la normativa y resoluciones cambian constantemente ante lo cual se deben realizar reformas para acotarlas, y la última sugerencia con un mismo porcentaje indica que deberían hacer un análisis de estudio del mercado.

# 21. ¿Según su experiencia, cuál cree Usted que es la principal causa de NO ejecutar el 100% del presupuesto anual en relación con los procesos de contratación pública?

Tabla 50 Análisis entrevista pregunta 21

Válido		Per	didos	Total		
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 51 Análisis entrevista pregunta 21

		Re	spuestas	Porcentaje
		N	Porcentaje	de casos
Válido	Falta de planificación entre las áreas	6	66,7%	75,0%
	Proveedores no cumplen requerimientos	1	11,1%	12,5%
	Cambios constantes de normativa	1	11,1%	12,5%
	Incumplimiento del PAC	1	11,1%	12,5%
	Total	9	100,0%	112,5%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 56: Análisis entrevista pregunta 21 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

El 75% de analista de adquisiciones indico que la principal causa de no ejecutar el 100% del presupuesto anual con respecto a la contratación es por falta de planificación entre las áreas inmersas en el proceso, seguido de un 12,5 tenemos que se dan por cambios constantes de



normativa, los proveedores muchas veces no cumplen con los requerimientos que se solicitan y existe un incumplimiento del PAC por parte de las empresas públicas.

# 22. ¿Cuáles son los principales problemas que se presentan en la articulación y ejecución del Plan de Adquisición de Compras y el Plan Operativo Anual?

Tabla 52 Análisis entrevista pregunta 22

Casos						
Válido		Per	rdidos	Total		
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
8	100,0%	0	0,0%	8	100,0%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas Tabla 53 Análisis entrevista pregunta 22

		Respu	Porcentaje	
		N	Porcentaje	de casos
Válido	Cambios en reformas presupuestarias	5	41,7%	62,5%
	Desconocimiento de la Ley y resoluciones	3	25,0%	37,5%
	Compras Inesperadas, falta de planificación	4	33,3%	50,0%
	Total	12	100,0%	150,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 57: Análisis entrevista pregunta 22 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

El 62,50% indico que el principal problema que se presenta en la articulación y ejecución del PAC y POA es los cambios en reformas presupuestarias, seguido de un 50% por compras inesperadas lo que indica una falta de planificación y un 37,5% por desconocimiento de la ley y resoluciones.

### 23. ¿Considera usted que existe la suficiente coordinación y comunicación entre todas las personas que se encuentran inmersas dentro del proceso de contratación?

Tabla 54 Análisis entrevista pregunta 23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	2	25,0	25,0	25,0
	NO	6	75,0	75,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 58: Análisis entrevista pregunta 23 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

La grafica nos indica que el 25% considera una buena coordinación y comunicación entre todas las personas inmersas en el proceso de contratación, mientras el 75% supo indicar que no existe buena coordinación y comunicación debido a que diferentes áreas (área técnica, requirentes) incumple el procedimiento, y hay un desconocimiento de la LONSCP

## 24. ¿Existe algún departamento o funcionario asignado que brinde seguimiento o informe las causas en la caída de los procesos de contratación?

Tabla 55 Análisis entrevista pregunta 24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	37,5	37,5	37,5
	NO	5	62,5	62,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	



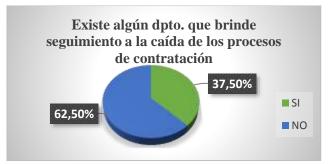


Figura 59: Análisis entrevista pregunta 24 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

De acuerdo a la gráfica el 37,50% de los analistas entrevistados indican que si existe un departamento o funcionario asignado que informe de las caídas de los procesos, mientras el 62,50% indico que no informan debido a falta de personal

#### 25. ¿Cree Usted que el sistema adjudica frecuentemente a un proveedor en específico?

Tabla 56 Análisis entrevista pregunta 25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	37,5	37,5	37,5
	NO	5	62,5	62,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 60: Análisis entrevista pregunta 25 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

En base a los datos obtenidos se determinó el 37,50% opina que el sistema si adjudica frecuentemente a un mismo proveedor tal es el caso de catálogo electrónico, en este procedimiento la mayoría de procesos las gana el mismo proveedor porque ofrece a un costo



menor pero sus productos son de pésima calidad, mientras el 57% opina que el sistema no adjudica a un mismo proveedor

### 26. ¿Considera Usted que el número de personas asignados para el proceso de contratación en su entidad es adecuado?

Tabla 57 Análisis entrevista pregunta 26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	37,5	37,5	37,5
	NO	5	62,5	62,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

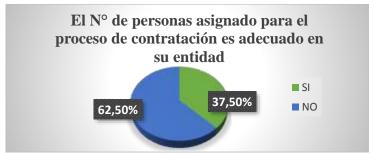


Figura 61: Análisis entrevista pregunta 26 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

En base a los datos obtenidos se tiene un 37,50% de analistas que opinan que el número de personas para el proceso de contratación es adecuado, en cambio el 62,50% opina que no debido a que hace falta personal, técnicos que tengan conocimiento de la LONSCP para dar un seguimiento a todo el proceso.

#### 3.3.1.2.2 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Las entrevistas realizadas a los analistas de adquisiciones de las empresas públicas generaron la siguiente información relevante:

• Información general proporcionada por los analistas de adquisiciones





Según la entrevista los analistas tiene un promedio entre cuatro y seis años de experiencia respecto a contratación pública y la mayoría confirma haber realizado capacitaciones alrededor de 40 horas o más en un año. Respecto al manejo de Ushay la mitad de funcionarios consideran ser muy buenos, en cuanto al uso de TICs más de la mitad dice ser excelente debido a que esto influye totalmente en que el resultado de que un proceso sea exitoso, así también la mayoría de ellos asegura estar informado respecto a las actualizaciones del SERCOP, con relación al nivel de control o existencia de un funcionario que audite los procesos, obtenemos diversas opiniones el 50% de entrevistados si tienen a una persona que audite y el otro 50% no lo tiene, además se da a notar la falta de comunicación entre las personas inmersas en la planificación

#### • Información respecto a proveedores

Cuatro de los ocho analistas entrevistados dicen asesorar a los proveedores respecto a dudas que se presenten en los procesos de contratación, y especifican que esto se da solamente en la fase de preguntas y respuestas porque por ley está prohibido contactarse de manera directa entre analistas y proveedores. Así también seis de ocho entrevistados dicen sentirse satisfechos y califican como muy buena la participación de los proveedores adjudicados en los contratos e informan que los pliegos que ellos emiten son lo suficientemente claros como para guiar a los proveedores y se los califica como muy buenos. Así también los analistas creen que en parte si se llegan a adjudicar a los mismos proveedores pero que el propio sistema lo hace.

#### • Información respecto a la ley

Según la entrevista se puede evidenciar que el 75% de analistas consideran que la normativa emitida por el SERCOP cumple con los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad,





vigencia tecnológica, oportunidad, ocurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional, mientras que la minoría expone que no aplican correctamente los principios.

#### • Información relacionada a los procesos de contratación

Según siete analistas el proceso más utilizado en sus empresas y al mismo tiempo el que genera mayores inconvenientes es subasta inversa electrónica razón por la cual se procedió al análisis de esta modalidad en el proyecto de investigación y los procedimientos que usan con menor frecuencia son licitación y cotización debido a que sus montos son altos, así también los analistas concuerdan que las fases más importantes en el proceso son fase preparatoria y la precontractual. Los meses en los que mayores inconvenientes se dan son enero, febrero porque se debe elaborar presupuestos y en diciembre porque deben cumplir con lo programado.

#### • Información respecto a la metodología en los procesos de Contratación Pública

Cinco de los ocho jefes de adquisiciones entrevistados no poseen un instructivo o manual para realizar adquisiciones simplemente se basan conforme la ley, sin embargo en esta parte existe sesgo debido a aquellos analistas que si poseen algún tipo de instructivo o manual y aseguran que son aptos para que los diferentes proveedores entiendan los procesos; según la entrevista más de la mitad de los analistas cree que si es posible generar una metodología homologada para todas las EP's del GAD de Cuenca y aseguran que esto les serviría para optimizar tiempo y recurso, así como a agilitar los procesos.

#### 3.3.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO Y ESTRATEGIA DE MUESTREO EN ENCUESTA

Ejecutando el diseño se realizó la encuesta a proveedores registrados de bienes y servicios en el cantón Cuenca esta información se obtuvo por medio de un oficio enviado al Servicio Nacional de Contratación Pública consiguiendo un total de 26.438 proveedores entre el 2008 al 14 de junio del 2018.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

À

Marco muestral. - Es un listado de las unidades a estudiar que formarán parte de la muestra con

información necesaria para su localización y selección.

Las características que debe cumplir un buen marco muestral son: ser capaz de actualizar las

unidades, eliminar la duplicidad de unidades, disponer de garantías para no incluir a unidades que

no pertenecen a él, permitir la localización de las unidades que forman parte de él, y ser fácil de

usar.(Francés, 2004. Pag.92)

El marco muestral de la investigación es de 26.438 proveedores del cantón Cuenca habilitados en

el SERCOP.

Muestra. - conjunto de unidades concretas del universo poblacional que finalmente son

entrevistadas.

**Tamaño muestral.** - número de unidades finalmente seleccionadas para entrevistar. El muestreo

aleatorio simple (M.A.S.) por proporciones constituye el tipo de muestreo más aplicable a los

datos. En términos operativos, como comenta Alaminos (1998), el M.A.S. es el que menor

complejidad teórica introduce, aunque en un sentido práctico quizás sea el más difícil de utilizar

por sus restricciones técnicas. (Francés, 2004.pág.92)

La muestra estará determinada según la siguiente fórmula y así determinar "n" que es el tamaño

de la muestra finita y conocida:

$$n = \frac{z^2 * p * q * n}{e^2 * (N-1) + (z^2 * p * q)}$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

P: probabilidad de ocurrencia, 0.70

Q: probabilidad de no ocurrencia, 1 - 0.70



Z: percentil de la distribución normal valor de Z equivalente a 1.96

e: error típico al 7% elegido por el Tesista, según (Cinca, 1996)(Francés, 2004,pág.106)

### 3.3.2.1 Ficha Técnica Encuesta

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA					
Objetivo General	Determinar el manejo de los procesos de contratación de bienes y servicios por parte de los proveedores de las empresas públicas y con ello establecer los principales inconvenientes, ventajas, desventajas y opiniones expresadas en los procesos de contratación				
Población Objetivo (N) 26.438 proveedores registrados en el Cantón Cuenca.					
Muestreo	Probabilístico (M.A.S) Muestreo Aleatorio Simple.				
Tamaño de la Muestra (n)	$n = \frac{z^2 * p * q * n}{e^2 * (N-1) + (z^2 * p * q)}$ $n = \frac{1,65^2 * 0,70 * 0,30 * 26438}{0,10^2 * (26.438 - 1) + (1,65^2)(0,70 * 0,30)}$ $n = \frac{2,7225}{264,37 + 0,571725}$ $n = \frac{15115,2655}{264,941725}$ $n = 57$				
Técnica de Recolección	Mediante oficio emitido al SERCOP se solicitó información sobre el número de proveedores habilitados en el cantón Cuenca, obteniendo un total de 26.438.  Posteriormente se escogió de forma sistemática 57 correos para realizar la encuesta por google drive, de los cuales no se obtuvo una respuesta inmediata, por lo que se decidió realizar una reposición de correos hasta conseguir el tamaño de la muestra deseada, se envió un total de 1300 correos de los cuales se obtuvo 67 respuestas de proveedores de bienes y servicios, superando la muestra calculada en la fórmula, por lo que se decidió hacer válidas todas las respuestas para no perder la información obtenida.				



	Con la finalidad de encontrar la probabilidad de éxito y fracaso para
	aplicar la fórmula del tamaño de muestra se procedió a elaborar una
	encuesta piloto, la misma que tuvo una pregunta clave 1 ¿Usted ha
	participado en procesos de contratación en los años 2016 y 2017 con
	empresas públicas?.
Metodología	Dando como resultado la probabilidad de 70% para proveedores
(P y Q)	encuestados que han participado con EP's, mientras el 30% restante no
	lo han hecho; y es así como se establece la probabilidad de ocurrencia
	que se utilizó en el cálculo del tamaño de la muestra.
	Una vez tabulados los datos de las encuestas se procedió al ingreso de
	los mismos en el programa estadístico SPSS, generando información
	expresada en tablas y gráficos.
Fecha de Campo	Cuenca, 21 de mayo del 2018

### 3.3.2.2 ANÁLISIS UNIVARIABLE ENCUESTA

La explotación analítica más simple, y la más utilizada para la introducción de los resultados de la encuesta, comprende la presentación de la información que se ha obtenido separándola variable por variable. Los recursos más habituales para esta tarea son las tablas de frecuencias, los gráficos asociados a ellas y el cálculo de estadísticos univariable, que permiten conocer la disposición de los casos dentro del rango de la variable estudiada.(Francés, 2004,pág.174)

#### **3.3.2.2.1 ENCUESTA**

#### 1. ¿Género del Informante?

Tabla 58 Análisis encuesta pregunta 1 (Género del informante)

¥7/1		<u> </u>	11.1	m , 1		
Válido		Perdidos		Total		
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%	

Tabla 59 Análisis encuesta pregunta 1 (Género del informante)

 1 doid 35 7 thiansis encuesta pregunta 1 (Genero dei informante)					
	Re	Respuestas			
	N	Porcentaje	casos		



Válido	Masculino	48	71,6%	71,6%	
	Femenino	19	28,4%	28,4%	
	Total	67	100,0%	100.0%	



Figura 62: Análisis encuesta pregunta 1 (Género del Informante) Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según la encuesta realizada el 71,6% de proveedores de las empresas públicas son hombres mientras que el 28,4% restante son mujeres es decir que la mayoría de proveedores para contratación pública que se pueden encontrar en la ciudad de Cuenca, están precedidos por el sexo masculino.

### 1.1 ¿Edad del Informante?

Tabla 60 Análisis encuesta pregunta 1.1 (edad del informante)

		De 20 a 25 años	De 26 a 30 años	De 31 a 35 años	De 36 a 40 años	De 41 a 45 años	De 46 a 50 años	De 50 o más años	Total
ĺ	Masculino	2	5	10	8	6	5	12	48
	Femenino	2	4	4	1	2	4	2	19
	Total	4	9	14	9	8	9	14	67

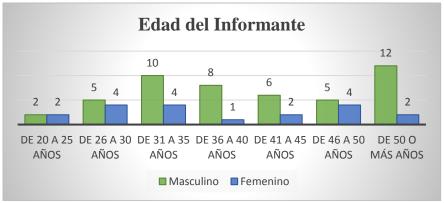


Figura 63: Análisis encuesta pregunta 1.1 (Edad del Informante) Fuente: Instrumento de Investigación SPSS



Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según los datos obtenidos en las 67 encuestas realizadas y a sabiendas que el 71,6% pertenece al género masculino mientras el 28,4% al femenino, también se conoce que 4 personas están entre 20 a 25 años, 9 entre los 26 a 30 años, 14 entre los 31 a 35 años, 9 entre 36 a 40 años, 8 entre 41 a 45 años, 9 entre 46 a 50 años y 14 de 50 a más años, cabe recalcar que en el género masculino tienen el mayor número de personas encuestas en una edad promedio de 50 o más años.

### 2. ¿A qué segmento del mercado pertenece Usted como proveedor?

Tabla 61 Análisis encuesta pregunta 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Micro empresa	42	62,7	62,7	62,7
	Pequeña empresa	13	19,4	19,4	82,1
	Mediana empresa	3	4,5	4,5	86,6
	Grande empresa	5	7,5	7,5	94,0
	Economía Popular y Solidaria	4	6,0	6,0	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

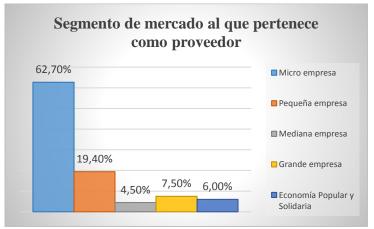


Figura 64: Análisis encuesta pregunta 2 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 62,70% de personas encuestadas corresponden al segmento de mercado de

<sup>&</sup>quot;microempresa" (Trabajadores 1 - 9; ventas o ingresos brutos anuales igual o menor a \$300.000),



en efecto este es el segmento más representativo de la muestra; seguido de "pequeña empresa" con el 19,40%, (Trabajadores 10 - 49; ventas o ingresos brutos anuales entre \$300.001 - \$1.000.000); el 7,50% para "grande empresa" (Trabajadores mayor o igual a 200; ventas o ingresos brutos anuales mayor a \$5.000.001), el 6% para "Economía popular y solidaria" y el menos representativo con un 4,50% es la "mediana empresa" (Trabajadores 50 - 199; ventas o ingresos brutos anuales entre \$1.000.001 - \$5.000.000).

#### 3. ¿Qué ofrece Usted como proveedor? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 62 Análisis encuesta pregunta 3

Válido		Perdidos		Total		
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
	67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 63 Análisis encuesta pregunta 3

		Respi	Respuestas		
		N	Porcentaje	de casos	
Válido	Bienes	42	35,6%	62,7%	
	Servicios	43	36,4%	64,2%	
	Obras	17	14,4%	25,4%	
	Consultorías	16	13,6%	23,9%	
	Total	118	100,0%	176,1%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

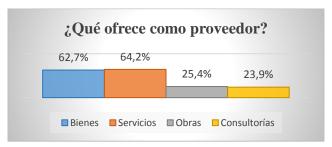


Figura 65: Análisis encuesta pregunta 3 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

De los 67 proveedores encuestados se obtiene que el 64,2% ofrece servicios, seguido del 62,7% de bienes, estos son los más representativos y pertenecen al tema de investigación del proyecto



integrador; seguidos del 25,4% para obras y el 23,9% para consultorías; generalmente estos resultados se obtienen debido a los montos por los que se realizan las contrataciones.

### 4. ¿Usted como proveedor ha contado con asesoría para participar en los procesos de contratación durante los años 2016 - 2017?

Tabla 64 Análisis encuesta pregunta 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	20	29,9	29,9	29,9
	No	47	70,1	70,1	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 66: Análisis encuesta pregunta 4 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico los datos obtenidos en las encuestas se dice que el 70,10% si ha recibido asesoría para participar en los procesos de contratación pública durante los años 2016 – 2017, mientras el 29,90% no lo ha hecho, es decir una extensa mayoría de proveedores tiene conocimientos de contratación pública.

### 4.1 ¿Especifique que clase de asesoría recibió con su respectivo número de horas?

Tabla 65 Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría pública)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	4	6,0	6,0	6,0
	1 - 4 horas	7	10,4	10,4	16,4



	1	1	<u> </u>	
5 - 10 horas	4	6,0	6,0	22,4
21 - 50 horas	1	1,5	1,5	23,9
No Contestan	51	76,1	76,1	100,0
Total	67	100,0	100,0	



Figura 67: Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría pública) Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 100% de proveedores encuestados han recibido asesoría pública sobre temas de contratación, así también el 76,10% no especifica las horas recibidas por lo que la certeza en la información es cuestionable, el 10,40% dice haber recibido entre 1 a 4 horas, el 6% entre 5 a 10 horas y el menor es el 1,50% que recibió entre 21 a 50 horas en los períodos 2016 y 2017.

Tabla 66 Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría pública)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	1	1,5	1,5	1,5
	1 - 4 horas	5	7,5	7,5	9,0
	5 - 10 horas	1	1,5	1,5	10,4
	11 - 20 horas	6	9,0	9,0	19,4
	21 - 50 horas	1	1,5	1,5	20,9
	No Contestan	53	79,1	79,1	100,0
	Total	67	100,0	100,0	





Figura 68: Análisis encuesta pregunta 4.1 (Asesoría privada) Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 100% de las personas encuestadas afirma haber recibido asesoría privada, mientras que el 79,10% no contesta el número de horas recibidas, es decir no se puede medir con certeza la asesoría recibida, seguido se encuentra el 9% de 11 a 20 horas, el 7,50% entre 1 a 4 horas; y el 1.50 para asesoría de 5 a 10 y 21 a 50 horas respectivamente.

### 4.2 ¿Según su criterio, califique el nivel que tuvo la asesoría?

Tabla 67 Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría pública)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	1	1,5	1,5	1,5
	Muy Bueno	4	6,0	6,0	7,5
	Bueno	6	9,0	9,0	16,4
	Regular	1	1,5	1,5	17,9
	Malo	3	4,5	4,5	22,4
	No Contestan	52	77,6	77,6	100,0
	Total	67	100,0	100,0	





Figura 69: Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría pública) Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Respecto a la asesoría recibida el 77,60% de encuestados no responde sobre el nivel que tuvo la misma, mientras que el 9% que piensa que fue bueno, seguido del 6% que cree fue muy bueno, el 4,50% piensa que fue malo y el 1,50% piensan que fue regular o excelente respectivamente.

Tabla 68 Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría privada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	2	3,0	3,0	3,0
	Muy Bueno	6	9,0	9,0	11,9
	Bueno	4	6,0	6,0	17,9
	Regular	1	1,5	1,5	19,4
	No Contestan	54	80,6	80,6	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

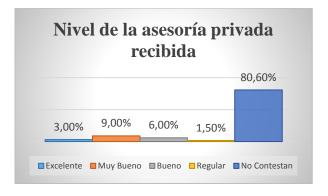


Figura 70: Análisis encuesta pregunta 4.2 (Asesoría privada) Fuente: Instrumento de Investigación SPSS



Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Respecto a la asesoría privada recibida por los proveedores el 80,60% no califica el nivel que esta tuvo, mientras que el 9% cree que fue muy bueno, el 6% afirma que fue bueno, seguido del 3% que dice haber sido excelente y finalmente el 1,50% cree que fue regular.

5. ¿Considera Usted que debería mejorar la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento y Resoluciones respecto a los procedimientos de contratación?

Tabla 69 Análisis encuesta pregunta 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	59	88,1	88,1	88,1
	No	8	11,9	11,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

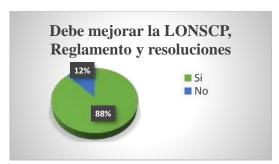


Figura 71: Análisis encuesta pregunta 5 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 88% de proveedores encuestados creen que si debería mejorar la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento y Resoluciones respecto a los procedimientos de contratación mientras que el 12% restante afirma que no. Es decir la mayoría de proveedores se encuentran inconformes respecto a lo que presenta la ley.



### 5.1 ¿Especifique brevemente en que debería mejorar?

Tabla 70 Análisis encuesta pregunta 5.1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Claridad respecto a terminología o definiciones	2	3,0	3,0	3,0
	Mejora en procesos de contratación	34	50,7	50,7	53,7
	Más información sobre los tipos de procedimientos	2	3,0	3,0	56,7
	Actualización del Sistema de Contratación Pública	3	4,5	4,5	61,2
	Personal capacitado del SERCOP	3	4,5	4,5	65,7
	Transparencia, corrupción	16	23,9	23,9	89,6
	No contesta	7	10,4	10,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

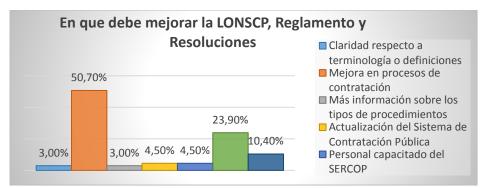


Figura 72: Análisis encuesta pregunta 5.1 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 50,70% de proveedores creen que la principal mejora debería ser en los procesos de contratación, seguido del 23,90% que piensa que se deberían mejorar aspectos relacionados a la transparencia y la corrupción, el 4,50% cree que se debería mejorar el personal del SERCOP además de actualizar el sistema de contratación pública, finalmente el 3% piensa que debería haber más información sobre los procesos y claridad respecto de terminología o definiciones respectivamente.



### 6. ¿Según su criterio, señale los principios que cumple el Sistema Nacional de Contratación Pública?

Tabla 71 Análisis encuesta pregunta 6

Pri	ncipios de la	1. Leg	alidad	2. Trat	o Justo	3. Igi	ıaldad	4. C	alidad		gencia lógica	6. Opor	tunidad	7. Concu	rrencia	8 Transp		9. Pub	licidad		articip. cional
	LONSCP	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido
Válido	Siempre	15	22,4	13	19,4	12	17,9	19	28,4	14	20,9	14	20,9	11	16,4	10	14,9	15	22,4	11	16,4
	Casi siempre	20	29,9	22	32,8	15	22,4	14	20,9	29	43,3	22	32,8	17	25,4	17	25,4	22	32,8	30	44,8
	A veces	24	35,8	24	35,8	31	46,3	24	35,8	21	31,3	25	37,3	33	49,3	29	43,3	25	37,3	22	32,8
	Nunca	8	11,9	8	11,9	9	13,4	10	14,9	3	4,5	6	9,0	6	9,0	11	16,4	5	7,5	4	6,0
	Total	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

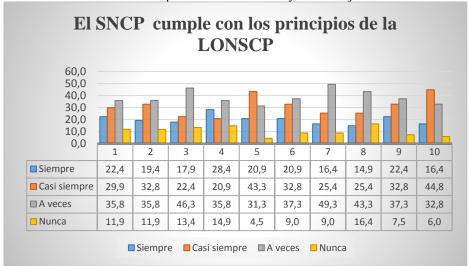


Figura 73: Análisis encuesta pregunta 6 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el principio que se cumplen "siempre" es el 4.-calidad con el 28,4%, el que se cumple "casi siempre" es 10.- participación nacional con el 44,8%, seguido de "a veces" para el principio 7.- concurrencia con el 49,3% y finalmente el que se cree que "nunca" se cumple es el principio de transparencia con el 16,4%

# 7. ¿Usted identifica y se informa de manera oportuna acerca de actualizaciones y cambios que efectúa el Sistema Nacional de Contratación Pública?



Tabla 72 Análisis encuesta pregunta 7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	13	19,4	19,4	19,4
	Casi siempre	22	32,8	32,8	52,2
	A veces	29	43,3	43,3	95,5
	Nunca	3	4,5	4,5	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

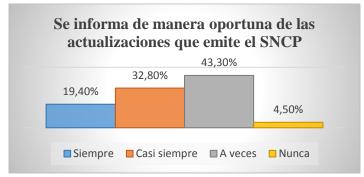


Figura 74: Análisis encuesta pregunta 7 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 43,3% de proveedores afirma informarse "a veces" respecto de las actualizaciones emitidas por el SNCP, seguido del 32,80% que se informa "casi siempre", mientras que el 19,4% afirma estar "siempre" informado y finalmente el 4,50% "nunca"

# 8. ¿A través de que medio se informa de las actualizaciones y reformas del Sistema Nacional de Contratación Pública? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 73 Análisis encuesta pregunta 8

	Válido		Perdidos	Total			
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje		
67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%		

Tabla 74 Análisis encuesta pregunta 8

Resp	ouestas	Porcentaje de
N	Porcentaje	casos



Válido	Correo electrónico del SERCOP	36	32,1%	53,7%
	Indagación propia en la página web del SERCOP	37	33,0%	55,2%
	Indagación propia en las páginas de los consultores privados	4	3,6%	6,0%
	Noticias prensa nacional	8	7,1%	11,9%
	Noticias SERCOP	16	14,3%	23,9%
	Redes Sociales (facebook SERCOP)	2	1,8%	3,0%
	Redes Sociales (twitter SERCOP)	2	1,8%	3,0%
	Redes Sociales (facebook consultores privados)	1	0,9%	1,5%
	Otro	3	2,7%	4,5%
	No Contesta	3	2,7%	4,5%
Total		112	100,0%	167,2%

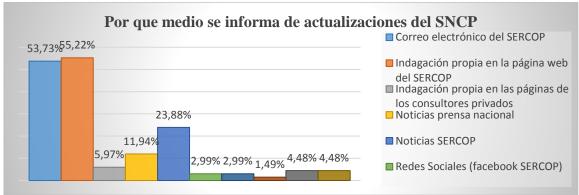


Figura 75: Análisis encuesta pregunta 8 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 53,73% de proveedores encuestados se informa acerca de las actualizaciones emitidas por el SNCP a través del correo electrónico del SERCOP, seguido del 55,22% que lo hace por indagación propia en la página web del SERCOP, el 23,88% afirma informarse por medio de noticias del SERCOP, EL 11,94% lo hace a través de noticias de la prensa nacional, el 5,97 dice hacerlo a través de indagación propia en páginas de consultores privados, el 4,48% no contesta o señala categoría "otro" donde se engloba utilización de asesoría, conversación con



empleados y la información proporcionada por amigos, finalmente el 2,99% y el 1,49% lo hace a través de redes sociales.

### 9. ¿Usted como proveedor durante el año 2016 - 2017 ha tomado cursos de capacitación en el SERCOP?

Tabla 75 Análisis encuesta pregunta 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	17,9	17,9	17,9
	No	55	82,1	82,1	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 76: Análisis encuesta pregunta 9 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico se puede observar que el 82,10% de proveedores encuestados no ha tomado cursos de capacitación proporcionados por el SERCOP mientras que el 17,90% de encuestados afirma si haberlo hecho. Cabe mencionar en el SERCOP se dictan cursos de capacitación constantemente.

### 9. 1 ¿Señale sobre qué tema se trató el curso de capacitación?

Tabla 76 Análisis encuesta pregunta 9.1

•	Válido	Perdidos Total			Total
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
67	76,1%	0	0,0%	67	100,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas Tabla 77 Análisis encuesta pregunta 9.1



		Resp	ouestas	Porcentaje de
		N	Porcentaje	casos
Válido	Módulo Ushay entidad contratante	4	5,3%	6,0%
	Módulo Ushay proveedor	8	10,5%	11,9%
	Sistema Oficial de Contratación Pública	4	5,3%	6,0%
	Procedimientos de Contratación	4	5,3%	6,0%
	Otro	1	1,3%	1,5%
	No Contesta	55	72,4%	82,1%
Total		76	100,0%	113,4%



Figura 77: Análisis encuesta pregunta 9.1 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico del 17,90% de proveedores que dijeron si haber tomado cursos del SERCOP el 82,09% no contesta sobre que trato dicho curso, el 11,94% recibió acerca de módulo ushay proveedor; el 5,97% señalo que el curso fue de módulo ushay entidad contratante, sistema oficial de contratación pública, procedimientos de contratación, finalmente el 1,49% señalo la categoría "otro" que refiere a pliegos de contratación.

### 10. ¿Cuántos años se desempeña como proveedor del sector público?

Tabla 78 Análisis encuesta pregunta 10

	1 40	na 70 mansis	cheuesta pregui	1111 10	
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menor a 2 años	5	5,7	7,5	7,5
	Entre 3 y 5 años	13	14,8	19,4	26,9
	Entre 6 y 8 años	11	12,5	16,4	43,3
	Mayor a 9 años	37	42,0	55,2	98,5



Ì	No Contesta	1	1,1	1,5	100,0	
	Total	67	76.1	100.0	,	

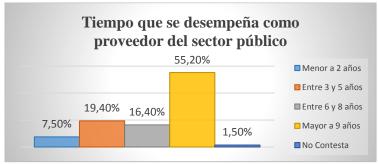


Figura 78: Análisis encuesta pregunta 10 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el mayor tiempo que se labora como proveedores del estado es "mayor a 9 años" con un promedio del 55,20%, seguido del 19,40% de proveedores que lo llevan siendo por un período de "entre 3 y 5 años", mientras que el 16,40% lo han sido por un período "entre 6 y 8 años" y finalmente el 7,50% de proveedores han sido por un tiempo "menor a 2 años".

# 11. ¿En base a la experiencia o capacitación, califique el nivel de conocimiento que posee con respecto a contratación pública?

Tabla 79 Análisis encuesta pregunta 11

		Exper	riencia	Capa	citación
		Frecuencia	Porcentaje válido	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Excelente	10	14,9%	2	3,0%
	Muy Bueno	22	32,8%	14	20,9%
	Bueno	26	38,8%	30	44,8%
	Regular	4	6,0%	10	14,9%
	Malo	5	7,5%	11	16,4%
	Total	67	100,0	67	100,0





Figura 79: Análisis encuesta pregunta 11 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico respecto a la experiencia de los proveedores encuestados estos afirman en un 38,8% ser "buenos2 seguido del 32,8% que creen ser "muy buenos", 14,9% cree ser "excelente", el 7,5% se considera "malo", y finalmente el 6% cree ser regular. Por otro lado en base a las capacitaciones el 44,8% afirma ser "bueno", el 20,9% dice ser "muy bueno", seguido del 16,4% que dice ser "malo", el 14,9% cree ser "regular", y solamente el 3% afirma ser "excelente".

# 12. ¿Según su criterio, ¿cuáles son las TIC'S que más utiliza respecto a los procesos de contratación y califique su nivel de manejo? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 80 Análisis encuesta pregunta 12

TICS más utilizadas		USHAY	lódulo Y entidad atante	USI	ódulo HAY eedor	3. Wor	d básico		Vord medio		Vord izado	6. Exce	l básico	7. Ex		8. E avan		Acr	dobe obat ader	Ofic Contr	istema ial de atación blica	11. Into	ernet
		Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido	Frecu.	% válido
Válido	Excelente	7	10,4	5	7,5	11	16,4	17	25,4	20	29,9	9	13,4	17	25,4	19	28,4	10	14,9	8	11,9	26	38,8
	Muy Bueno	8	11,9	18	26,9	14	20,9	20	29,9	18	26,9	13	19,4	19	28,4	19	28,4	18	26,9	20	29,9	21	31,3
	Bueno	18	26,9	20	29,9	16	23,9	11	16,4	8	11,9	14	20,9	9	13,4	8	11,9	14	20,9	20	29,9	12	17,9
	Regular	8	11,9	8	11,9	1	1,5	1	1,5	3	4,5	3	4,5	1	1,5	1	1,5	5	7,5	6	9,0	1	1,5
	Malo	11	16,4	8	11,9	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	4,5	0	0,0
	No Contesta	15	22,4	8	11,9	24	35,8	18	26,9	18	26,9	27	40,3	21	31,3	20	29,9	20	29,9	10	14,9	7	10,4
	Total	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0	67	100,0





Figura 80: Análisis encuesta pregunta 12 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

13. ¿Califique el nivel en el cual cree que la información presentada por las entidades contratantes en los pliegos, términos de referencia y especificaciones técnicas, es suficientemente integral (completa) para entender el proceso de contratación?

Tabla 81 Análisis encuesta pregunta 13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	4	6,0	6,0	6,0
	Muy Bueno	11	16,4	16,4	22,4
	Bueno	27	40,3	40,3	62,7
	Regular	21	31,3	31,3	94,0
	Malo	4	6,0	6,0	100,0
	Total	67	100,0	100,0	



Figura 81: Análisis encuesta pregunta 13 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Según el grafico de las 67 encuestas realizadas el 40,3% cree que la información presentada en los pliegos para entender los proceso de contratación es "bueno", el 31,3% cree que la información es "regular", seguido del 16,4% que piensa que es "muy bueno", y finalmente el 6% que cree que la información es "excelente" o "mala" respectivamente.

# 14. ¿Según su experiencia, en que procesos de contratación pública ha tenido mayores inconvenientes? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 82 Análisis encuesta pregunta 14

	Válido		Perdidos	Total			
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje		
67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%		

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 83 Análisis encuesta pregunta 14

		Res	puestas	Porcentaje
		N	Porcentaje	de casos
Válido	Subasta Inversa Electrónica	41	32,5%	61,2%
	Menor cuantía	19	15,1%	28,4%
	Cotización	14	11,1%	20,9%
	Licitación	11	8,7%	16,4%
	Catálogo Electrónico	18	14,3%	26,9%
	Ínfima cuantía	14	11,1%	20,9%
	Régimen Especial	3	2,4%	4,5%
	Ningún procedimiento	1	0,8%	1,5%
	No Contesta	5	4,0%	7,5%
Total		126	100,0%	188,1%



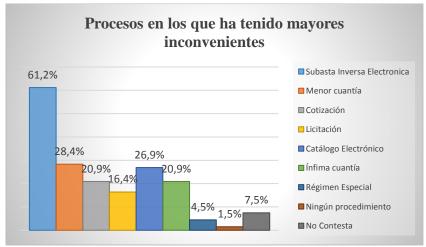


Figura 82: Análisis encuesta pregunta 14 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el gráfico podemos ver que el 61,2% es el tipo de procedimiento en el que más tienen problemas esto debido a diferentes razones tales como: la información de los pliegos no es suficientemente clara para participar en el proceso, el portal de compras públicas falla, las respuestas no son oportunas y las especificaciones inentendibles, por suspensiones de procesos, existe un direccionamiento por parte de las entidades contratantes, no se fijan en calidad sino en precio por lo mismo los productos se deterioran rápidamente siendo difícil competir en precios, la experiencia que solicitan es excesiva, demora en los pagos por parte de las entidades.

# 15. ¿Cuál es el tipo de procedimiento en el que participa con mayor frecuencia? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 84 Análisis encuesta pregunta 15

Válido			Perd	lidos	Total		
	Ν	Porcentaje	Ν	Porcentaje	Ν	Porcentaje	
	67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%	

Tabla 85 Análisis encuesta pregunta 15

- *** *** *** *************************		18	
	R	espuestas	Porcentaje de
	N	Porcentaje	casos



Válido	Subasta Inversa Electrónica	30	24,0%	44,8%
	Menor cuantía	27	21,6%	40,3%
	Cotización	12	9,6%	17,9%
	Licitación	5	4,0%	7,5%
	Catálogo Electrónico	15	12,0%	22,4%
	Ínfima cuantía	24	19,2%	35,8%
	Régimen Especial	7	5,6%	10,4%
	No Contesta	5	4,0%	7,5%
Total		125	100,0%	186,6%

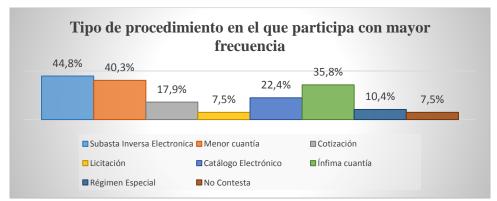


Figura 83: Análisis encuesta pregunta 15 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico del total de proveedores encuestados, el 44,8% dice participar en subasta inversa electrónica, el 40,3% lo hace en menor cuantía, seguido del 35,8% que participa en procesos de ínfima cuantía, mientras que el 22,4% lo hace a través del catálogo electrónico, el 17,9% participa en cotización, el 10,4% participa por régimen especial, y finalmente el 7,5% están los proveedores lo hace en licitación.

# 16. ¿En qué tipo de procedimiento de contratación pública considera que necesita obtener mayores conocimientos? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 86 Análisis encuesta pregunta 16

Va	álido	Per	didos	Total			
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje		
67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%		



Tabla 87 Análisis encuesta pregunta 16

		Re	espuestas	Porcentaje
		N	Porcentaje	de casos
Válido	Subasta Inversa Electrónica	37	18,8%	55,2%
	Menor cuantía	29	14,7%	43,3%
	Cotización	28	14,2%	41,8%
	Licitación	29	14,7%	43,3%
	Catálogo Electrónico	31	15,7%	46,3%
	Ínfima cuantía	22	11,2%	32,8%
	Régimen Especial	19	9,6%	28,4%
	No Contesta	2	1,0%	3,0%
Total		197	100,0%	294,0%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

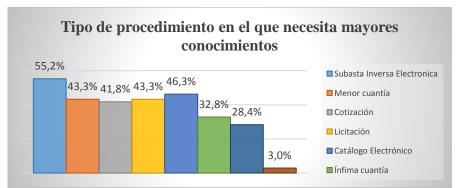


Figura 84: Análisis encuesta pregunta 16 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el procedimiento en el cual los proveedores afirman necesitar mayores conocimientos es subasta inversa electrónica con el 55,2%, el 46,3% lo necesita en catalogo electrónico, mientras que 43,3% se cree que es necesario conocer más sobre menor cuantía y licitación respectivamente, el 41,8% piensa que se requiere en cotización, seguido del 32,8% que señala ínfima cuantía, y finalmente el 28,4% que señala en régimen especial.



# 17. ¿Según su criterio, cuál procedimiento de contratación pública necesita mejoras con prioridad? (Más de una respuesta es posible)

Tabla 88 Análisis encuesta pregunta 17

	1 &						
Válido		Perc	didos	Total			
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje		
67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%		

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 89 Análisis encuesta pregunta 17

		Resp	uestas	Porcentaje de	
		N	Porcentaje	casos	
Válido	Subasta Inversa Electrónica	47	22,2%	70,1%	
	Menor cuantía	30	14,2%	44,8%	
	Cotización	24	11,3%	35,8%	
	Licitación	28	13,2%	41,8%	
	Catálogo Electrónico	35	16,5%	52,2%	
	Ínfima cuantía	25	11,8%	37,3%	
	Régimen Especial	19	9,0%	28,4%	
	No Contesta	4	1,9%	6,0%	
Total		212	100,0%	316,4%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

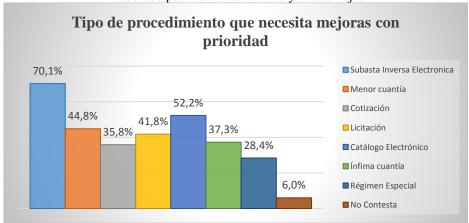


Figura 85: Análisis encuesta pregunta 17 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 70.01% de proveedores encuestados cree que el procedimiento que necesita mejoras con prioridad es subasta inversa electrónica, el 52,2% se inclina por catálogo electrónico, el 44,8% piensa que necesita mejorar los procesos de menor cuantía, el 41,8% afirma que



licitación, seguido del 37,3% en ínfima cuantía, el 35,8% se va por cotización y finalmente el 28,4% señala que debe haber mejoras en régimen especial.

# 18. ¿De las opciones que se exponen a continuación elija aquellas que utiliza para apoyarse y tratar de colocarse como proveedor adjudicado?

Tabla 90 Análisis encuesta pregunta 18

		PAC		POA	
		Frecuencia	Porcentaje válido	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	44	65,7%	12	18%
	No	23	34,3%	23	34%
	No contestan	0	0,0%	32	48%
	Total	67	100,0%	67	100%

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



Figura 86: Análisis encuesta pregunta 18 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico del total de proveedores encuestados el 65,7% se apoya en el PAC como herramienta para tratar de colocarse como proveedor adjudicado, mientras que el 34.3% no lo hace, así también el 18% se apoya en el POA mientras que el 34% afirma no hacerlo. Por otro lado, el 48% de proveedores no contestan se cree que se debe a falta de conocimiento.

### 19. ¿Considera Usted que existe incidencia o presencia de corrupción en los procesos de contratación?

Tabla 91 Análisis encuesta pregunta 19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	14	20,9	20,9	20,9
	Casi siempre	16	23,9	23,9	44,8
	A veces	29	43,3	43,3	88,1

ĺ				•	
	Nunca	8	11,9	11,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	



Figura 87: Análisis encuesta pregunta 19 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 43.2% de proveedores encuestados cree que "a veces" existe incidencia o presencia de casos de corrupción en los proceso de contratación, seguido del 23.8% opina que "casi siempre", mientras que el 20.9% afirma que "siempre", y finalmente el 11.9% cree que "nunca".

# 20. ¿Usted ha participado en procesos de contratación en los años 2016 y 2017 con empresas públicas?

Tabla 92 Análisis encuesta pregunta 20

Frecuencia		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	Si	46	68,7	68,7	68,7
	No	21	31,3	31,3	100,0
	Total	67	100,0	100,0	



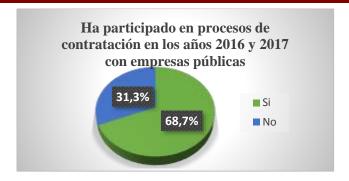


Figura 88: Análisis encuesta pregunta 20 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Del total de 67 encuestados el 68.7% afirma si haber participado con empresas públicas en los períodos 2016 y 2017, mientras que el 31.3% dice no haberlo hecho.

### 20.1 ¿Señale con cuál empresa pública ha contratado?

Tabla 93 Análisis encuesta pregunta 20.1

	Válido		Pe	rdidos	Total		
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	
ĺ	67	100,0%	0	0,0%	67	100,0%	

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Tabla 94 Análisis encuesta pregunta 20.1

-		Res	puestas	Porcentaje
		N	Porcentaje	de casos
Válido	ETAPA EP	28	31,1%	41,8%
	EMAC EP	5	5,6%	7,5%
	EMUVI EP	5	5,6%	7,5%
	EMOV EP	7	7,8%	10,4%
	EMUCE EP	3	3,3%	4,5%
	EMURPLAG EP	1	1,1%	1,5%
	EDEC EP	2	2,2%	3,0%
	FARMASOL EP	4	4,4%	6,0%
	No contestan	35	38,9%	52,2%
Total		90	100,0%	134,3%



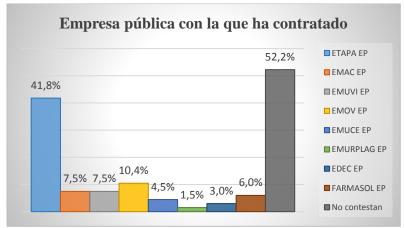


Figura 89: Análisis encuesta pregunta 20.1 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 52.2% de proveedores encuestados no contestan sobre su participación con alguna EP, mientras que el 41.8% afirma haber contratado con ETAPA EP, el 10.4% dice haber participado con EMOV EP, el 7.5% dice haber sido proveedor de EMUVI EP y EMAC EP respectivamente, seguido de FARMASOL EP con un total de 6%, EMUCE EP con el 4.5% y finalmente se encuentran EDEC EP con el 3% y EMURPLAG EP con el 1.5%.

# 20.2. ¿De los procesos en los cuáles ha participado con las empresas públicas, en cuántos de ellos han llegado a ser adjudicatario favorecido?

Tabla 95 Análisis encuesta pregunta 20.2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 a 5 procesos	22	32,8	32,8	32,8
	6 a 10 procesos	5	7,5	7,5	40,3
	11 a 15 procesos	1	1,5	1,5	41,8
	16 a más procesos	2	3,0	3,0	44,8
	Ningún proceso	14	20,9	20,9	65,7
	No contestan	23	34,3	34,3	100,0
	Total	67	100,0	100,0	



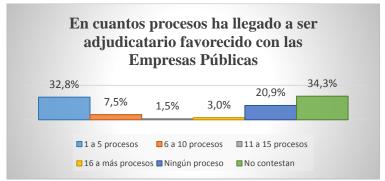


Figura 90: Análisis encuesta pregunta 20.2 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según los datos obtenidos el 34,3% no contestan, mientras el 32,8% indicó que ha llegado a ser adjudicatario favorecido en 1 a 5 procesos de contratación con las empresas públicas, seguido de un 20,9% que no hay llegado a ser adjudicatario en ningún proceso, el 7,5% se adjudicaron entre 6 a 10 proceso, el 3% de 16 a más procesos y el 1,5% de 11 a 15 procesos.

### 20.3 ¿Califique como considera que fue el procedimiento para haber sido adjudicado exitosamente?

Tabla 96 Análisis encuesta pregunta 20.3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Satisfactorio	7	10,4	10,4	10,4
	Satisfactorio	21	31,3	31,3	41,8
	Poco Satisfactorio	6	9,0	9,0	50,7
	Insatisfactorio	5	7,5	7,5	58,2
	No contestan	28	41,8	41,8	100,0
	Total	67	100,0	100,0	





Figura 91: Análisis encuesta pregunta 20.3 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico el 41,85% no contestó, mientras el 31,3% supo indicar que fue "satisfactorio" el procedimiento para haber sido adjudicado exitosamente, seguido de un 10,4% que fue "muy satisfactorio", un 9% supo indicar que fue "poco satisfactorio", y un 7,5% le pareció "insatisfactorio".

# 20.4 ¿Cite los principales problemas que Usted considera le han afectado en un proceso de contratación con las empresas públicas?

Tabla 97 Análisis encuesta pregunta 20.4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Direccionamiento de procesos de contratación	10	14,9	14,9	14,9
	Requerimiento excesivo de las EPS	7	10,4	10,4	25,4
	Precios elevados	3	4,5	4,5	29,9
	Demora en pago	6	9,0	9,0	38,8
	Ningún problema	3	4,5	4,5	43,3
	Otros	6	9,0	9,0	52,2
	No contesta	32	47,8	47,8	100,0
	Total	67	100,0	100,0	



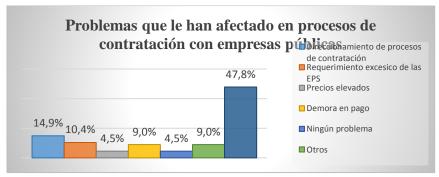


Figura 92: Análisis encuesta pregunta 20.4 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico existe un 47,8% de proveedores que no contestan, mientras el 14,9% supo indicar que existe un direccionamiento en los procesos de contratación, un 10,4% que existe requerimientos excesivos de las empresas públicas, el 9% es para demora en pagos, el 4,5% indico que no ha existido ningún problema, cabe recalcar que en la categoría "otros" con el 9% engloba a diversos problemas como son que las empresas públicas no cierran los procesos en el portal oportunamente a pesar de existir actas de recepción definitiva, otro problema que se da es cuando se hace las aclaraciones las respuestas son ambiguas, los TDR's deberían ser realizados por personas de la entidad que sepan lo que deben comprar y no dejar que sean los solicitantes los que hagan los TDR's y muchos proveedores dejan de participar, también la falta de capacidad para aceptar cambios en el personal técnico, demora en la adjudicación, la experiencia, el tiempo de espera de órdenes de compra y reflejo en el sistema así como los tiempos de entrega y coordinación con el servicio a implementar.

### 20.5 ¿Usted considera que en las entidades públicas en las cuales ha participado han existido formas o acciones de direccionamiento para la adjudicación de un proceso?

Tabla 98 Análisis encuesta pregunta 20.5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	Siempre	11	16,4	16,4	16,4	
	Casi siempre	8	11,9	11,9	28,4	



A veces	17	25,4	25,4	53,7
Nunca	8	11,9	11,9	65,7
No contesta	23	34,3	34,3	100,0
Total	67	100,0	100,0	



Figura 93: Análisis encuesta pregunta 20.5 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según los datos analizados el 34,3% de proveedores no contesta la pregunta, mientras el 25,4% indica que "a veces" las entidades públicas en las cuales ha participado ha tenido formas o acciones de direccionamiento para la adjudicación de un proceso, mientras el 16,4% indica que "siempre" ha existido direccionamiento, seguido del 11,9% para la opción de "casi siempre" y "nunca".

#### 3.3.2.2.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Una vez tabuladas y procesadas las encuestas a los proveedores habilitados en el cantón Cuenca se presentan los siguientes resultados:

#### • Información general sobre los proveedores encuestados

En primera instancia se da a conocer que de un total de 67 encuestas realizadas 71,6 % pertenecen al género masculino y en su mayoría están entre los 50 años o más, mientras que el 28,4% al género femenino ubicándose entre 31 a 35 años de edad; se desempeñan como proveedores alrededor de nueve años; por otra parte se indica que un alto porcentaje de





proveedores no han recibido asesoría para participar en los procesos de contratación sin embargo califican a la asesoría publica de "mala" y la privada como "buena"; así también los proveedores respondieron que a veces se informan sobre las actualizaciones por indagación propia en la página del SERCOP. Indican que debido a su experiencia tienen conocimientos sobre contratación pública mas no por qué se han capacitado.

### • Información sobre el mercado al que pertenecen

De los 67 proveedores encuestados 42 pertenecen en su mayoría a la "micro empresa" misma que representa un 62.70%, ofreciendo bienes y servicios como principales actividades. En los años 2016 - 2017 más del 5% ha participado con empresas públicas, la mayoría con ETAPA EP.

Los proveedores han llegado a ser adjudicatarios favorecidos en un total de 1 a 5 procesos satisfactorios, solamente uno dice haber sido adjudicado en más de 16 procesos.

#### • Información respecto a ley

Un 88,1% de proveedores (59 de los 67 encuestados) considera que debería mejorarse la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el reglamento y las resoluciones, respecto a los procesos de contratación, y al cumplimiento de los principios debido a que ninguno de los principios obtiene un porcentaje alto de cumplimiento, es decir, los proveedores creen que no se cumplen los principios establecidos en la ley.

#### Información respecto a procesos de contratación pública

De los 67 proveedores encuestados 48 de ellos califican los pliegos que presentan las entidades contratantes como "buenas o regulares" es decir no son claros en su totalidad. Así también los procesos que mayores inconvenientes presentan son los de subasta inversa electrónica con un



24% debido a que es en la que más se participa, y en la que mayores conocimientos y mejoras se necesita.

### Información respecto al POA y PAC

El 65,7% de proveedores encuestados se basan en el PAC, mientras que un 18% se basa en el POA para participar en los procesos de contratación. La otra parte no lo hace por desconocimiento de información.

#### • Direccionamiento de proceso de contratación pública

Un 25,4% de encuestados expone que "a veces" se da direccionamiento para adjudicar a un proveedor en específico, seguido de un 16,4%, indica que siempre hay direccionamiento, esto podría deberse por la excesiva documentación que solicitan las entidades públicas y por el número de contratos que se han adjudicado a un mismo proveedor (ver pregunta 20.2)

### 3.3 ANÁLISIS BIVARIABLE

El análisis bivariable supone la introducción conjunta de dos variables en las operaciones que el investigador realiza sobre los datos. El objetivo primordial de estas técnicas es captar la relación o asociación existente entre dos variables analizadas.(Francés, 2004.pág.77)

Tabla 99 Análisis encuesta pregunta 1 y 20.2

¿De los procesos en los cuáles ha participado con las empresas públicas, en cuántos de ellos ha llegado a ser adjudicatario favorecido?					Total			
		1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a más	Ningún	No contestan	
		procesos	procesos	procesos	procesos	proceso	- 10 00	
¿Género del	Masculino	15	2	0	1	13	17	48
Informante?	Femenino	7	3	1	1	1	6	19
	Total	22	5	1	2	14	23	67



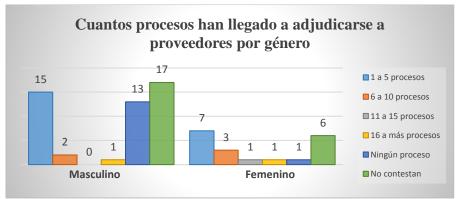


Figura 94: Análisis encuesta pregunta 1 y 20.2 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según la figura 140 la mayor parte de adjudicatarios favorecidos en los procesos de contratación corresponden al género masculino y cabe mencionar que en su mayoría se han beneficiado entre "1 a 5 procesos", por otro lado, llama la atención que un solo proveedor ha sido adjudicado en "16 a más procesos" esto podría deberse a la existencia de direccionamiento en las EP's del GAD de Cuenca. Así también el género femenino en su mayor parte ha sido favorecido entre "1 a 5 procesos". Después de presentados los datos concluimos que deberían existir programas que motiven la participación de mujeres en los procesos de contratación pública.

Tabla 100 Análisis encuesta pregunta 1 y 20.5

¿Usted considera que en las entidades públicas en las cuales ha participado han existido formas o acciones de direccionamiento para la adjudicación de un contrato?							Total
		Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	No contesta	
¿Género del	Masculino	5	6	13	7	17	48
Informante?	Femenino	6	2	4	1	6	19
	Total	11	8	17	8	23	67





Figura 95: Análisis encuesta pregunta 1 y 20.5 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según la figura 141 en general los proveedores que pertenecen tanto al género masculino como al femenino opinan que, en cualquier nivel asignado existe algún tipo de direccionamiento es decir que la transparencia que debe haber en la realización de los procesos esta puesta en duda, esto podría ser porque la mayor parte de proveedores que lograron ser adjudicatarios favorecidos no superan los 5 contratos, mientras que un número inferior de proveedores ha logrado más de 15 adjudicaciones, por lo tanto se cree que debería existir una unidad en el SERCOP que dé seguimiento o control para los proveedores que adjudican regularmente para saber cómo se manejan en la realización de llegando a ser favorecidos.

Tabla 101 Análisis encuesta pregunta 2 y 20.2

		¿De los procesos en los cuáles ha participado con las empresas públicas, en cuántos de ellos ha llegado a ser adjudicatario favorecido?						Total
		1 a 5 procesos	6 a 10 procesos	11 a 15 procesos	16 a más procesos	Ningún proceso	No contestan	
¿A qué	Micro empresa	11	2	1	0	10	18	42
segmento del	Pequeña empresa	8	1	0	1	2	1	13
mercado	Mediana empresa		0	0	0	1	1	3
Usted como Grande empresa		0	2	0	1	0	2	5
proveedor?	Economía Popular y Solidaria	2	0	0	0	1	1	4
Total		22	5	1	2	14	23	67

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



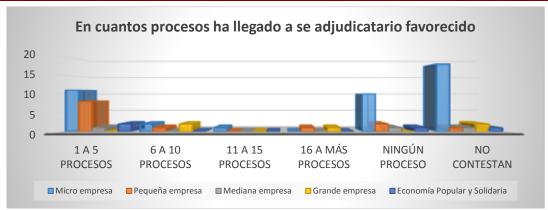


Figura 96: Análisis encuesta pregunta 2 y 20.2 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el grafico 142, los proveedores encuestados que han tenido un total de 42 procesos adjudicados corresponden a la microempresa, seguido de la pequeña empresa con 13 procesos adjudicados.

Podríamos mencionar que las empresas grandes deberían liderar los procesos adjudicados, pero al no ser así se puede decir que el estado está promoviendo la participación de los micros y pequeños empresarios con respecto a la contratación pública.

Tabla 102 Análisis encuesta pregunta 7 y 20.2

			esas públic	cas, en cuá	uáles ha pai ntos de ello io favorecio	s ha llegad		Total
		1 a 5 procesos	6 a 10 procesos	11 a 15 procesos	16 a más procesos	Ningún proceso	No contestan	
¿Usted identifica y se	Siempre	7	0	0	1	3	2	13
informa de manera oportuna acerca de actualizaciones y	Casi siempre	5	3	0	1	8	5	22
cambios que efectúa el Sistema Nacional de	A veces	8	2	1	0	3	15	29
Contratación Pública?	Nunca	2	0	0	0	0	1	3
Total		22	5	1	2	14	23	67

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



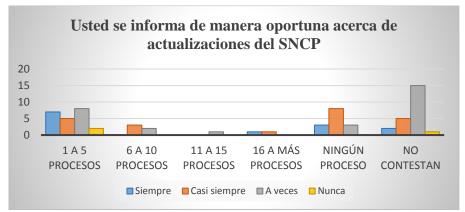


Figura 97: Análisis encuesta pregunta 7 y 20.2 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

El análisis entre estas variables debe mostrar cuán importante es capacitarse para llegar a ser adjudicatario favorecido en los procesos de contratación pública. Según el gráfico 143, se observa que las personas no se capacitan regularmente y aun así han llegado a adjudicar un proceso.

Lo recomendable es promover o generar acciones para que los proveedores tengan mayor participación en capacitaciones y así puedan lograr un mayor número de procesos adjudicados.

Tabla 103 Análisis encuesta pregunta 1 y 4

		¿Usted como prov con asesoría para procesos de contra años 201	tación durante los	Total
		Si	No	
¿Género del	Masculino	10	38	48
Informante?	Femenino	10	9	19
	Total	20	47	67

Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas



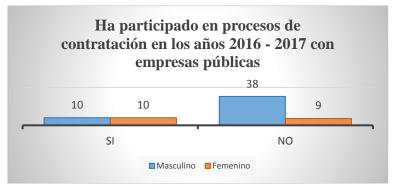


Figura 98: Análisis encuesta pregunta 1 y 4 Fuente: Instrumento de Investigación SPSS Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

Según el gráfico 144, de los 67 proveedores encuestados 47 (38 hombres y 9 mujeres) dice no haber participado en procesos de contratación pública en los períodos 2016 - 2017. Esto podría deberse a varias razones, tales como:

Burocratización en los procesos debido al excesivo requerimiento de documentación, así como también demora en los pagos, incumplimiento de los principios establecidos en la LONSCP porque dan acceso y una de las principales es porque los proveedores consideran que existe direccionamiento en los procesos frecuentemente.

### CAPÍTULO IV

# PROPUESTA DE UNA METODOLOGIA MARCO ORIENTADO A UNA GUÍA LÓGICA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GAD DE CUENCA

### 4.1 Introducción

Las empresas públicas al encontrarse en una época de globalización requieren de herramientas que empleen insumos o agreguen valor y permitan realizar sus actividades de manera eficiente y eficaz, procurando siempre el bienestar de la ciudadanía a la que va dirigido su trabajo cuyos resultados están encaminados a satisfacer necesidades teniendo un desarrollo sostenible es por esto que se cree necesario elaborar una metodología marco como herramienta administrativa y de planificación la misma que será ordenada y estructurada permitiendo a las EP que conforman el GAD de Cuenca normalizar sus operaciones a través de procedimientos homogéneos con el fin de perfeccionar la adquisición de bienes y servicios.

Cada modelo de contratación pública generalmente posee su respectivo proceso, por este motivo se elabora una propuesta "metodología marco" basada en la LONSCP, reglamento, y resoluciones a nivel general para todos los procesos de contratación de bienes y servicios. Cabe mencionar que la implementación de esta metodología resultaría factible siempre y cuando existiera una cultura de participación por parte de todos los actores inmersos en la contratación pública.



### 4.2 Objetivo General

Establecer una metodología unificada que sirva como herramienta de trabajo de manera que permita realizar las actividades relacionadas con los procesos de contratación de bienes y servicios con mayor eficacia, para aportar en el cumplimiento y eficiencia en las empresas públicas.

La idea de una metodología marco surge para orientar, establecer y definir los procedimientos que deben llevarse a cabo en las empresas públicas, en todas sus fases (preparatoria, precontractual y contractual) desde la orden de requerimiento del bien o servicio por cualquier área solicitante hasta la publicación de la adjudicación (resolución) o declaratoria de desierto en el proceso de contratación pública, de manera que cumplan con la ley, reglamento y codificación de resoluciones.

### 4.3 Objetivos Específicos

- Disminución de errores
- Cumplir con tareas asignadas a tiempo
- Optimizar los recursos de la entidad
- Mejorar la calidad de atención de las entidades contratantes para subsanar inconvenientes con proveedores.
- Cumplir con la planificación de los planes institucionales (POA, PAC).

### 4.4 Alcance

La presente metodología servirá como una fuente de consulta externa tanto para proveedores como para los servidores públicos encargados de la contratación pública, siendo una guía para



orientar y despejar dudas a los responsables de gerenciar los procedimientos de contratación. Cada entidad pública contratante posee una diferente estructura y procedimientos de contratación, es por esta razón que esta propuesta plantea mostrar una visión general del procedimiento adecuado de adquisición de bienes y servicios a través del portal de compras públicas.

### 4.5 Definiciones comunes para la metodología marco

- Máxima Autoridad: es el representante legal de la empresa o entidad contratante.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.6, numeral 16)
- Área Requirente: es el área que requiere el bien o servicio, emite una solicitud de contratación priorizando el requerimiento.
- Proveedor: es la persona natural, jurídica o extranjera, que está inscrita en el RUP de acuerdo a la ley, habilitada para proveer bienes y servicios requeridos por la entidad contratante.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.6, numeral 28)
- Apertura de sobres de ofertas: es un documento que formaliza la apertura de ofertas presentadas y son evaluadas por la comisión técnica
- Acta de entrega recepción: existe una entrega recepción definitiva y parcial; la entrega recepción parcial es un documento que se da de constancia en la entrega recepción parcial de bienes y servicios. La entrega recepción definitiva es un documento suscrito por las partes terminado el pazo de ejecución del contrato, esto formaliza la entrega recepción de bienes y servicios contratados.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.81)(Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art.122,123,124,125)



- Comisión Técnica: esta comisión analiza el proceso de contratación, presenta informes, da recomendación a la máxima autoridad de procesos para ser adjudicados o declarados desiertos. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 42) (Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art. 18)
- Mejor Costo en Bienes y Servicios Normalizados: es la oferta más baja que cumple todas las especificaciones, requerimientos técnicos, financieros y legales que exigen los documentos precontractuales.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 6, numeral 17)
- Adjudicación: es un acto administrativo al cual se le otorga derechos y obligaciones a un proveedor seleccionado por la entidad contratante, el cual tendrá efecto desde la notificación y será impugnado en la ley.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.6 numeral 1)
- Declaratoria de Desierto: es el acto administrativo en la cual se declara desierto el proceso de contratación pública debido a varias razones como por ejemplo inhabilitación de ofertas, no existieron oferentes, se consideran inconvenientes para intereses nacionales e institucionales, etc. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art.33)(Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2009, art.29)
- Especificación: son las características requeridas de un bien o servicio.
- Calidad: grado en el que cumplen los requisitos un conjunto de características.
- Solicitud de compra: documento a través del cual la unidad requirente solicita la adquisición del bien o servicio, estos deberán estar en los lineamientos respectivos.



- Orden de compra: documento con el cual se formaliza la contratación de un bien o servicio.
- Plan Anual de Contratación (PAC): las Entidades Contratantes, realizarán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto a inicios de cada período, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y presupuestos del Estado.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 22)
- Pliegos: "Son documentos precontractuales elaborados y aprobados para cada procedimiento, que se basarán a modelos establecidos por el Servicio Nacional de Contratación Pública".(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 6, numeral 24)
- Portal de Compras públicas: es la plataforma en donde se desarrolla los procesos de
  contratación, este es de uso obligatorio para las entidades sometidas a la ley, su
  administrador es el Servicio Nacional de Contratación Pública, su página web es:
  www.compraspublicas.gov.ec(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación
  Pública, 2008, art. 6, numeral 25)
- Presupuesto referencial: "Es el monto del objeto de contratación establecido por la entidad contratante al inicio del proceso precontractual". (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008, art. 6, numeral 27)



### 4.6 Descripción de Formas del Flujograma

Tabla 104 Simbología utilizada en el Flujograma

Descripción de la Forma	Simbología
<b>Terminador:</b> Indica el inicio o fin del proceso.	
Proceso: Relación entre los pasos en el Flujograma, representa cualquier tipo de operación.	
Documento: Indica un documento, resolución, certificado generado por una tarea.	
Decisión: Indica un punto de decisión en el proceso, analizando la situación en base a verdadero o falso.	
Datos: Representa la lectura de datos de entrada y salida.	
Línea de Flujo: Indica la secuencia o el orden de ejecución normal del proceso.	



**Fuente**: https://www.smartdraw.com/flowchart/simbolos-de-diagramas-de-flujo.htm **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

## 4.7 Deficiencias observadas en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

A continuación se presenta un resumen general de las deficiencias encontradas en el proceso de contratación pública de las EP´s, cabe indicar que son presentadas de acuerdo a cada fase del proceso de contratación.

Tabla 105 Deficiencias observadas en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

FASE PREPARATORIA	PAC	Planificación en el PAC	El problema radica en que no existe una buena planificación del cumplimiento de los tiempos establecidos para realizar adquisiciones en el período, esto provoca que en los últimos meses del año se publiquen muchos procesos para llegar a cumplir lo que establecieron a inicios de año irrespetando los tiempos para los cuales se destinaron ciertas adquisiciones. Según la entrevista realizada a los ocho analistas de adquisiciones de las EP's se evidencian problemas por parte del área Requirente, esto se debe a la generación errónea de requerimientos, es decir, no son claros al momento de especificar lo que necesitan, por otra parte existe una falta de comunicación entre las áreas, esto se evidencia en la pregunta 23 de la entrevista, en donde el 75% indica que no existe la suficiente coordinación y comunicación entre todas las personas que se encuentran inmersas en el proceso de contratación.
FASE PRI		Priorización de necesidades	Las áreas requirentes no tienen un proceso que priorice sus necesidades, esto provoca que se efectúen compras inesperadas incidiendo en reformas al PAC, modificando la planificación inicial.
	Requerimiento	Elaboración del requerimiento	Existe una falta de conocimiento sobre el proceso de contratación pública, no se elaboran adecuadamente los pliegos en donde constan los términos de referencia, especificaciones técnicas, etc. Esto provoca que existan inconvenientes en el proceso retrasando su publicación en el portal de compras públicas.
		Reforma del PAC	En las empresas públicas se evidencia falta de planificación al momento de elaborar el PAC debido a que debe ser constantemente reformado a lo largo del período, esto hace que se malgaste tiempo y recursos.

### UNIVERSIDAD DE CUENCA

		Falta de comunicación entre las áreas	Las entrevistas indican que existe falta de comunicación entre las áreas por lo que una vez que elaboran mal el requerimiento pasa al área de adquisiciones, inician el proceso y se cancelan o son declarados desiertos, perdiendo tiempo y recursos
	Comisión Técnica	Desconocimiento en el desarrollo del proceso de contratación	Según la entrevista realizada a los analistas de adquisiciones se generan problemas principalmente en la conformación de la comisión técnica, esto se debe a la desinformación o falta de conocimiento de los delegados que la conforman, esto se evidencia en la pregunta 23 de la entrevista, misma que indica falta de coordinación y comunicación entre todas las personas que conforman los procesos de contratación, o también por desconocimiento de Ley, reglamentos y resoluciones evidenciados en la pregunta 22 de la entrevista.
TRACTUAL	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	Falta de respuestas claras a dudas de proveedores	Luego de realizada la encuesta a proveedores se deduce que las EP's no dan una respuesta clara a sus dudas e inquietudes. Además según lo tabulado en la encuesta (pregunta 13) el nivel de información que presentan en los pliegos es bueno (40,3%) para entender el proceso de contratación, sin embargo, la pregunta 20.4 indica que un problema que afecta la participación es el direccionamiento (14,9%) y a su vez el requerimiento excesivo de documentos por parte de las EP's (10,4%).
FASE PRECONTRACTUAL	Convalidación de errores	Documentación excesiva	El problema se genera porque las empresas piden documentación excesiva a los proveedores, generando inconformidades debido a que los mismos deben ser actualizados y notariados lo que genera tiempo para el proveedor y muchas veces esto es una causa de que se retiren del proceso. Según la pregunta 20.4 de la encuesta, el 10% de proveedores afirman que en esta parte del proceso de contratación las EP's solicitan excesiva documentación y experiencia, burocratizando el proceso.
FASE CONTRACTUAL	Pagos	Demoras en los pagos	Existe una falta de coordinación con el área financiera esto se debe porque al momento de realizar los pagos no lo hacen en los tiempos programados, generándose un problemas con los proveedores. Los proveedores indican que existe demora en los pagos por parte de las EP's, esto se evidencia en la pregunta 20.4, donde el 9% señala tener estos inconvenientes motivo por el cual pierden el interés de participar en los posteriores procesos lanzados por las empresas.

**Fuente**: Información analizada de las entrevistas a analistas de adquisiciones y proveedores de las EP´s **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

### 4.8 Caracterización del proceso



A continuación se presenta una caracterización del proceso a manera general, esto nos sirve para establecer posteriormente una propuesta de mejora para los procesos de contratación pública.

Tabla 106 Caracterización del proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

META:	Estimar anualmente las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios, obteniendo de esta manera una mejora en la gestión institucional							
ALCANCE:	Inicia con la elaboración del PAC y finaliza en la entrega del bien o							
	servicio requerido.  Proforma presupuestaria							
	Proforma presupuestaria							
<b>ENTRADAS:</b>	Presupuesto anual aprobado e							
	Planes y proyectos de cada ins	tes áreas de las empresas públicas						
	1. FASE PREPARATORIA	1.1 Plan Anual de Contratación						
	1. TASE TREFARATORIA	1.2 Requerimiento						
		1.3 Reformas al PAC						
		1.4 Comisión Técnica						
SUBPROCESO:	2. FASE	<b>2.1</b> Preguntas, respuestas y						
	PRECONTRACTUAL	aclaraciones						
		2.2 Convalidación de errores						
	3. FASE CONTRACTUAL	3.1 Adjudicación y Pagos						
	Elaboración del PAC y su aprobación							
	Establecimiento y priorización de necesidades institucionales							
	Elaboración a detalle de los requerimientos							
ACTIVIDADES	Reformas al Plan Anual de Contratación							
PROPUESTAS	Comunicación entre las áreas inmersas en el proceso de contratación							
APLICABLES	pública							
A LOS	Conformación de comisión técnica							
SUBPROCESOS	Aclaración de dudas e inquietudes a los proveedores							
	Convalidación de los documentos pertinentes para el proceso							
		ntes áreas inmersas en el proceso de						
	servicio	n el pago una vez entregado el bien o						
	SCI VICIO							

**Fuente**: Deficiencias encontradas en el proceso de contratación pública en las EP's **Elaborado por:** Verónica Bermeo y Diana Rojas

### 4.9 Metodología marco propuesta

A continuación se presenta una propuesta detallada para cada una de las deficiencias encontradas en las diferentes fases del proceso de contratación. En la propuesta se detalla lo siguiente:

- Generación de una propuesta la cual servirá de ayuda para solucionar cada deficiencia encontrada.
- Se establece una meta, la cual determina el cumplimiento del proceso a lo largo del período y será medida por un indicador. Cabe indicar que en cada fase existen subprocesos los mismos son una secuencia que ayudan a que el proceso sea exitoso en cada etapa, es por esta razón que se establece un indicador para cada fase de la contratación el cual sirve para dar a conocer el nivel de cumplimiento de las empresas.
- En base a lo obtenido en el indicador se aplica una técnica de semaforización en donde se establecen rangos que determinan el nivel de cumplimiento de las EP´s. en la ejecución de los procesos de contratación.
- Finalmente se presenta un flujograma general por cada fase del proceso de contratación,
   el cual permite tener una visión general del proceso.

### 4.9.1 Metodología marco propuesta para la fase preparatoria en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

Tabla 107 Metodología marco propuesta para la fase preparatoria en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

PROCESO		* * *	METODOLOGÍA MARCO PROPUESTA				
Pl	ROCE	so	RESPONSABLE	1. FASE PREPARATORIA			
1.1 Plan Anual de Contratación	1.1.1	Elaboración de PAC	Jefe del Dpto. Administrativo- Financiero	Una vez identificada la deficiciencia en la elaboración del PAC nuestra propuesta se origina desde el momento en que cada área empieza a analizar cuales son las necesidades que van a tener a lo largo del período, deben basarse en historiales , estadisticos, antecedentes de períodos anteriores que permitan programar de mejor manera los requerimientos y en que cuatrimestre se va a realizar la adquisición para evitar reformas al PAC , el Dpto. Administrativo Financiero agrupa todos los requerimientos de cada area de la entidad para elebarorar el PAC los revisa y aprueba estableciendo claramente el objeto de contratacion, características del bien o servicio, el monto. Cabe indicar que el PAC debe basarse en el presupuesto anual aprobado y en los planes y proyectos de la empresa.			
1.2 Requerimiento	1.2.1	Necesidades Institucionales	Jefe del Área Requirente	Como se indico en el punto anterior cada area de la empresa debe elaborar un listado de bienes o servicios que se requiere en el área minuciosamente, dando prioridad a lo establecido en los planes y programas de la entidad, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestaria, pueden basarse en el historial de adquisiciones de los años anteriores, los antecedentes de las compras realizadas para que de esta manera se evite realizar reformas. Cabe indicar que en el transcurso del periodo pueden aparecer necesidades urgentes que requieren atencion prioritaria solo en este caso se deberia reformar el PAC, pero hay que evitar lo menos posible hacer modificaciones que no se han planeado con anterioridad para llevar de mejor manera la planificacion a inicios de año.			
	1.2.2	Elaborar a detalle el requerimiento	Jefe del Área Requirente	Una vez detallado el bien o servicio que se desea adquirir se debe hacer una reunion con los involucrados especificando la programación de adquisición, definiendo los tiempos en los que se requiere el bien o servicio y terminos para registrarlos en los pliegos en donde contaran especificaciones tecnicas, caracteristicas todo esto estara en una solicitud de requerimiento autorizada por el jefe. Todo proceso de adquisicion debe estar en el PAC y POA. Si dicho proceso se establece en el PAC y POA seguira el proceso normal detallado a continuacion, sin embargo de no ser así se elaborara las reformas correspondientes.			
	1.3.1	Reformas al PAC	Jefe de Finanzas /Jefe del area requirente	El funcionario del area requirente debe elaborar una solicitud dirigida al gerente, en el mismo debe justificar el motivo de la reforma, monto con su respectivo numero de partida presupuestaria. Cuando sea aprobado por gerencia, el departamento juridico debe emitir la resolucion correspondiente y enviar al area de compras publicas para que procedan con la actualización del PAC			
1.3 Reformas al PAC	122	Comunicación entre las áreas inmersas en	Jefe del Area Requirente/ Jefe de adquisiciones	Una vez actualizado el PAC por el analista de adquisiciones se coordina con el area requiriente para efectuar el proceso de contratacion, deberan entregar solicitud de inicio de contratacion, terminos de referencia, estudios previos que justifiquen la contratacion y estudios de mercado que justifiquen el presupuesto referencial. El area de adquisiciones revisa que los procesos tengan todos los documentos requeridos se designa a un funcionario de compras para revisar y validar la documentacion presentada con el fin de que no existan falencias optimizando tiempo.			
	el proceso de contratación pública Requirente/ J		Jefe del Area Requirente/ Jefe de adquisiciones	De existir errores en los requerimientos, la documentacion sera devuelta al area requirente para su modificacion caso contrario se emitira una certificacion presupuestaria y del PAC.			
			Jefe de adquisiciones	El analista de adquisiciones debe elaborar una solicitud a la maxima autoridad pidiendo la autorizacion de inicio del proceso y a su vez se empezara a notificar a los funcionarios que seran miembros de la comision tecnica de ese proceso.			
	1.4.1	Conformación de comisión técnica	Jefe de adquisiciones	Los miembros de la comisión técnica debe ser personal con conocimiento en el proceso además de saber a detalle los terminos de referer TD'R, especificaciones tecnicas ET, para que puedan revisar, dar seguimientoy apoyo en el proceso para que se lleve con normalidad de emanera se optimizan recursos y tiempo			
1.4 Comisión Técnica	1.4.2	Elaboración de pliegos	Departamento de Contratación Pública	En la elaboración de pliegos no se puede dar una propuesta en si porque estos se desarrollan deacuerdo a la ley en formatos establecidos sirven de guia para dar a conocer el requerimiento en general a proveedores, por lo mismo deben ser calros bien detallados cobre lo que dse desea adquirir, mientras mas claros sean se vita preguntas de los proveedores y asi optimizamos tiempo en el proceso. Los pliegos seran aprobados por la maxima autoridad para posteriormente ser publicados en el portal			

Fuente: Deficiencias encontradas en el analistas de presupuesto, PAC, proceso, entrevistas y encuestas.

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

**4.9.1.1 Cálculo de indicadores que permiten cumplir una meta en la Fase preparatoria Meta planteada.-** Medir el nivel de eficacia de la empresa en función al Plan Anual de Contratación, de este resultado se puede saber si se elabora un PAC con relación al presupuesto aprobado de cada entidad. Con este resultado cada empresa puede establecer puntos de mejora para cumplir con lo programado.

Según los indicadores que se detallan posteriormente, se debe establecer rangos de cumplimiento para analizar la eficacia en la gestión de los procesos. En los indicadores se hace referencia a la planificación del PAC según lo presupuestado por cada EP, es decir, se puede ver la eficacia en la planificación a inicios del período.

Pangas	Nivel de
Rangos	Cumplimiento
76% - 100%	Alto
50% - 75%	Moderado
0% - 49%	Bajo

### **Indicador:**

 $\frac{\textit{Plan Anual de Contratación}}{\textit{Presupuesto Codificado EP's}}x100\%$ 

EMPRESAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO	PAC 2016	PAC/ PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PAC 2017	PAC/ PRESUPUESTO
ЕТАРА ЕР	\$ 140.608.745,93	\$ 158.035.547,11	112,39%	\$ 130.351.780,56	\$ 117.378.564,90	90,05%
EMAC EP	\$ 28.391.086,72	\$ 13.898.113,60	48,95%	\$ 27.348.030,73	\$ 18.529.394,45	67,75%
EMOV EP	\$ 24.333.557,83	\$ 10.049.471,55	41,30%	\$ 23.151.927,86	\$ 8.971.692,73	38,75%
EMUCE EP	\$ 1.934.985,77	\$ 1.026.227,43	53,04%	\$ 2.218.223,73	\$ 933.445,66	42,08%
EMURPLAGEP	\$ 2.913.832,68	\$ 2.183.323,14	74,93%	\$ 3.613.323,21	\$ 2.411.327,14	66,73%
FARMASOL EP	\$ 20.242.821,52	\$ 550.416,39	2,72%	\$ 21.262.010,52	\$ 785.069,95	3,69%
TOTAL	\$ 218.425.030,45	\$ 185.743.099,22	85,04%	\$ 207.945.296,61	\$ 149.009.494,83	71,66%





No se puede considerar el monto de ETAPA EP debido a que el PAC es incorrecto porque no puede ser mayor a su presupuesto, se pidió mediante oficio en la empresa que proporcionen información correcta pero no se obtuvo respuesta. Los presupuestos codificados así como el PAC programado por las empresas públicas del GAD de Cuenca al inicio de cada período, evidenciamos que en un porcentaje general de cumplimiento del PAC en relación al presupuesto se da en un 85,67% para el año 2016 y un 71,66% para el año 2017 demostrando que si existe una planificación moderada respecto a la gestión de compras públicas en cada empresa.

Es importante da a conocer que durante el año 2016 el porcentaje de cumplimiento del PAC frente al presupuesto de la empresas ETAPA EP alcanza un 112,39%, lo que significaría que dicho porcentaje altera el total debido a que el 100% sería el nivel de cumplimiento óptimo pero si lo supera significa que el nivel de gestión en la planificación continua teniendo inconsistencias y no está siendo el adecuado.

# 4.9.1.2 Flujograma

Fase Preparatoria para

Adquisición de Bienes y

**Servicios** 

### 4.9.2 Metodología marco propuesta para la fase precontractual en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

Tabla 108 Metodología marco propuesta para la fase precontractual en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

	ROCESO		RESPONSABLE	METODOLOGÍA MARCO PROPUESTA				
				2. FASE PRECONTRACTUAL				
2.1 Preguntas,	2.1.1	Gestionar etapa Departamento de precontractual Contratación Pública		En esta instancia del proceso de contratacion se debe establecer el procedimiento por medio del cual se va a realizar la adquisicion del bien o servicio esto deacuerdo a los montos de contratacion preestablecidos (ver cuadro capitulo 2 montos de contratacion)				
Respuestas y Aclaraciones	ouestas y araciones Danartamanto da		-	Las inquietudes de los proveedores deben ser atendidas de manera oportuna y clara en esta etapa, sin embargo hay que indicar que si udas por parte de los proveedores el proceso puede verse marcado dando a entender que los pliegos no fueron sumamente claros y propara los oferentes, es por esta razon que la elaboración de los pliegos debe hacer minuciosamente para evitar posteriores inconveniente				
2.2 Convalidación de errores	1 2.2.1		do	2.2.1 documentos Departamen	Departamento de Contratación Pública	Se debe verificar que la documentacion presentada por los proveedores cumpla los requisitos establecidos para la frima de contrato, caso contrario se les otorgara un plazo no mayor a 15 dias para entregarlas nuevamente. Se sugiere generar una base de datos de proveedores en el SERCOP en los cuales debe contener toda la documentacion actualizada para validarla por un tiempo especifico para futuros procesos minimizando asi la documentacion excesiva y agilitando el proceso de contratacion. Cabe indicar que esto implicaria una reforma legal y que a su vez el SERCOP organiza charlas para que las personas o entidades puedan dar sus puntos de vista lo que ayuda a dar pautas de mejora entonces las EP's deben proponer esta base de datos con todos los docuemntos establecidos para que se evite la burocratizacion del proceso de contratacion.		
		proceso	Continuonal	En el caso de haber transcurrido los 15 días y no tener nuevamente la documentación del oferente sera declarado como adjudicatario fallido, para lo cual el Dpto de compras emitira una resolución firmada por la maxima autoridad y haciendole llegar al oferente a la brevedad posible y se solicitara en el SOCE que este proveedor ingresen en el registro de proveedores incumplidos.				
				En el caso de no existir un oferente se declara desierto el proceso, en el cual el Dpto de compras de elaborar una resolucion de proceso desierto y ahí terminaria el procedimiento				

Fuente: Deficiencias encontradas en el análisis de presupuesto, PAC, procesos, entrevistas y encuestas.

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

### 4.9.2.1 Cálculo de indicadores que permiten cumplir una meta en la fase precontractual

Meta planteada.- Medir el nivel de eficacia de la empresa en función de los procesos publicados, de este resultado cada empresa puede establecer puntos de mejora para cumplir con los procesos que publican y encontrar las deficiencias en la etapa para definir las razones por las que se cancelan o se declaran desiertos y mejorar en esos aspectos.

Según los indicadores que se detallan posteriormente, se debe establecer rangos de cumplimiento para analizar la eficacia en la gestión de los procesos. En los indicadores se hace referencia a los procesos desiertos y cancelados, es decir, mientras menos procesos se declaren desiertos o se cancelen mejor será la gestión de la empresa, obviamente esto debe tener relación con el número de procesos que se publican en el portal de compras públicas por cada EP.

Rangos	Nivel de Eficacia en la
Nangos	gestión
0% - 49%	Alto
50% - 75%	Moderado
76% - 100%	Bajo

### **Indicadores:**

 $\sum$ (*Procesos desiertos*)

Procesos de bienes y servicios publicados en el portal de compras públicas  $x_{100\%}$ 

$ETAPA EP 2016 = \frac{21}{97} = 21,65\%$	$ETAPA EP 2017 = \frac{13}{62} = 20,97\%$
<b>EMAC EP 2016</b> = $\frac{29}{78}$ = 37,18%	<b>EMAC EP 2017</b> = $\frac{16}{67}$ = 23,88%
<b>EMOV EP 2016</b> = $\frac{6}{26}$ = 23,08%	<b>EMOV EP 2017</b> = $\frac{3}{7}$ = 42,86%
EMUVI EP 2016 = 0	EMUVI EP 2017 = 0





<b>EDEC EP 2016</b> = $\frac{0}{4}$ = 0%	<b>EDEC EP 2017</b> = $\frac{0}{1}$ = 0%
<b>EMUCE EP 2016</b> = $\frac{1}{6}$ = 16,67%	<b>EMUCE EP 2017</b> = $\frac{0}{3}$ = 0%
<b>EMURPLAG EP 2016</b> = $\frac{3}{12}$ = 25%	<b>EMURPLAG EP 2017</b> = $\frac{3}{12}$ = 25%
<b>FARMASOL EP 2016</b> = $\frac{3}{10}$ = 30%	<b>FARMASOL EP 2017</b> = $\frac{1}{8}$ = 12,5%

 $\frac{\sum (Procesos\ cancelados)}{Procesos\ publicados\ en\ el\ portal\ de\ compras\ públicas} x 100\%$ 

$ETAPA EP 2016 = \frac{3}{97} = 3,09\%$	$ETAPA EP 2017 = \frac{5}{62} = 8,06\%$
<b>EMAC EP 2016</b> = $\frac{8}{78}$ = 10,26%	<b>EMAC EP 2017</b> = $\frac{1}{67}$ = 1,49%
<b>EMOV EP 2016</b> = $\frac{3}{26}$ = 11,54%	<b>EMOV EP 2017</b> = $\frac{0}{7}$ = 0%
<b>EMUVI EP 2016</b> = 0 %	<b>EMUVI EP 2017</b> = 0 %
<b>EDEC EP 2016</b> = $\frac{1}{4}$ = 25%	<b>EDEC EP 2017</b> = $\frac{0}{1}$ = 0%
<b>EMUCE EP 2016</b> = $\frac{1}{6}$ = 16,67%	<b>EMUCE EP 2017</b> = $\frac{0}{3}$ = 0%
<b>EMURPLAG EP 2016</b> = $\frac{1}{12}$ = 8,33%	<b>EMURPLAG EP 2017</b> = $\frac{0}{12}$ = 0%
<b>FARMASOL EP 2016</b> = $\frac{0}{10}$ = 0%	<b>FARMASOL EP 2017</b> = $\frac{1}{8}$ = 12,5%

En base a lo obtenido en los indicadores podemos decir que las EP´s presentan un alto nivel de eficacia en su gestión, hay que tomar en cuenta que cada empresa presenta diferente número de procesos publicados esto debido a que ETAPA EP Y EMAC EP son las empresas más grandes y no se podrían comparar con la cantidad de procesos que publican EDEC EP O EMUCE EP. Sin embargo se puede apreciar de manera general que el número de procesos cancelados o desiertos es mínimo. Por otra parte EMUVI EP no presenta procesos de contratación para bienes y servicios debido a que su giro de negocio se basa en la realización de obras.

# 4.9.2.2 Flujograma Fase Precontractual para Adquisición de Bienes y Servicios

### 4.9.3 Metodología marco propuesta para la fase contractual en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

Tabla 109 Metodología marco propuesta para la fase contractual en el proceso de contratación pública en las EP's del GAD de Cuenca

PROCESO		RESPONSABLE	METODOLOGÍA MARCO PROPUESTA	
				3. FASE CONTRACTUAL
	3.1.1	, and the second	Departamento de Contratacion Publica	Una vez adjudicado el proveedor se elabora el contrato, al mismo tiempo se emite una resolucion de adjudicacion y se informa al area requirente, firmado el contrato se procedera a enviar una copia al departamento legal para su archivo, otra copia al departamento requirente para su custodia y una tercer ejemplar quedara en el departamento de compras como respaldo ante cualquier eventualidad o incumplimiento en la entrega del bien o servicio.
		Se publicara el contrato en el portal de compras publicas con su respectiva documentacion de respalado y garantias las mismas que seran devueltas una vez entregado el bien o servicio		
3.1 Adjudicación y pagos 3.1.2 diferente una vez e bien c		Coordinación entre las diferentes áreas para una vez entregado el bien o servicio procedan con el pago	Departamento Financiero/ Proveedor adjudicado	En la negociación se debe establecer si se otorgara o no un anticipo, para que el Departamento Financiero proceda con la cancelación del mismo.  Una vez pagado el anticipo se publica en el portal de compras publicas
				El area requirente debe ser el enargado de dar seguimiento al contrato y ver que se cumplan las clausulas estipuladas, en caso de no cumplirse el servicio se procedera con las respectivas multas o sanciones al proveedor, y en el caso de querer extender el plazo o duracion del contrato se realizara un adendum en donde se especificara el tiempo de prorroga.
	procedan con er pago	aan con ei pago	Una vez terminado el servicio se procedera con el acta de entrega- recpecion para el posterior pago y devolucion de las garantias. Se actualiza en el portal de compras publicas el estado en recepcion	
	3.1.3	Solicitud de pago	Departamento Financiero/ Proveedor adjudicado	Se debe publicar el pago final y la entrega de rececpcion definitiva actualizando en el portal y pasando al estado finalizado

Fuente: Deficiencias encontradas en el analistas de presupuesto, PAC, proceso, entrevistas y encuestas.

Elaborado por: Verónica Bermeo y Diana Rojas

### 4.9.3.1 Cálculo de indicadores que permiten cumplir una meta en la Fase contractual

**Meta planteada.-** Medir el nivel de eficacia de la empresa en función de los procesos publicados, de este resultado cada empresa puede establecer puntos de mejora en donde se coordinara con las diferentes áreas para proceder correctamente con los pagos en los procesos que sean adjudicados.

Según los indicadores que se detallan posteriormente, se debe establecer rangos de cumplimiento para analizar la eficacia en la gestión de los procesos. En los indicadores se hace referencia a los procesos adjudicados y al número de encuestados que presentan inconvenientes con los pagos por el bien o servicio, es decir, mientras más procesos adjudicados mejor será la gestión de la empresa, obviamente esto debe tener relación con el número de procesos que se publican en el portal de compras públicas por cada EP.

Pangas	Nivel de
Rangos	Cumplimiento
76% - 100%	Alto
50% - 75%	Moderado
0% - 49%	Bajo

Indicadores:  $\frac{\sum (Procesos\ adjudicados)}{Procesos\ publicados\ en\ el\ portal\ de\ compras\ públicas} x 100\%$ 

$ETAPA EP 2016 = \frac{55}{97} = 56,70\%$	$ETAPA EP 2017 = \frac{29}{62} = 46,77\%$
$EMAC EP 2016 = \frac{14}{78} = 17,95\%$	$EMAC EP 2017 = \frac{29}{67} = 43,28\%$
<b>EMOV EP 2016</b> = $\frac{2}{26}$ = 7,69%	<b>EMOV EP 2017</b> = $\frac{3}{7}$ = 42,86%
<b>EMUVI EP 2016</b> = 0 %	<b>EMUVI EP 2017</b> = 0 %
<b>EDEC EP 2016</b> = $\frac{2}{4}$ = 50%	<b>EDEC EP 2017</b> = $\frac{0}{1}$ = 0%



<b>EMUCE EP 2016</b> = $\frac{0}{6}$ = 16,67%	<b>EMUCE EP 2017</b> = $\frac{0}{3}$ = 0%
<b>EMURPLAG EP 2016</b> = $\frac{0}{12}$ = 0%	<b>EMURPLAG EP 2017</b> = $\frac{2}{12}$ = 16,67%
$FARMASOL EP 2016 = \frac{0}{10} = 0\%$	<b>FARMASOL EP 2017</b> = $\frac{0}{8}$ = 0%

En base a lo obtenido en el indicador podemos decir que las EP´s presentan un bajo nivel de eficacia en su gestión, hay que tomar en cuenta que cada empresa presenta diferente número de procesos publicados esto debido a que ETAPA EP Y EMAC EP son las empresas más grandes y no se podrían comparar con la cantidad de procesos que publican EDEC EP O EMUCE EP. Sin embargo se puede apreciar que en ETAPA EP Y EDEC EP en el año 2016 están en un rango moderado de procesos adjudicados. Por otra parte EMUVI EP no presenta procesos de contratación para bienes y servicios debido a que su giro de negocio se basa en la realización de obras.

$$\frac{\text{N° de encuestados que tienen inconvenientes con pagos}}{\text{N° Total de encuestados}} \times 100\% = \frac{6}{67}$$

De los 67 proveedores encuestados el 8,96% indica que han tenido inconvenientes con los pagos, no es un porcentaje alto de proveedores sin embargo preocupa que en las empresas públicas se generen este tipo de inconvenientes porque reflejan una gestión ineficiente que hay que corregir.

## 4.9.3.2 Flujograma

**Fase Contractual para** 

Adquisición de Bienes y

Servicios

### **Notas Adicionales**

### • Reforma del PAC, Artículo 25 del Reglamento de la LONSCP

Para solicitar la reforma al PAC, el funcionario requirente debe elaborar un memorando dirigido a la máxima autoridad, en el que se indicará la justificación de la reforma, el monto y el número de partida presupuestaria. Una vez autorizado por la máxima autoridad, se debe elaborar la resolución de reforma y remitir a la unidad de Adquisiciones para actualizar el PAC.

Para solicitar la reforma del POA, el funcionario requirente debe elaborar un memorando dirigido a la máxima autoridad, en el que se debe incluir la justificación de reforma. Una vez autorizado por la máxima autoridad, se deberá coordinar para actualizar el POA.

### • Documentos que deben ser publicados en el portal de compras públicas

Los documentos que se deberán ser publicados en el portal por el administrador de contrato son: contrato suscrito entre las partes, contratos modificatorios (enmendar errores), contratos complementarios (Adendum), notificación de la disponibilidad del anticipo, garantías presentadas a la firma del contrato, informe sobre la recepción provisional, parcial, total y definitiva, cronograma de ejecución de actividades contractuales y pagos, comunicación al contratista sobre sanciones y multas.

### • Montos de acuerdo al tipo de Contratación año 2016 - 2017

Para la contratación de bienes y servicios en Subasta Inversa Electrónica el monto es mayor a \$5.967,02, Menor Cuantía el monto es menor a \$59.670,20, Cotización entre \$59.670,20 y \$447.526,47, Licitación el monto es mayor a \$447.526,4.(Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2008)

### CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Luego de haber concluido el trabajo de investigación se presentan conclusiones sobre la contratación de bienes/servicios además del manejo presupuestal en las empresas públicas y GAD de Cuenca.

- En las empresas públicas y el GAD de Cuenca no se maneja un sistema homogéneo en la presentación de información, dificultando la gestión y toma de decisiones de los analistas de adquisiciones encargados de los procesos de contratación. La falta de homogeneidad impide determinar y obtener indicadores claros de eficacia, impidiendo saber si los datos obtenidos son veraces, es decir, no permite realizar un análisis comparativo más profundo entre los montos comprometidos, codificados y devengados de las EP's y el GAD de Cuenca.
- La relación proporcional existente entre el Plan Anual de Contratación (PAC) del GAD municipal frente a las EP's se obtuvo a través del Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE) presentando una falta de planificación principalmente entre ETAPA EP con el GAD, en donde los montos presentados en los períodos 2016 2017 superan en un 174% y 160%, es decir, si el GAD es el ente que regula y delega competencias a cada una de las EP's, no debería manejar montos inferiores a sus entidades adscritas esto refleja una ineficiencia en la gestión o a su vez la información que suben las EP's al portal de contratación (SOCE) no es fiable.
- A través del análisis presupuestario así como del PAC se considera que las EP´s ayudan a sobrellevar la gestión municipal de la Ciudad, satisfaciendo necesidades primordiales en



la ciudadanía, no obstante los datos obtenidos reflejan incumplimiento, es por esta razón que sería mejor tercerizar los servicios que prestan ciertas empresas públicas y no otorgarles una estructura y presupuesto como EP´s independientes.

- Según el análisis en los procesos de contratación la modalidad para adquisición de bienes y servicios más utilizada en las EP´s es Subasta Inversa Electrónica, misma que maneja montos superiores a \$5.967,02, sin embargo en esta instancia de la investigación se refleja ineficiencia en los procesos de contratación debido a que los procesos cancelados o que han sido declarados desiertos (101 procesos) casi llegan a ser el mismo número de procesos adjudicados (115 procesos) al haber hecho una investigación de dos períodos (2016 2017) no existe mejora en la gestión sino más bien se mantiene su actuar en los procesos de contratación pública.
- Por medio de entrevistas realizadas a los analistas de adquisiciones se observa que solo una pequeña parte del personal administrativo que labora en las EP's conocen sobre contratación pública esto genera falta de entendimiento y comunicación entre las áreas encargadas del tema, por ende fallos en los procesos de contratación.
- Por otra parte, las encuestas que se realizaron a los proveedores habilitados en la ciudad de Cuenca determinaron que la mayor parte cree que los procesos de contratación pública están siendo direccionados por parte de los entes encargados, así también aseguran que la mayoría de procesos son adjudicados a un mismo grupo de proveedores, y que los procesos están demasiado burocratizados resultando muy complicado llegar a ser proveedor adjudicado en un proceso de contratación.
- Cabe mencionar que al realizar las entrevistas a los analistas encargados de la contratación pública en las EP's, se considera que existe sesgo porque dan a entender que





sus entidades gestionan de la mejor manera los procesos de contratación, sin embargo dichos enunciados se contraponen a las opiniones de sus proveedores, los mismos que indican el incumplimiento de principios establecidos en la ley, mala elaboración de pliegos (confusos) además de existir un direccionamiento por parte de la entidad al pedir demasiados documentos para poder llegar a ser adjudicatario favorecido.

### RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas en el proyecto procedemos a mencionar algunas de las recomendaciones que se consideran relevantes para los procesos de contratación en las empresas públicas del GAD de Cuenca

- Las conclusiones permiten sugerir que las empresas públicas deben presentar de manera uniforme la información respecto al presupuesto anual, plan anual de contratación (PAC) y el plan operativo anual (POA) de forma que resulte entendible para un gestor realizar una comparación o evaluación en cada una de las EP's, y al mismo tiempo analizar la eficacia en la gestión que realiza el GAD de Cuenca.
- Establecer objetivos de cumplimiento presupuestario por trimestres, incluido el plan anual
  de contratación, con el fin de evitar acumulación de adquisiciones de bienes y servicios
  para el último trimestre, es decir dar cumplimiento obligatorio a los planes que fueron
  programados al inicio de cada período, esto debería ser una política del GAD municipal
  del Cantón Cuenca, así como para sus EP´s.
- Por otra parte, se recomienda publicar de manera diferenciada el monto del presupuesto asignado para contratación pública y los demás gastos de cada entidad, teniendo así información óptima que permita realizar análisis comparativos, consiguiendo el grado de cumplimiento entre lo programado a inicios de año y su ejecución en cada período.





- Como resultado de la encuesta realizada se observa que ETAPA EP es un contratista clásico en la ciudad de Cuenca (ver pregunta 20.1 encuesta), pero se recomienda a los emprendedores que generen segmentos o nichos de negocio con otras EP's de forma que puedan llegar a adjudicar más contratos y obtener beneficios.
- Para gestionar los procesos de contratación pública se recomienda manejar un sistema común sobre la experiencia que debe tener el proveedor, de manera que el trámite a realizar no sea demasiado burocrático, obteniendo mayor participación de proveedores y posterior adjudicación en los procesos de contratación pública.
- Se recomienda al SERCOP incluir como requisito para la habilitación de un proveedor un número mínimo de horas de capacitación, de esta manera se mantiene a la ciudadanía informada y se agilita los procesos de contratación
- Finalmente es necesario considerar la implementación de una metodología marco común para todas las EP's del GAD de Cuenca, que sirva como una herramienta en la realización de los procesos de contratación generando mayor agilidad en cada una de las fases de los procesos de adquisición de bienes y servicios.



### Bibliografía

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (19 de Octubre de 2010). Registro Oficial 333-su. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de Fiel web plus Web site: https://www.fielweb.com/Index.aspx?80&nid=17643#norma/17643
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Registro Oficial 449. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de Fiel web plus Web site: https://www.fielweb.com/Index.aspx?94&nid=1#norma/1
- Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP. (31 de Octubre de 2017). EMAC EP. Obtenido de Emac Web Site: http://www.emac.gob.ec/sites/default/files/planestrategico.pdf
- Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca. (31 de Octubre de 2017). EMOV EP. Obtenido de Emov Web site: http://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia\_2016/k1.pdf
- Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable y Saneamiento (ETAPA EP). (31 de Octubre de 2017). ETAPA. Obtenido de Etapa Web site: http://www.etapa.net.ec/Principal/Telefon%C3%ADa/Telefon%C3%ADa-fija
- Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua potable y Saneamiento (ETAPA EP). (2017 de Octubre de 2017). ETAPA. Obtenido de Etapa Web site: http://www.etapa.net.ec/quienes-somos/informacion-general
- Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento (ETAPA EP). (31 de Octubre de 2017). ETAPA. Obtenido de Etapa Web site: http://www.etapa.net.ec/Agua-potable/Potabilizacion/Informacion-General
- Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda (EMUVI EP). (31 de Octubre de 2017). EMUVI EP. Obtenido de Emuvi Web Site: http://www.emuvi.gob.ec/content/quienes-somos
- Francés, J. F. (2004). El proceso de medición de la realidad social, la investigación a través de las encuestas. Cuenca: PYDLOS EDICIONES.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (4 de Agosto de 2008). Número 395.

  Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de Fiel web plus Web site:

  https://www.fielweb.com/Index.aspx?40&nid=1067166#norma/1067166
- New Generation Instituto Tecnológico Superior. (8 de Julio de 2017). LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, EVOLUCIÓN E INCIDENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO DEL ECUADOR . Obtenido de New Generation Web Site: http://www.newgeneration.edu.ec/index.php/noticias/item/26-articulo-cientifico
- Orden de creación EMOV EP. (30 de Octubre de 2012). Empresa Pública Municipal de Movilidad Tránsito y Transporte (EMOV EP). Obtenido de Emov Web site:

  http://www.emov.gob.ec/sites/default/files/transparencia/a2.17.pdf
- Ordenanza de creación EDEC EP. (12 de Noviembre de 2010). Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca (EDEC EP). Obtenido de Edec Web site: http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/293\_ORDENANZA%20EMURPLAG%20EP\_0.pdf



- Ordenanza de creación EMAC EP. (5 de Marzo de 2010). Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP). Obtenido de Emac Web site: http://www.emac.gob.ec/sites/default/files/ordenanzaep.pdf
- Ordenanza de creación EMUCE EP. (2010 de Abril de 2010). Empresa Municipal de Servicios de Cementerios, Salas de Velaciones y exequias (EMUCE EP). Obtenido de Emuce Web site: http://www.emuce.gob.ec/sites/default/files/ORDENANZA%20EMUCE%20EP\_7.pdf
- Ordenanza de creación EMURPLAG EP. (2 de Agosto de 2010). Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado (EMURPLAG EP). Obtenido de Emurplag Web site: http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/293\_ORDENANZA%20EMURPLAG%20EP\_0.pdf
- Ordenanza de creación EMUVI EP. (6 de Abril de 2010). Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda . Obtenido de Emuvi Web site: http://www.emuvi.gob.ec/sites/default/files/ordenanzaep.pdf
- Ordenanza de creación ETAPA EP. (14 de Enero de 2010). Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento . Obtenido de Etapa Web site: http://www.etapa.net.ec/sites/default/files/ordenanzaep.pdf
- Ordenanza de creación FARMASOL EP. (25 de Junio de 2010). Farmacias Solidarias (FARMASOL EP).

  Obtenido de Farmasol Web site:

  http://www.farmasol.gob.ec/sites/default/files/ORDENANZA%20FARMASOL\_4.pdf
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca (PDOT). (15 de Marzo de 2015). Municipio de Cuenca. Obtenido de Issuu Web site: https://issuu.com/emuce\_e.p./docs/atlas\_pdot\_cuenca\_reducido
- Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (12 de Mayo de 2009). Número 588--su. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de Fiel web plus Web site: https://www.fielweb.com/Index.aspx?77&nid=4823#norma/4823
- Univesitat Pompeu Fabra. (17 de Mayo de 2012). Procesos de Integración en América Latina. Obtenido de Universitat Pompeu Fabra Web site:

  https://www.upf.edu/integracionenamerica/comunidadandina/
- Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE). (2017). Recuperado de: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
- Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). (2017). Recuperado de: https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/
- López, W. (2010). Tratado de Contratación Pública. Ecuador: EDITORIAL JURIDICA DEL ECUADOR.
- Perez, Antonio. López, Daniel. Aguilar, José Luis. (2011). Manual de Contratación Pública. Quito, Ecuador: CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES CEP.
- Perez, Antonio. López, Daniel. Aguilar, José Luis. (2011). Manual de Contratación Pública. Quito, Ecuador: CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES CEP.



Dávila, Pablo. (2004). Banco de Preguntas en el Sistema Nacional de Contratación Publica. Quito, Ecuador: CEVALLOS EDITORA JURIDICA

# ANEXOS